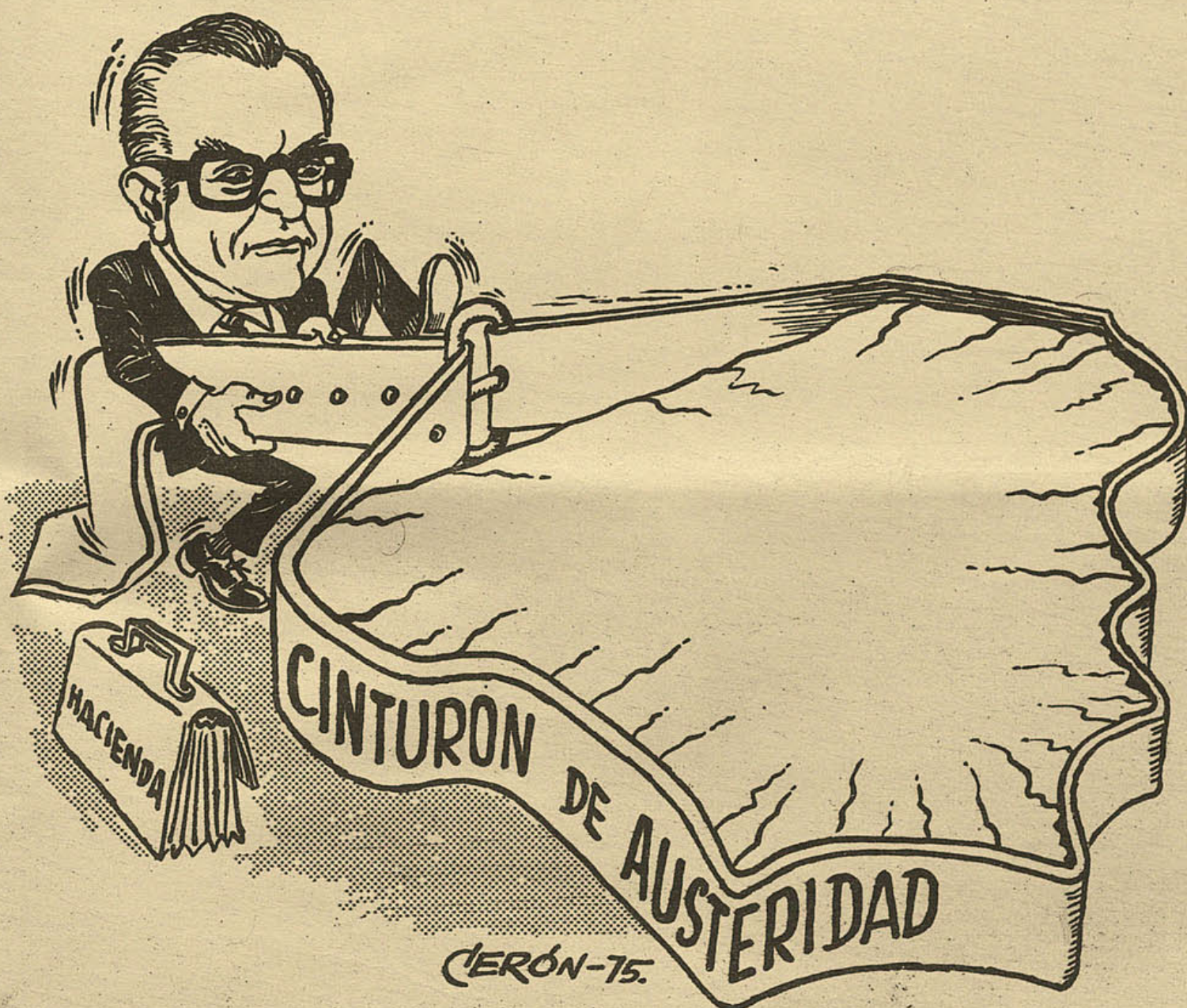




### El Consejo de Ministros de hoy abordará los crecientes problemas económicos

# Se esperan medidas fiscales y de contención de precios y salarios



Para hoy se espera un Consejo de Ministros importante. Existe honda preocupación por el rumbo y la evolución de la coyuntura económica, y predomina la impresión de que el Gobierno adoptará medidas que si bien no serán drásticas, al menos resultarán de efectos más inmediatos que otras dictadas en anteriores Consejos. Ayer se efectuó una reunión preparatoria en Presidencia del Gobierno. Se examinaron diversas propuestas que habían sido contrastadas en la víspera por el Comité Ejecutivo Sindical. Pese al hermetismo existente sobre su contenido, parece que se ha descartado una posible devaluación de la peseta, que anda otra vez poco menos que en pica-do, pero se concederá luz verde a medidas en materia de contención de precios y salarios, así como otras de carácter fiscal, encaminadas en su conjunto a lograr una reactivación. Esta es la primera oportunidad del vicepresidente y ministro de Hacienda, señor Cabello de Alba, de dar su propia respuesta a la situación desde que en la última crisis ministerial remodeló su equipo de colaboradores. Son necesarias medidas de austeridad. Estamos gastando a un ritmo descorazonador nuestras reservas. Muchas presuntas soluciones indicativas han dado poco resultado práctico y se impone una línea de actuación más tajante para llegar a capear la crisis. Este es un reto que nos afecta a todos y es natural la expectación que ha despertado la celebración del Consejo.

(Página 3)

**L**o que no se puede decir no se debe decir». Nos lo recuerdan cada día oportunos consejeros. ¿De qué nos serviría la magistral lección de Larra sobre lo que no se puede y no se debe decir si no se nos recordaran cada día nuestras limitaciones? Imprudentes y suicidas, tentados por nuestra vocación a bordear el abismo, diríamos, seguramente, lo que no se debe decir, desafiando el artículo 2 de la vigente Ley de Prensa e Imprenta. ¿De qué nos sirve el ejemplo diario de publicaciones secuestradas, de periodistas procesados y llamados a declarar, y de un director, incluso, encarcelado en estos momentos? Lo malo es que entre 1834, cuando el artículo de «Figaro» fue escrito y 1975 han transcurrido ciento cuarenta y un años. A la luz del reglamento vigente en materia de censura de Prensa, Larra iba renunciando a los temas sobre los que podía sentirse tentado a escribir. Al final, cerraba su artículo con estas palabras: «Examinó mi papel; no he escrito nada, no he hecho artículo, es verdad. Pero, en cambio, he cumplido la ley».

### El delantal del «Brusi»

## Lo que no se puede decir...

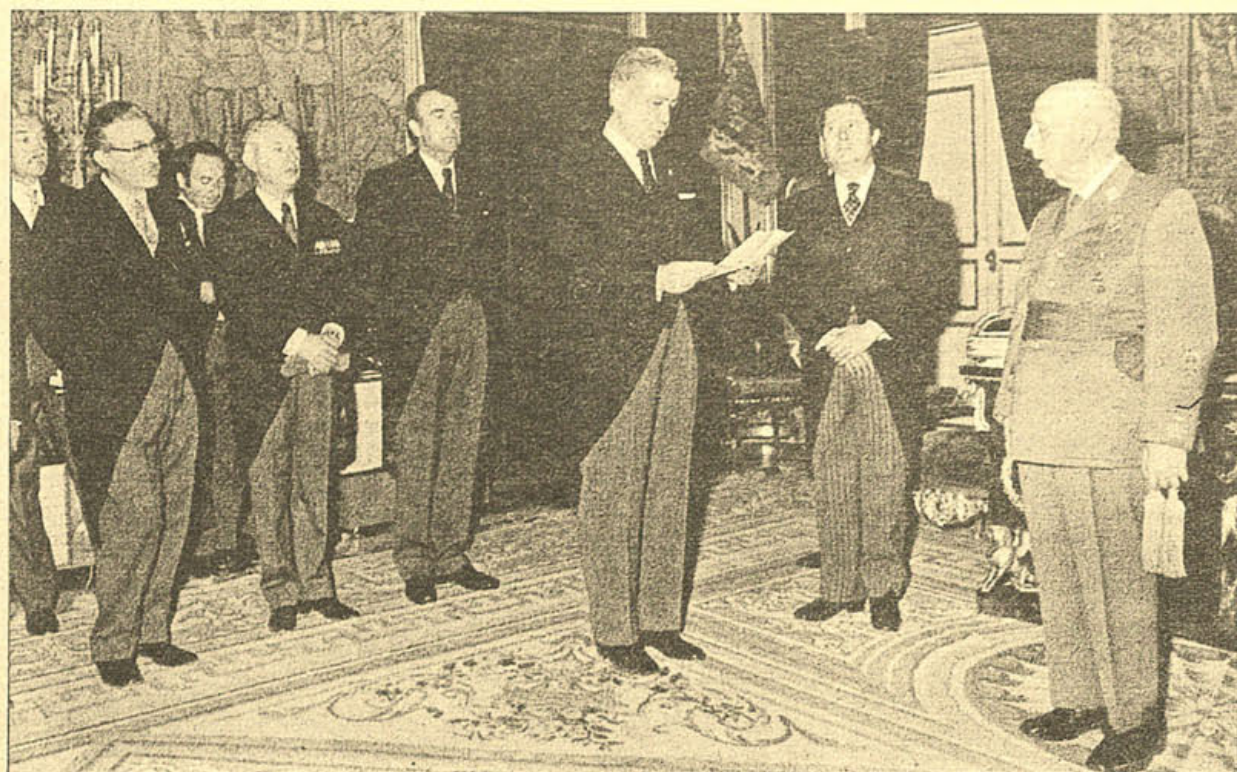
También hoy existen muchos cumplidores de la ley por inhibición en los grandes temas que la sociedad demanda. La suya no es una postura mordaz e irónica como la del escritor liberal del siglo pasado. Adoptan el silencio por convicción y por comodidad. Pasaron de la censura a la Ley de Prensa sin enterarse. En el fondo, para ellos resultaba mejor la tutela del censor. La escasa libertad conquistada les parecía excesiva. ¿Para qué? ¿Para tener que pensar? ¡Lejos de nosotros tan funesta manía! ¡Vivan las «caenas»!

Cumplir la ley, cuando las leyes son justas y razonables, y cuando su interpretación no es restrictiva, es la aspiración de todos. Cumplir tales leyes sería hacer uso de ellas, no inhibirse en acti-

tudes quietistas. En un oportuno artículo de Ricardo de la Cierva en «Gaceta Ilustrada» se nos recuerdan ahora los recelos y la guerra, incluso, que el Poder ha tenido para con la Prensa desde 1810 hasta nuestros días. De tales recelos surgen nuestras limitaciones legales. Lo malo es que el «lo que no se puede decir» extralegal, la interpretación de la ley, es mucho más restrictivo casi siempre que el texto jurídico. De ahí que a veces merezca la pena intentar decir lo que algunos interpretan que no se puede decir. Ricardo de la Cierva reproduce un significativo párrafo de la proclamación de la libertad de expresión por las Cortes de Cádiz: «La facultad individual de los ciudadanos de publicar sus pensamientos e ideas políticas no es sólo un freno de la arbitrariedad del que gobierna, sino un medio de ilustrar a la Nación y el único camino para llegar al conocimiento de la verdadera opinión pública».

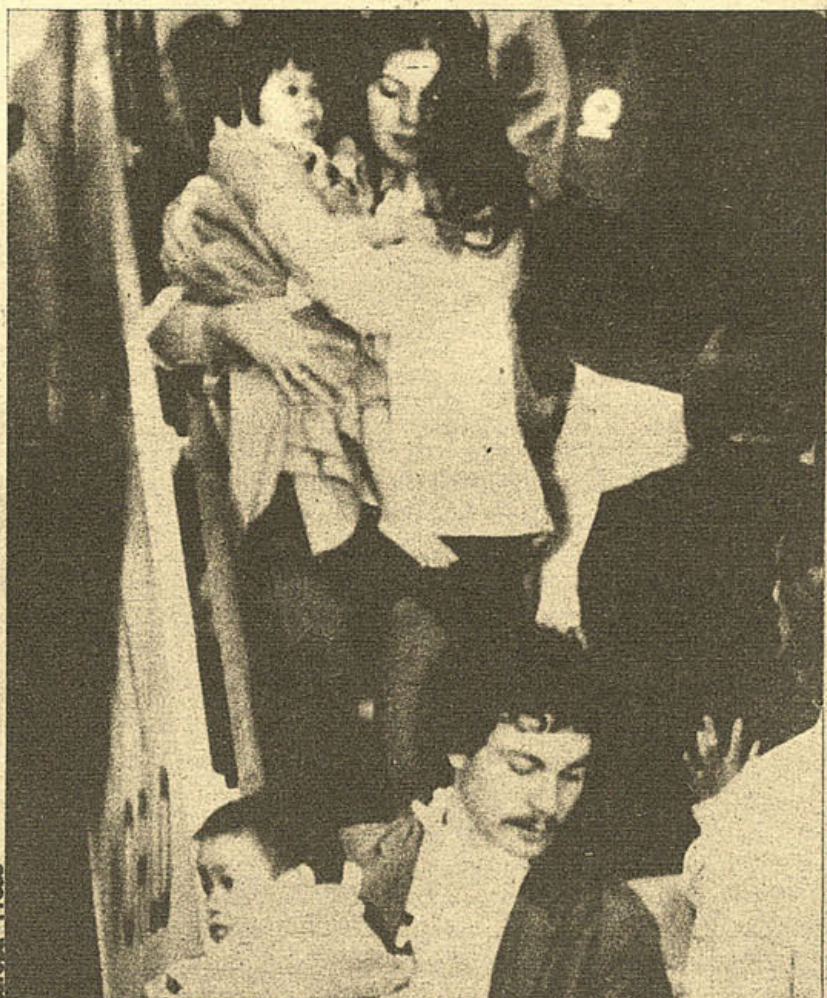
Al cabo de ciento sesenta y cinco años, buena parte de nuestros compatriotas siguen poniendo en duda la validez de aquellas ideas. — J. P.

# El destino de los huérfanos vietnamitas



**EL COMITE ORGANIZADOR DEL SALON INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL RECIBIDO POR FRANCO.** — En el Palacio de El Pardo, el Jefe del Estado recibió en audiencia a los componentes del comité organizador del Salón Internacional del Automóvil de Barcelona, presididos por don Miguel Cabré Llistosella y acompañados por el comisario general de Ferias, don Rafael Aguilar Cacho. En el transcurso de la audiencia el señor Cabré expuso ante el Caudillo los logros del certamen automovilístico español, cuya edición de 1975 se inaugura el día 12 del actual mes de abril. Al propio tiempo se hizo entrega de la medalla de oro del certamen

Upl-Cifra



Europa Press

Con las cucharadas de arroz ofrecidas por los norteamericanos, 120 huérfanos sudvietnamitas debieron soportar ayer varias horas de vuelo a través del Pacífico, antes de aterrizar en San Francisco donde, según un portavoz de la compañía World Airways, los niños tienen ya familias estadounidenses que esperan poder adoptarlos. Informaciones procedentes de Saigón señalan que el avión de carga «DC-8» de las fuerzas USA, que los transportaba, tuvo que dejar en tierra a otros casi 500 niños por considerar que podía ser excesivamente peligroso atravesar el océano con un aparato de carga demasiado lleno. Embajadas de otros países están tratando, por su parte, con diversos organismos benéficos para evacuar a los 1.500 huérfanos cuya salida de Vietnam había sido autorizada ayer por el Gobierno de Saigón



**LLEGADA DEL MINISTRO ALEMÁN DE EXTERIORES.** — Ha llegado a Madrid el ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal Alemana, Hans Dietrich Genscher. En el aeropuerto de Barajas fue recibido por su colega español, señor Cortina Mauri, por el embajador de su país y alto personal de la embajada

Europa Press



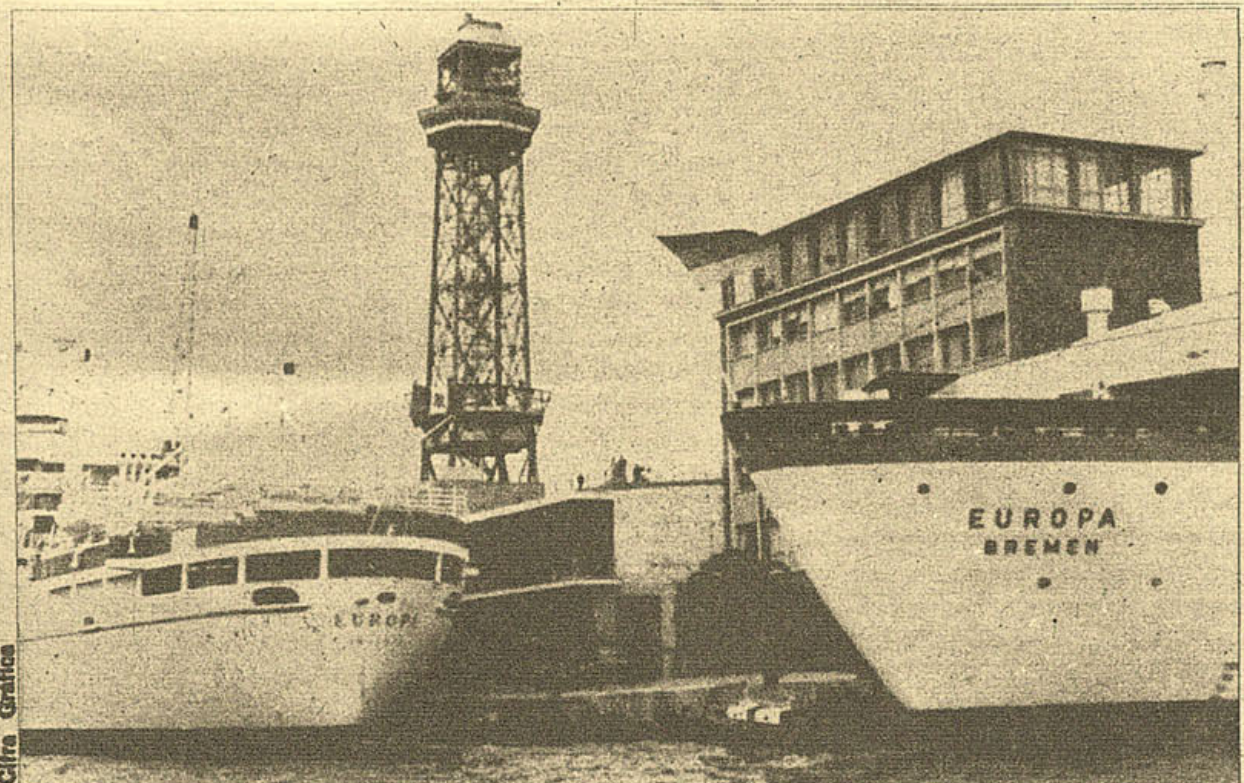
**NUEVO CAMPEON MUNDIAL DE AJEDREZ.** — Este es Anatoly Karpov, quien se ha convertido automáticamente en campeón mundial de ajedrez sin haber disputado una sola partida con el último campeón, Bobby Fischer. El jugador soviético había aceptado jugar el match según el reglamento aprobado por la Federación Internacional, mientras el norteamericano pretendía seguir detentando el título mundial en caso de match nulo. Fischer no ha contestado aceptando la celebración del match, por lo que ha quedado descalificado y sin el título que ostentaba

Europa Press



**MEDICO A NIVEL EUROPEO.** — Este es el doctor Klaus Knapp, español a pesar de su nombre y apellido, quien ha sido elegido presidente de la Sociedad Europea de Radiología Pedlátrica en su última reunión celebrada en Helsinki

Cifra Gráfica



**DOS TRASATLANTICOS Y UN SOLO NOMBRE.** — En el puerto de Barcelona se encuentran atracados dos trasatlánticos con el mismo nombre y distinta nacionalidad: Los dos se llaman «Europa», siendo uno de Alemania y otro de Italia. Es la primera vez en la historia de la Estación Marítima que se produce esta curiosa coincidencia

Cifra Gráfica



## HABRA TOPES PARA ALGUNOS CONVENIOS

### Tres ministros informarán en Barcelona de las medidas del Consejo de Ministros de hoy

Los miembros del Gabinete se reunieron ayer en la Presidencia del Gobierno para preparar el Consejo de Ministros que, con carácter decisivo, se celebrará hoy en El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El tema principal de la reunión de hoy del Consejo será el económico, según recogen las diferentes agencias informativas tras la reunión del conde de Miraflores y en especial por la consulta que en la sede de la Organización Sindical el titular, señor Fernández Sordo, sometió al Comité Ejecutivo Sindical. Esta consulta tiene un carácter puramente informativo del Gobierno y no vincula de ninguna forma las decisiones del mismo.

Estas medidas de tipo económico están enfocadas a una reactivación de la economía y se centran en los salarios, precios y medidas fiscales. Por lo que se refiere a salarios, parece que puede entrar en vigor una disposición sobre convenios colectivos por la que se aplazarán por un período determinado de tiempo los convenios que puedan incidir en la marcha general de la economía produciendo desviaciones. Se indica, asimismo, que el plazo inicialmente previsto sería de tres meses.

Por lo que se refiere a los precios parece que se tiene prevista la aprobación de una medida tendente a ejercer mayor control sobre una serie de productos que son los que inciden de una forma más directa sobre el coste de la vida.

Las medidas de tipo fiscal que se adopten tienen como finalidad detener los volúmenes de importación, con lo cual se espera atajar el desequilibrio que se está produciendo en nuestra balanza comercial.

### ● Es posible que se trate sobre la huelga

Según ha trascendido, en la reunión sindical se trató también del tema de la regulación de la huelga. En el tema económico se cree que hubo cierto consenso ampliamente mayoritario en la conveniencia de no extremar el rigor en el tema de los convenios colectivos de trabajo, para que las medidas económicas no repercutan más de lo necesario en las clases trabajadoras.

### ● ¿La gasolina a 25 pesetas el litro?

Otra medida importante que podría tomar el Gobierno en su reunión de hoy está relacionada con la gasolina para automóviles. En este sentido se consideran ciertas posibilidades, entre las que parece más probable la que se refiere al aumento del precio de la gasolina entre un diez y un 25 por ciento. Sin embargo se baraja también la posibilidad de que se establezcan restricciones de circular en determinados días según las matriculas. Ayer se publicó en «Tele/Expres» el rumor de que la gasolina costará 25 pesetas el litro.

### ● El viaje de Cabello, Suárez y Alvarez Miranda

La agencia «Logos» recoge también rumores en el sentido de que es muy posible que en fecha breve, y tras las medidas económicas del Consejo de Ministros de hoy, diversos ministros económicos viajen a Barcelona con el que se refiere al aumento del precio de la gasolina entre un 10 y un 25 por ciento. El ministro de Trabajo, Fernando Suárez, vendrá a Barcelona el próximo lunes, día 7; el viernes, día 11, lo hará el ministro de Industria, Alvarez Miranda, y el día 15 el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Hacienda, Cabello de Alba.

## ULTIMO CAPITULO DE LA GUERRA DE CAMBOYA

### Las tropas de Sihanuk han roto el cinturón de defensa de Phnom Penh

Las tropas del príncipe Sihanuk han roto las defensas del perímetro de Phnom Penh y se aproximan a la capital camboyana, aunque las noticias son confusas y no dejan entrever si se trata de un derrumbe del régimen de Lon Nol o de una nueva retirada en el ya estrecho perímetro defensivo de la capital. De todas maneras parece poder evaluarse en horas la vida que todavía le queda al régimen prorroamericano de Lon Nol. En Vietnam del Sur el presidente Van Thieu ha for-

mado un Gobierno de unidad nacional cuyo propósito parece ser negociar con el GRP (Gobierno Revolucionario Provisional). Numerosas voces se han elevado en las últimas horas, incluida la del arzobispo de Saigón, pidiendo a Thieu que abandone el poder. En el terreno militar continúa el avance del ejército revolucionario hacia la capital.

(Página 17)

## GENSCHER VEERÁ HOY A SILVA, AREILZA, CANTARERO Y ORDOÑEZ

### El vicecanciller alemán solicita a España que se aproxime a la OTAN

«Profundizar las relaciones a nivel multilateral de España con la C. E. E. es también un objetivo de mi visita», dijo a los periodistas en el aeropuerto de Barajas, recién llegado de Bonn, el vicecanciller de la República Federal Alemana y ministro de Negocios Extranjeros, Genscher, quien comenzó ayer una visita oficial a nuestro país de dos días de duración.

Genscher agregó que «nosotros deseamos, y es objetivo de nuestra po-

lítica, el acercamiento de España a Europa, y ello igualmente en el aspecto militar, en tanto que miembros de la OTAN, a cuyo organismo deseamos también la aproximación española».

El vicecanciller fue recibido ayer en audiencia por el Jefe del Estado español y mantuvo sendas entrevistas con el presidente del Go-

bierno y con su colega español, señor Cortina Mauri.

El vicecanciller Genscher recibirá hoy, en entrevistas personales y de carácter privado, a varias personalidades españolas: Areilza, Cantarero del Castillo, Fernández Ordóñez y Silva Muñoz.

(Página 11)

### Sólo treinta personas podrán seguir la vista del caso Matesa

La vista del caso Matesa, que se iniciará el martes en Madrid, se celebrará en la sala de menor aforo de la Audiencia de Madrid, a pesar de la expectación que ha despertado. Los asistentes posibles serán tan sólo treinta, y a pesar de que sólo para acoger a los periodistas interesados en seguir las sesiones es probable que sean ya más del doble. Juan Vilá Reyes será trasladado de un momento a otro a Madrid.

(Página 11)

## Xavier Tusell ganó el «Premio Mundo»

Ayer por la noche fueron proclamados en el transcurso de una cena, los premios literarios «Mundo» que el Grupo editorial de este nombre concede cada año. Manuel Cruells, con la obra «El separatisme català durant la guerra civil», obtuvo el premio «Joan Estelrich». El profesor Xavier Tusell, el «Premio Ensayo Mundo», por «La España del siglo XX. Desde Alfonso XIII a Carrero Blanco». Finalmente, el «Manuel del Arco», de entrevistas, a Manuel María Meseguer, de «ABC», de Madrid.

(Página 22)

## A 630 Km. de Madrid

### Poner el reloj en hora

Por aquí seguimos sin poner en hora nuestro reloj político. El desfase histórico ya es habitual en nosotros. El año 1931, cuando en Europa soplaban los vientos del autoritarismo, se proyectó una II República con presencia popular dominante. Después de 1945, cuando la democracia parlamentaria renació al otro lado de los Pirineos, por acá se intensificaba la propaganda contra el liberalismo, los partidos políticos y el sufragio universal. Ahora, cuando los pueblos vecinos marchan por otros caminos, en España comienza a pensarse en un sistema de fuerzas análogo al que surgió en varias naciones europeas al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

Una muestra de esta asincronía que padecemos nos la ofrece un sector de la Democracia Cristiana. Porque resulta extemporáneo, políticamente hablando, poner todas las ilusiones en un partido que se llame así —«Democracia Cristiana»— y que pretenda realizar un programa de acción democristiana.

Los partidos demócrata-cristianos tuvieron su momento en Europa. Esto sucedió antes del Concilio Vaticano II. René Remond allmaba hace unos días en «Le Figaro» que la IV República francesa lleva el sello del democristiano M.R.P., igual que la III República discurre bajo el signo de los radicales.

Pero ni en Francia, en Italia, ni en la República Federal Alemana o en Bélgica, la Democracia Cristiana agrupa ahora a quienes aspiran a conseguir «la reconciliación de la Iglesia y la República, la reconciliación de los católicos y la democracia». Hoy los católicos militan en formaciones diversas. Se encuentran católicos en el Poder y católicos en la Oposición. El liberalismo y el socialismo no son ya idearios heterodoxos. En la izquierda de Europa, en el Centro y en la Derecha, se encuentran buenos hijos de la Iglesia.

Sucede, además, que no atrae una bandera política sostenida por brazos clericales. Muchos sacerdotes y muchos obispos se entrometieron demasiado, durante los últimos decenios, en asuntos gubernamentales y administrativos. En Portugal se reacciona contra todo lo que recuerde, directa o indirectamente, apoyo a salazarismo y colaboración con la dictadura. Parte de la jerarquía eclesial y grupos que se autodenominan demócrata-cristianos no pueden, por ello, continuar operando en el nuevo régimen.

La Democracia Cristiana ha dejado de ser un partido; se ha convertido en una familia espiritual. Lo expone bien el citado René Remond. Terminada la Guerra Mundial, la D.C. europea puso ideas en circulación, promovió hombres públicos, orientó decisiones, fomentó una sensibilidad cívica. Pero esa importantísima labor carece de sentido después del Concilio Vaticano II. Y organizaciones viejas, como el M.R.P., cedieron su puesto a otros partidos sin presentación confesional y sin propósito de ser los depositarios en exclusiva del ideario demócrata-cristiano.

En Italia, a pesar de lo que pesa allí el enclave del Vaticano, la D.C. atraviesa por el trance de su reestructuración profunda, y busca nuevo perfil.

Debemos, pienso, construir nuestro futuro con la luz clara que el ideario demócrata-cristiano proyectó sobre una parte de Europa. Pero sin agrupaciones políticas confesionales. Una D.C. debió ser, pero no fue. Y ya no es su momento histórico.

Debemos, pienso, poner nuestro reloj en hora. Ni demasiado adelantado (lo que parece imposible), ni excesivamente atrasado (que ir en la cola causa).

Con tal sincronía con los vecinos, los problemas internos se hacen menos difíciles.

Manuel Jiménez de Parga

## Empresarios: Sin complejos, hacia el futuro

EXISTEN hondas preocupaciones en el mundo empresarial. La confianza y seguridad de los años 60, cuando desde las altas esferas del Poder se predicaba el crecimiento sin límites y se alcanzaban, incluso, las más ambiciosas metas, se han trocado en preocupación e inestabilidad en estos azarosos años 70. Preocupa el presente, pero preocupa, sobre todo, el futuro. Hace unas semanas, la Unión de Empresarios del Sindicato Provincial del Metal, concretaban sus preocupaciones en una serie de acuerdos, lógicos y razonados en buena parte, en función de los graves problemas cotidianos que han de afrontar individualmente en sus empresas y que se extienden por los más variados frentes: problemas financieros y laborales, de alzas de precios y de demanda en baja, de pesimistas expectativas en el interior y en el exterior... Los empresarios del Metal razonaban sus preocupaciones ante un presente problemático y ante un futuro incierto. Su voz cobraba un valor representativo de todo el mundo empresarial, pues los problemas del Metal atañen prácticamente hoy a todos los ramos de la producción. De ahí que, aún hoy, cuando han transcurrido unas semanas, consideremos oportuno el comentario.

Si ante aquellos aspectos son justas las preocupaciones de los empresarios, queremos mostrar nuestra disconformidad con el acuerdo general e introductorio del resto, cuando se afirma que «el único acuerdo que existe entre las diversas tendencias (de la sociedad) es el minar el prestigio empresarial y la unidad de dirección en la empresa». Es posible que algunos empresarios se sientan presionados a someterse a algunas renuncias de su hasta hoy omnisciente voluntad. Tales presiones, sin embargo, son fruto de los tiempos. ¿Qué es si no, la presencia del gerente o el manager, en el seno de la empresa, sino una renuncia, ya perfectamente asimilada, que sólo favorece hoy a sus intereses? Es cierto que el empresario ha sido hasta hoy protagonista y cabe atribuirle el mérito de haber sido creador de ri-

queza. Si este protagonismo quiere seguirlo manteniendo, ha de convertirse hoy en un avanzado de las conquistas sociales que los tiempos reclaman. No hay en el seno de la sociedad deseos de minar su prestigio, sino de compartir responsabilidades y preocupaciones, que han de ser comunes al empresario y al trabajador. Lo que no puede hacer el empresario de hoy es entrar en el futuro con complejos de persecución. Su papel de líder, por lo demás, le obliga a ser un adelantado de una España más abierta, más democrática y más libre, en suma, con más futuro. Hora es ya de que entre la relación de acuerdos que puedan adoptar en futuras reuniones figuren algunos que hagan referencia —como ciudadanos que son, además de empresarios— a lo que constituye hoy la preocupación máxima de los españoles más responsables. ¿No son políticos, acaso, las distancias que nos separan de la Europa eminentemente económica del Mercado Común?

Y en los casos que habrán, que siempre habrán, en que se sientan injustamente atacados, como tantos otros ciudadanos sin distinción de clases y de ocupaciones, que tengan bien presente que en el mundo empresarial, como en el de los trabajadores, como en el de los profesionales liberales o en el de los funcionarios públicos, hay siempre que distinguir entre los que cumplen su función —en su caso, creación de riqueza, con un auténtico sentido social— y entre los que vive de la colectividad mediante la especulación o el favor.

Así pues, creemos que, en este sentido, los empresarios de la Unión del Metal —mañana puede ser en otro sector— si hubiesen adoptado un acuerdo en el que claramente se hubieran desmarcado, aislado, de estos últimos, las críticas generalizadas —siempre injustas— se hubiesen visto espectacularmente disminuidas.



# Hacia otras asociaciones

## El tiempo ayer

La situación de los centros de acción presentó grandes cambios en el mapa sinóptico de superficie. Estos cambios rápidos son normales dada la época del año en que nos encontramos, la primavera, donde días despejados son seguidos de días nubosos de gran inestabilidad que por otra parte cede pronto.

En el continente europeo fueron destacables los chubascos registrados en los países occidentales y las nevadas del interior y norte. Las nieblas aparecieron con alto grado de dispersión.

### España

Cielos muy nubosos o cubiertos en el tercio norte peninsular y Canarias con precipitaciones débiles en Cantábrico, Galicia y Duero. Vientos moderados a fuertes de poniente. Temperaturas más bajas en Duero y sensiblemente más altas en litoral mediterráneo.

### Catalunya

Cielos muy nubosos en las primeras horas del día sin precipitaciones. Posteriormente, los cielos llegaron a despejar. Vientos moderados del noroeste. Alguna niebla en el Vallés. Heladas en las altas comarcas pirenaicas. Temperaturas máximas 3 a 5 grados superiores al día anterior.

### Nieve

Provincia de Lérida: Estangento 160 centímetros; Baqueira, cota de 1.500 35 centímetros; cota 1.800, 195; cota 2.200, 275; cota 2.500, 315. Super Espot 170. Zona del Montseny: Ladera Norte 38; Turó de L'Home 18; Font del Brianxó 4; Pla de L'Espinal 5; Santa Fe 3. Zona de Nuria: Puigmal 150; Nou Fonts 95; Nou Creus 120; Eyne 80; Santuario 45 y Bosque 65. Zona de La Molina: Torrente Negro 60; Vosta Rasa 40; Roch Blanch 50 y Pista Alabau 30.

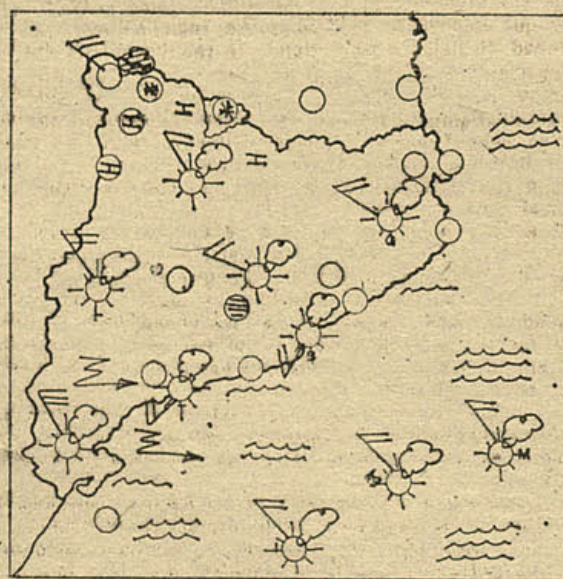
### Temperaturas extremas

LOCALES: En Barcelona: Atarazanas 17,2 grados a 17 horas y 30 minutos y 3,7 grados a 7 horas y 30 minutos; Montjuich 16,3 y 7,2; Putxet 15,5 y 7,4; Fabra 13,6 y 4,8.

REGIONALES: Gavá 16 y 8; El Montseny 0 y -4; Granollers 16 y 4; Tarragona 19 y 2; Gerona 18 y 3; Tortosa 20 y 6.

NACIONALES: Máxima nacional: 24 grados en Valencia. Mínima nacional: 3 grados bajo cero en Teruel. Albacete 18 y 0; Alicante 19 y 4; Almería 17 y 8; Avila 10 y 3; Badajoz 16 y 6; Bilbao 19 y 9; Ciudad Real 18 y 2; Córdoba 20 y 5; Granada 19 y 0; La Coruña 12 y 8; Las Palmas 21 y 14; León 8 y 0; Logroño 10 y 3; Madrid 17 y -1; Málaga 22 y 5; Murcia 23 y 3; San Sebastián 8 y 6; Santander 10 y 8; Segovia 11 y 4; Sevilla 21 y 5; Soria 6 y 1; Teruel 16 y -3; Toledo 17 y 7; Valladolid 12 y -1; Zaragoza 13 y 3.

## El tiempo hoy



Soleado	Nuboso variable	Cubierto	Lluvia	Chubasco	Nieva	Tormenta	Niebla
VIENTOS			MAR				
Calma débil	Moderado	Fuerte	Llana y rizada	Marejadilla	Marejada		

### España

Nubosidad variable en todo el país, más abundante en la mitad sur, con precipitaciones débiles. Vientos moderados variables con predominio de los del sector norte. Temperaturas con grandes altibajos según la zona.

### Catalunya

Nubosidad abundante en las primeras horas cediendo al avanzar la jornada. Muy aisladas precipitaciones. Vientos racheados del noroeste. Temperaturas de nuevo en descenso.

### Marina

Vientos bonancibles arreciando a fresquitos con rachas de frescos que levantarán la marejada hasta fuerte marejada y mar gruesa en el Cantábrico. En las costas sudestes con mar rizada y marejadilla. Cielos nubosos con aguaceros ocasionales. Muy buena visibilidad.

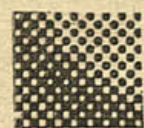
### Polución

En la pasada jornada se registraron ascensos moderados en todas nuestras zonas. Es destacable el gran pico de 755 microgramos de sulfuro de media diaria en Montgat y los 225 de humos y aerosoles en Badalona. Hoy, el paso del sistema frontal a primeras horas determinará una ligera limpieza que repercutirá en un leve descenso de los niveles medios del día.

### Mañana

Nubosidad variable con grandes claros y aislados, en las zonas montañosas, núcleos tormentosos. Vientos amainando del noroeste y brisas en el litoral. Aumentos de nieblas en las comarcas costeras. Temperaturas en ascenso. Contaminación aumentando.

Line Diez



Transcurridos ya varios meses desde la aprobación del Decreto-Ley de Asociaciones Políticas, los hechos están demostrando la subsistencia del problema básico que debía haberse resuelto mediante una regulación adecuada del derecho de asociación política; el encauzamiento y articulación legal de las principales tendencias de opinión existentes en la sociedad española. Este objetivo no se ha alcanzado hasta el momento ni es previsible que se alcance con el actual instrumento. Por el contrario, el estatuto del Consejo Nacional está potenciando indirectamente dos fenómenos de importantes consecuencias: el retraimiento de las corrientes democráticas homólogas a las que protagonizan la vida política en la Europa Occidental y la separación de las fuerzas hasta ahora «unificadas del Régimen». Lo primero supone una marginación de sectores cada vez más amplios; lo segundo conduce a mantener a través de las asociaciones uno de los pocos rasgos realmente perniciosos de nuestro anterior régimen de partidos: la atomización disgregadora.

No es, pues, de extrañar que una elemental reconsideración del problema lleve a pedir desde ahora mismo una reforma efectiva de los cauces vigentes de asociación. En esta línea debe ser destacado un párrafo del proyecto de declaración de los obispos españoles, publicado no hace mucho: «Las consecuencias perjudiciales que se derivan de una participación asociativa, llevada al margen del reconocimiento legal; la pérdida del sentido de respeto y acatamiento a las leyes, que es fruto inseparable de la clandestinidad; la necesidad de clarificar los verdaderos objetivos de cada grupo ilegal mediante una confrontación a la luz pública, son argumentos graves en favor de una reforma efectiva de los cauces vigentes de asociación».

Desde una perspectiva distinta el señor Serrano Suñer ha manifestado también, la necesidad de una modificación del Estatuto, en declaraciones recientes. Estas opiniones resultan confortadoras para quienes antes del parto, en el parto y después del parto del Estatuto, hemos propugnado otras asociaciones que no han sido.

Ahora bien, ¿cómo se puede llegar a alcanzar esta finalidad? La vía más obvia sería modificar el régimen del Estatuto haciendo desaparecer de él los preceptos productores de discriminación ideológica y entre ellos los que otorgan facultades decisorias y jurisdiccionales al Consejo Nacional contradiciendo en nuestra opinión preceptos constitucionales terminantes. Se podría contraargumentar que no parece serio modificar el Estatuto a los pocos meses de entrar en vigor y que los puntos indicados no son esenciales. Pero frente a la primera objeción se podría replicar sencillamente recordando los vertiginosos cambios experimentados en los últimos tiempos en ciertos altos cargos de la Administración.

La segunda objeción merece un más detenido análisis. No es igual que decida el Gobierno, a que decida el Consejo Nacional. No es una cuestión de «ventanilla», sino de fondo. Cuando el presidente del Gobierno en las declaraciones a «UPI» se dirigió en un gesto que le honra a «democrístianos y socializantes» (los anglosajones con su pobre semántica política tuvieron que traducir el último término por «socialista») invitándoles a entrar en asociaciones, puso indirectamente de relieve la importancia del tema del órgano decisorio. Porque, según el Estatuto, no es el presidente quien decide, sino el Consejo Nacional y en este órgano —paradójicamente— el señor Arias Navarro está presidido de hecho por uno de sus subordinados el ministro secretario general del Movimiento. Por otra parte, que sepamos, el Consejo Nacional no ha invitado ni a los

democrístianos ni a los socialistas a formar asociaciones políticas. Además una invitación de este tipo no parece que pueda ser hecha seriamente por el Consejo Nacional salvo que ignorese cuáles son los principios programáticos de los presuntos invitados y la reacción negativa que desencadenó en el Movimiento la eventualidad de una asociación que pidiese simplemente sufragio universal. La alternativa Consejo Nacional-Gobierno en la autorización de asociaciones políticas no es, pues, baladí y la mejor muestra se encuentra en la petición de asociación presentada últimamente por el grupo democrático que encabeza el señor Gil-Robles dirigida, no al Consejo Nacional, sino a la autoridad gubernativa, al margen del Estatuto del Consejo Nacional y por el cauce de la Ley de Asociaciones de 1964. No es la primera vez que esto se intenta, pues, nosotros mismos presentamos hace unos meses solicitud semejante a la misma autoridad, sin que hasta el momento haya sido atendida.

De otra parte, al decidir el Gobierno y no el Consejo, el acuerdo adoptado podría ser revisado por jueces independientes. En cambio, en el sistema actual, el Consejo Nacional puede resultar juez y parte en materia de recursos al tener que decidir los consejeros, miembros muchos de ellos de una asociación, sobre temas vitales de otras asociaciones en eventual competencia con la propia. El recurso extraordinario ante el jefe nacional, de estructura semejante al actual recurso de contrafuero, no podrá dar mejores resultados que este último, convertido en vía prácticamente cegada «al enjuiciamiento en derecho» por razones de pura decisión política. La suerte que han corrido las peticiones de interposición de recurso de contrafuero presentadas contra el Estatuto por los señores Bofill y Zafra Valverde no ofrecen lugar a dudas. El Consejo Nacional a través de su comisión permanente, no ha admitido que la constitucionalidad del Estatuto sea revisada a la luz del derecho de un recurso de contrafuero. Y ello a pesar de que autoridades muy destacadas, como el profesor García de Enterría han dado argumentos irrefutables a nuestro juicio sobre la inconstitucionalidad del Estatuto. Esos argumentos sin embargo no han merecido por parte del Consejo la mínima consideración de que fuesen examinados para —aceptarlos o rechazarlos— por la comisión asesora del recurso de contrafuero.

El camino hacia otras asociaciones sigue siendo necesario y si la modificación frontal del Estatuto no se considera posible habrá que hacerla mediante el desarrollo, en otras disposiciones, del artículo dieciséis del Fuero de los Españoles o de la Ley de Asociaciones de 1964, a través de respuestas positivas, a peticiones como la del señor Gil-Robles, o mediante la autorización sin discriminaciones en las próximas elecciones de comisiones electorales «Ad hoc».

La necesidad de otras asociaciones diferentes a las del Estatuto, viene impuesta por lo que en el temario de notarias y registros se estudia bajo el epígrafe de «concordancia del registro con la realidad» y que tiene los tres remedios del artículo ciento noventa y ocho de la Ley Hipotecaria; la primera inscripción de fincas que no estén inscritas, la reanudación del tracto sucesivo interrumpido o el expediente de liberación de cargas.

En definitiva se trata de reconocer legalmente la realidad política existente que, por otra parte, aparece diariamente en las páginas de los periódicos.

Tácito

## Opinión ajena

### PUEBLO

#### REGLAMENTO INTERIOR

En PUEBLO, este comentario editorial: «Entre las normas laborales que suscitan con frecuencia situaciones conflictivas y, por ello mismo, una más directa repercusión desfavorable sobre el trabajador, destaca fundamentalmente el llamado Reglamento de Régimen Interior. Su necesidad está, en buena lógica, fuera de toda duda, por cuanto ni la ley de Contrato de Trabajo ni las reglamentaciones y ordenanzas, normas todas ellas de ámbito más generalizado, podrían descender a la casuística particular de organización interna de cada empresa en los diversos sectores productivos. Su justificación resulta, pues, indiscutible; pero tampoco cabe ignorar hasta qué extremo una aplicación demasiado literal, severa y picaresca del Reglamento de Régimen Interior da pie a una serie de arbitrariedades. En teoría, el incumplimiento de cualquiera de sus artículos puede motivar la sanción del trabajador e incluso el despido procedente, si concurren varias faltas reiteradas, siempre a tenor de su gravedad, estimada por la Magistratura. Naturalmente, el Reglamento también determina obligaciones para la empresa. Sin embargo, sucede, en la práctica, que los deberes del trabajador se interpretan desde un prisma de rigurosidad que hacen del Reglamento de Régimen Interior un sistema coactivo bastante peligroso en manos de ciertos empresarios, cuyas obligaciones derivadas correlativamente del mismo Reglamento son incumplidas con notoria facilidad. En este sentido, nos parecen oportunas las recientes declaraciones del presidente del Consejo Nacional de Trabajadores, Alvarez Avellán, al señalar que «la regulación de la huelga lo que puede hacer, y es lo que nosotros deseamos, es que muchos despidos que ahora son procedentes dejen de serlo». Pues bien: necesario es decir, una vez más, que ciertos despidos ahora procedentes por inter-

vención del trabajador en huelgas laborales todavía no reguladas dejarían efectivamente de serlo si los Reglamentos de Régimen Interior obedeciesen en su contenido a una rigurosa objetivación de derechos y deberes, con criterios moderados que no sofocaran la libertad por un entendimiento paternalista y desfasado de las relaciones laborales, que se funda mucho más en la disciplina y el autoritarismo que en la mutua y necesaria cooperación de empresarios y obreros. Por lo demás, no se olvide un dato esencial digno de consideración: que la potestad para redactar el Reglamento de Régimen Interior, sin perjuicio de su aprobación por la autoridad laboral, corresponde a quien ostente la jefatura o dirección de la empresa».

### CIUDADANO

#### SUBSIDIO DE PARO

CIUDADANO cuenta como se cobra, y tarde además de poco, el subsidio de desempleo como saben los 296.000 parados que «oficialmente» hay en el país. Los trámites difíciles por la burocracia, mientras hay que comer. Aquí están las conclusiones del amplio trabajo de Pedro Baeza: «Las condiciones y los trámites que se exige a un trabajador parado para que pueda cobrar el seguro de desempleo son enormes. Muchas veces la conexión entre dos oficinas que tramitan el subsidio, y que deberían estar coordinadas lógicamente, tiene que hacerla el trabajador personalmente con las consiguientes confusiones y la peregrinación interminable de despacho en despacho. Esta es una de las causas fundamentales de que las estadísticas oficiales de paro sean poco fiables: los únicos trabajadores censados como parados son los que están apuntados al seguro de desempleo o los que, extrañamente, acuden a las oficinas de colocación. Durante los meses inusualesmente largos de la temporada de paro, los problemas...

diatamente posteriores al despido, en que los trabajadores en paro se ven más necesitados, no se cobra el subsidio. Mientras se celebra el acto de conciliación o el magistralo da su sentencia y luego, en tanto le conceden el subsidio, el parado y su familia se encuentran totalmente desasistidos durante un mínimo de tiempo de tres o cuatro meses.

### TRIUNFO

#### DEMOCRACIA SIN DEMOCRACIA

En TRIUNFO, Pozuelo concluye en el ideal de la democracia sin pueblo, del todo para el pueblo sin el pueblo, de una democracia sin democracia que tampoco se llama democracia, tras exponer con buen humor: «Esta cada vez más claro que los estudiantes estropean la buena marcha de las Universidades. Y también los profesores. El cierre de la Universidad de Valladolid ha devuelto la calma y el orden al noble, histórico edificio, y estos días de vacaciones han hecho la misma demostración en toda España; no se han producido problemas. La enseñanza es una cosa muy delicada para dedicársela simplemente a la juventud. En cuanto a los profesores su insistencia en querer cobrar, en querer tener unos contratos con alguna seguridad y enseñar sus asignaturas, es francamente enfadosa. Cerradas, las Universidades son oasis de paz, como corresponde a la verdadera ciencia. El buen Rey Fernando VII lo comprendió así cuando mandó cerrarlas todas. Esta lección se puede elevar a categorías generales. Unos Sindicatos sin obreros serían francamente ideales. Los obreros están tratando de entorpecer la buena marcha de una organización teóricamente perfecta con unas bases perfectamente ideadas. Funcionarian muy bien sin ellos. Incluso podrían conservarse los empresarios, que dan aplomo a su verticalidad, y que, nunca o casi nunca producen problemas».

## i Qué país !

- PANTANOS: Lo que nadie puede negar es que tenemos mucha libertad de «presa».
- Que yo sepa, aquella canción titulada «Camino Verde» no estaba dedicada a la carretera que conduce a Perpignan.
- HINCHADA FUTBOLÍSTICA: Lo malo de España es que termina en los «Pirri-neos».
- ¿Quién dice que no estamos a nivel europeo? Para que se enteren los derrotistas, la altura media de nuestro país es de 660 metros; sólo superada en Europa por la de Suiza.
- El desierto es como una de nuestras playas, sólo que más grande y sin suciedad.
- América para los americanos y España y Alemania para los españoles.
- Según rumores, el C.F. Barcelona ha dejado de llamar a su entrenador «El Arcángel Sant Michels».
- Las prematrimoniales ya sé que no, pero... ¿estarán permitidas por la iglesia las experiencias preministrariables?
- El hombre perfecto no existe. El español perfecto está en trámite.

Petigó

Otra entidad en periodo electoral

## El doctor Poal Ballarín abandona la presidencia de "Amics de la Ciutat"

Al mediodía de ayer, se celebró, en un conocido restaurante de nuestra ciudad, el tradicional almuerzo, que anualmente ofrece «Amics de la Ciutat» a los representantes de los medios informativos.

El acto ha tenido, en esta ocasión, un especial interés, por cumplirse el cuarenta aniversario su fundación, y por ser año de elecciones, en las que debe renovarse, entre otros, el cargo de presidente.

Los cargos se eligen democráticamente, por elección directa de los socios, que alcanzan actualmente el millar, y ningún miembro de la junta, a tenor de los estatutos, puede ostentar cargos oficiales. Ese, de justicia es reconocerlo, es uno de los valores de la entidad, que la sitúa, al menos en un camino de cierto alejamiento respecto de la política y gestión oficiales, paraoficiales e incluso oficiosas (aunque a veces las tres se confunden entre sí). Ha cumplido siempre con lo que podríamos llamar defensa del ciudadano y de sus intereses, aunque cada vez éstos sean menores, pues un ciudadano de hoy ya no es lo que era un ciudadano de ayer, como diría nuestro compañero Alvarez Solís.

El ciudadano de hace cuarenta

años reclamaba espacios libres y aire puro. No lo conseguía. El de hoy, lo sigue haciendo y no sólo no lo consigue, sino que las circunstancias, por llamarlas de alguna manera y los mismos hombres que han dirigido esas circunstancias, han logrado que esto ya no sea posible. Además el ciudadano de hoy tiene el libro de reclamaciones repleto, pero como nadie lo lee, poco importa lo que en él se escriba.

«Amics de la Ciutat» (o «Enemigos de la Ciutat» como se les ha calificado en más de una ocasión por personas de pro, por gentes incrustadas dentro de la Administración municipal), siguen en sus trece y reivindican todo lo reivindicable para hacer más viable, no encontramos otra palabra que pueda definir me-

yor nuestra intención, la vida del hombre urbano, devorada por falta, casi absoluta de espacios verdes, por edificios singulares, por irregularidades urbanísticas, por obras construidas con falsas o inexistentes licencias, por una polución incontenida, por el desmadre total que invade esa Barcelona que ellos quieren salvar y que otros, menos optimistas consideran ya irremisiblemente perdida, irrecuperable.

## Malet pide la demolición del edificio de Carlos de la Llar

Entre los presentes en la reunión de ayer se encontraba el decano de la Asociación, señor Malet, quien hizo referencia, en su breve pero concreto parlamento a una de las más patentes irregularidades municipales en materia urbanística de los últimos tiempos y de la que DIARIO DE BARCELONA se hizo eco el pasado 27 de marzo, en su edición correspondiente al denunciar la ocupación de un espacio público por cuatro pisos. El hecho se ha producido en la plaza Carlos de la Llar en su confluencia con la calle Atajo de Vallvidrera del distrito III.

El señor Malet pidió de manera pública «la apertura de un expediente al celador de la obra». Manifestó que la licencia otorgada no corresponde a la obra efectuada y pidió asimismo no la suspensión de las obras, pues está visto que tal medida no resulta nunca efectiva ya que los trabajos prosiguen si no la demolición total del edificio en presencia de la prensa.

Nos limitamos a transmitir sus autorizadas palabras a los responsables municipales para que actúen en consecuencia. — TERESA RUBIO.

## Nuevo presidente el día 28

Las elecciones están previstas para el próximo día 28 de los corrientes y serán, a buen seguro, un acontecimiento. Por una parte, en la comida de ayer, el actual presidente, doctor Poal Ballarín, que lo ha sido durante dos mandatos consecutivos, anunció públicamente su firme decisión de no presentarse de nuevo. ¿Quién puede ser presidente? Todavía ahora se trata de una incógnita difícil de despejar. El primero el del profesor don Ramón Trias Fargas, personaje que muy probablemente contaría, según testimonio de algunos socios, con el particular beneplácito de algunos sectores de la ciudad, pero por otro lado su candidatura y consiguiente elección podría representar, según esos mismos socios cierto riesgo para la imagen más bien popular que

se pretende dar a la entidad. En definitiva, estas consideraciones no eran más que puras especulaciones en los corrillos que se formaron antes de comenzar el almuerzo de ayer.

En cuanto a los nombres concretos, se fijan en los socios más jóvenes, muchos de ellos profesionales liberales, que aunque con nombres desconocidos fuera de su profesión, pueden conseguir caso de que alguno de ellos llegue a la presidencia, imprimir la inevitable renovación que «Amics de la Ciutat» necesita en estos momentos. Entre los cambios que consideramos necesarios, pueden incluirse, en lugar primordial la ampliación de las comisiones, que hasta ahora sólo se ocupan de Cultura, Urbanismo, Medio Ambiente y Relaciones Públicas y Propaganda.

## Campus universitario

# Una excepción en el ambiente anodino: interesante conferencia de Levy-Leblon

Ayer, según el calendario, comenzaban las clases en la Universidad de Barcelona. Supongo que nadie se llevará ninguna sorpresa si digo que no hubo clases y que el trimestre comenzó tal cual había terminado el otro. Poca afluencia a los centros y un ambiente anodino. Sin embargo, en ese ambiente comienzan a existir indicios de cansancio. No sería de extrañar que en la asamblea de profesores no numerarios de todo el distrito que está prevista para hoy se decidiera volver a las clases, al menos de momento. La esperada reapertura de Valladolid hubiera sido, de producirse, un fuerte motivo. Lo que va a faltar quizá será eso, un motivo que justifique la vuelta al orden cuando nada ha variado desde su alteración.

Los augurios son bien diferentes en la Universidad de Bellaterra donde el buen sabor dejado por el claustro celebrado el día 15 del mes pasado no ha hecho olvidar las múltiples reivindicaciones del estamento docente. Los PNN de aquellas tierras parecen mucho más decididos que los de Pedralbes a mantener una postura firme en espera de los próximos contactos negociadores que va a haber en el Ministerio la próxima semana.

Ayer uno que quisiera sacar algún provecho de un garbeo por la universidad de Barcelona, lo mejor que podía hacer era meterse en el aula Magna para escuchar la interesante charla de Jean Marc Levy-Leblon, quien habló sobre investigación científica e ideología. Un tema que quizás a muchos universitarios les suene, por desgracia, a música celestial. Y digo que por desgracia porque, a pesar de que el joven asico francés centró su desarrollo en las tareas investigadoras, lo que dijo puede referirse a cualquier tipo de trabajo intelectual sea la investigación, la enseñanza, el periodismo, etcétera.

Levy-Leblon comenzó cargándose el mito de la neutralidad y la autonomía de la ciencia. Admitió, claro, que existe una producción científica que si es neutra: un teorema matemático, por ejemplo. Lo de la hipotenusa y los catetos funciona igual tanto en el modo de producción feudal como en el capitalista o el socialista. Pero recordó que hay que tener presente la forma como se produce la ciencia. «Hay que tener en cuenta —dijo— que la actividad científica es relativamente reciente y esto quiere decir que ha sido precedida de otras formas de conocimiento. De la misma manera, nuevas formas de producción de conocimientos pueden reemplazar a las actuales». Luego se dedicó a perilar un problema fundamental para cualquier tipo de producción intelectual: «Se mantiene la ilusión de que la ciencia es producto de una élite y no de la división del trabajo realizada según una estructura de clases. Los coches que salen de una fábrica no van firmados por quienes los han hecho y, en cambio, un artículo científico sí. Pero no lo firman los miles de personas que pue-

den trabajar en un laboratorio. La ciencia se presenta como algo ajeno a la misma estructura social».

Después el conferenciante, que hizo una exposición muy pedagógica abordó el problema subjetivo de los científicos: por una parte, como asalariados oprimidos por el poder monopolista, según dijo tienden a radicalizarse; pero su interés científico por aquello que están haciendo les lleva a posiciones incluso reaccionarias. Reconoció que muchas veces se impone como mayoritaria la línea de defensa de unos intereses corporativos ante la tendencia a la sindicación. Y otro problema aún: el de la relación entre los científicos y los no científicos o, si se quiere, las masas populares. Levy-Leblon lo explicó tomando como punto de referencia la polémica creada en torno al programa francés de producción de energía nuclear, que ha sido muy criticado por grupos de defensores del equilibrio ecológico. Ubicó dos posibles actitudes del científico: una, actuar como «contraexperto» en oposición a los científicos que defienden las tesis oficiales, con el peligro de establecer un debate que pase por encima de las cabezas de la población; otra, reconocer a las masas populares como fuente principal de su toma de postura y basarse en unos argumentos políticos en el sentido de que recojan todas las perspectivas del asunto en cuestión.

A título anecdótico Levy-Leblon explicó que en Francia habían sido defendidas las condiciones de seguridad de una central nuclear bretona poniendo como ejemplo la que aquí han instalado en Vandellós y comentó irónicamente lo que le habían contado amigos suyos españoles acerca de las protestas desencadenadas por la posible contamina-

ción nuclear que esta central pueda originar.

Acabó analizando las posibles salidas que le quedan al científico cuando es consciente de que la ciencia está condicionada por el sistema social en el que se produce. La gran duda entre el abandono o la lucha desde dentro. «Inútil —dijo— establecer una frontera entre ciencia y burguesía y ciencia proletaria. La ciencia, tal y como la conocemos, está estructurada sobre la división del trabajo del sistema capitalista. La actividad de producción de conocimientos no puede estar desvinculada de la producción en general. De eso y de las contradicciones que eso genera, hay que tener consciencia».

## VIENE RAYMOND BOUDON

Y ya que de científicos franceses se habla, un anuncio para la próxima semana. Los días 7, 8 y 9 estará en Barcelona el profesor Raymond Boudon, de la Universidad René Descartes, de París. Viene invitado por ISPA en cuyo Centro de Formación de Investigadores Sociales desarrollará un cursillo sobre el siguiente tema: «Los modelos en el análisis de la movilidad y desigualdades sociales; investigaciones recientes y aplicaciones concretas». El profesor Boudon, tres de cuyas obras han sido traducidas al castellano, es uno de los iniciadores de la nueva escuela sociológica francesa. Investiga el fenómeno de la movilidad en las sociedades industriales en las que la supuesta democratización de oportunidades en la educación no se acompaña siempre de una atenuación de las desigualdades económicas.

## ESTUDIANTES DE BELLATERRA QUIEREN VER AL MINISTRO

Una noticia de Bellaterra. Ayer hubo reunión del Consejo de Estudiantes y en la misma se valoró la actual situación tanto en lo que se refiere a los propios estudiantes como al profesorado. Según se decidió hoy el delegado y el subdelegado de Universidad van a visitar al rector, señor Gandía, para pedirle que les gestione una entrevista con el ministro Martínez Esteruelas. — SALVADOR ALSIUS

Acuerdo de la Asociación de Vecinos

## Poble Sec: freno a las tarifas de transportes

La Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de Poble Sec, en reunión ordinaria celebrada anoche, tomó el siguiente acuerdo:

«Que siendo portavoces del auténtico sentir de nuestros vecinos, nos vemos en la necesidad de salir en defensa de nuestros mercedarios sueldos ante el anuncio de una subida en la tarifa de los autobuses, subida que viene a sumar las muchas que hemos tenido en lo que va de año en artículos de primera necesidad.

Recordemos en este sentido la repulsa que para nuestra Asociación supuso el aumento de las tarifas eléctricas.

No hay que olvidar tampoco (y creo que ninguno lo podrá olvidar) el reciente aumento en el 40 por ciento del azúcar, y lo que ello supondrá para los artículos derivados de ella, tan necesarios en nuestra alimentación diaria.

Por todo ello la A. V. Poble Sec acuerda:

Hacer llegar a las autoridades competentes el sentir del vecindario, así como intermediar con las campañas de transportes un freno y congelación inmediata de las tarifas, así como solicitar unas tarjetas de abono gratuito para los usuarios jubilados y los trabajadores en paro».

## Código alimentario (VIII)

### Helados: mucha «fantasía» y muy poca substancia

El que comencemos a analizar los productos alimenticios incluidos en el Código por el capítulo de los helados no es una concesión a la temporada primavera-veraniega que se avecina, sino una exigencia de la aparición en el B.O.E. de las sucesivas reglamentaciones que modifican, desarrollan, concretan o «perfeccionan» —en teoría— el alcance del Código alimentario.

La reglamentación correspondiente que «desarrolla» —permitiendo mayores ambigüedades—, el Código corresponde al 20 de julio de 1974. Según el Código un helado «es el producto resultante de batir y congelar una mezcla, debidamente pasteurizada y homogeneizada de leche, derivados de leche y otros productos alimenticios». Primera ambigüedad, aunque existe un capítulo —breve—, dedicado a «primeras materias», ¿cuáles son esos otros productos alimenticios?

Se distingue un helado de un sorbete en que éste «es el producto resultante de congelar una mezcla debidamente pasteurizada y homogeneizada de diversos productos alimenticios autorizados para este fin con agua potable».

Las clases de helados y sorbetes que pueden fabricarse son exactamente estas: helados de «manteado, nata, crema, leche y frutas, tartas heladas, sorbetes de leche y de frutas; helados especiales». Hasta aquí lo que especifica el Código. La reglamentación ha ampliado la variedad de helados permitiendo la fabricación de «helados y sorbetes especiales y de fantasía».

Según Código y reglamentación los helados han de ser «muy buenos», extraordinariamente buenos, tanto que los helados definidos exhaustivamente deben ser un completo alimento; esto, en general para todos los helados excepto, claro está, estos helados «de fantasía» que, según los expertos son aquellos que más se fabrican y consumen en el país.

La generalidad y ambigüedad con que se definen los helados de fantasía —son aquellos que en su composición no corresponden a lo señalado en los apartados anteriores, siempre que en su fórmula y denominación correspondan a las aprobadas por la Dirección General de Sanidad—, hace que estos, los más consumidos, sean precisamente los menos reglamentarios y tipificados. Lo cual resulta peligroso si pensamos que los principales consumidores de helados se encuentran en la población infantil.

Según la reglamentación el helado —excepto el «de fantasía»— vendría a considerarse como un verdadero alimento, lo cual choca con la realidad, pues en el país el helado se consume principalmente como refresco.

Lo que se indica sobre el etiquetaje de los helados contiene una importante laguna: no se indica la fecha de fabricación. Según los expertos esto es grave porque el helado es un producto sumamente alterable. Por otra parte hay que tener presente que dado que, en el país, es un producto de consumo estacional presenta considerables problemas de fabricación y almacenaje para conservar el stock en condiciones óptimas. Posiblemente la ausencia de obligación de indicar la fecha de fabricación provenga de la preocupación del industrial por una posible merma en las ventas, ya que lógicamente el consumidor escogería aquellos productos cuya fecha de fabricación fuera más reciente.

Tampoco se indica nada sobre la responsabilidad del detallista en la conservación, en general, de los alimentos, cosa especialmente grave en el caso de los helados. Como recomendación al consumidor, debemos añadir que los helados envasados —en fundas o vasitos— son los que presentan mayores garantías de no haber sido alterados o contaminados ya sea en su origen, transporte, o almacenamiento.

Asimismo, en la especificación de los aditivos permitidos en los helados no se da excesiva información en lo que respecta a las cantidades máximas. Sin embargo el verdadero problema del helado de cara al consumidor es el empleo de agua no potable para su fabricación, lo cual, aunque está expresamente prohibido, es absolutamente corriente, sobre todo en los puestos de helados callejeros. Otra fuente de contaminación en los helados es el aire que se inyecta a la masa para que aumente de volumen.

El último artículo de la reglamentación contempla las infracciones y sanciones a las normas obligatorias a lo largo de cuatro líneas: «Las infracciones a lo dispuesto en cualquiera de las normas que se contienen en este Decreto serán sancionadas en cada caso por las autoridades competentes, de acuerdo con la legislación vigente». La poca concreción de este importante punto deja al consumidor como estaba, con sus helados «de fantasía», y su tripita como sistema infalible de detectar la contaminación o alteración de los helados. Y, finalmente, otro efecto previsible de estas nuevas normas de fabricación de helados será seguramente el aumento de precio. Los helados podrán ser más caros, con la excusa del Código, pero, ¿querrá decir esto que son realmente mejores? — MARGARITA RIVIERE.

# BUSOM

Exposició de pintures

Del 4 al 17 d'Abril de 1975

SALA PARES

Petrítxol, 5

Diumenge, oberta d'11 a 13'20

**Sin embargo...**

**Ta caroncha**

¡Bueno se ha puesto Antonio Garrigues Walker con el capitalismo! La conferencia en el Club Mundo fue dura y clara.

Dijo, por ejemplo: «El capitalismo ha vivido más de los abusos que de la ortodoxia del sistema».

También dijo, por ejemplo: «Sin ambiciones filosóficas el capitalismo no es, desde luego, justificable».

Otro ejemplo de lo que dijo el Sr. Garrigues: «El capitalismo habrá de producir su evolución cultural, es decir, la producción de bienes culturales auténticos y no mediatizados ideológicamente».

Por último: «La defensa del capitalismo está en manos de unas fuerzas reaccionarias que ven, entienden y juzgan al comunismo con un infantilismo teórico o con un fanatismo que demuestra su ignorancia y su incultura».

¡Madre, la que se hubiese armado si esto lo hubiésemos dicho nosotros! Pero a nosotros nos librará Dios.

Que conste, por tanto: el que se ha enfadado es don Antonio Garrigues Walker, capitalista por parte de padre y de madre. Y se ha enfadado con justicia, además. Solo se le fue la mano en un aspecto. En este: el avance de las ideas marxistas, dijo, ha colocado al capitalismo en una postura netamente defensiva.

¡Hombre, Antonio...! Defensiva, defensiva, no. La postura del capitalismo sigue siendo ofensiva. Lo que ocurre es que le basta con echar balones fuera, ya que domina el centro del campo. El capitalismo se limita a seguir en la mesa con el babero puesto y sus letras bordadas de «come y calla». Conste que echamos manos de la frase no con afán de insidia sino como puro auxilio para describir objetivamente la situación. La imagen del babero es, pues, una imagen instrumental.

Dudamos también de otra cosa. Concretamente de que el capitalismo pueda producir bienes culturales no mediatizados ideológicamente. Nosotros no creemos en una cultura neutral. La cultura es el orden de valores que brotan de un sistema social determinado y le convonan a la vez. Quizás en un futuro lejano, cuando hayamos superado el cuaternario, quepa hablar de una cultura que como diría Skinner está más allá de la libertad y de la dignidad. Hoy por hoy la cultura es beligerante, lógicamente beligerante. Un sistema social hace su cultura con la misma caracterización que hace ciudades o máquinas o matemáticas. Porque tampoco hay unas matemáticas neutras. O por lo menos no hay un empleo neutral de las matemáticas. Por ahí, por la pretensión de neutralidad, se cueban al tribunalario popular casi todos los goles. No hay ni cultura neutral ni nada neutral. Cuando una cosa no juega a favor de algo o contra algo es una imbecilidad químicamente pura. Es como pretender un idioma que no tenga connotaciones, un idioma aséptico. Un idioma aséptico solo se lograría si frente a un hermoso paisaje una pareja de enamorados dijera lo siguiente: «Latro, amue ta caroncha».

Ahora bien, si los bienes culturales que pretende el Sr. Garrigues para el capitalismo van a ser así es mejor dejarlo. Uno aspira a entender las cosas aunque las cosas le machaquen vivo.

**Antonio Alvarez-Solis**

**Mundo laboral**

**Los despedidos de «Olivetti» quieren recuperar sus puestos de trabajo**

Cunde la alarma entre los 27 trabajadores de «Hispano-Olivetti», sobre los que Magistratura decretó improcedente el despido, ante los rumores de que la empresa optara por la indemnización, dejándoles sin puesto de trabajo. A última hora de la tarde de ayer se celebró en la Organización Sindical una asamblea de trabajadores de la empresa con los despedidos, en que los 27 obreros afectados reiteraron su postura de no admitir indemnización alguna y de seguir manteniendo su derecho a reincorporarse al trabajo. Un despido señaló la incongruencia entre la posible supresión del artículo 103 de la Ley de Procedimiento Laboral y el hecho de que ellos corran el riesgo de que se les aplique este artículo, al dar posibilidad a la empresa de quitarles el trabajo.

Asimismo se entregó el escrito firmado por 1.522 trabajadores, solicitando la readmisión de los 27 compañeros. Se solicitó también una sala para celebrar otra asamblea el próximo día 8, y se sabe que los funcionarios han dado curso a la petición.

La carta solicitando la readmisión fue entregada ayer al Jurado de Empresa para que la transmitiera a la Dirección de «Hispano Olivetti». El Jurado le dio rápidamente curso, pero la oficina de personal se negó a recibirla, alegando que no aceptaría escrito colectivo alguno y que sólo por el cauce individual lo consideraría.

Se sabe también que los despedidos intentaron hablar nuevamente con el probable nuevo director general de la empresa, señor Berla. El les contestó que era inoportuno mantener una entrevista, de la misma forma que negó la posibilidad de celebrar cualquier debate sobre la readmisión ya que el próximo lunes termina el plazo para que la empresa tome una decisión al respecto.

Esta carta tiene ya historia. Fueron unos 200 trabajadores de la factoría de Poble Nou los que a media tarde de anteayer se dirigieron a las oficinas del personal para entregar la citada carta en que se solicitaba la readmisión de los 27 obreros despedidos. Los directivos de personal rechazaron la carta, alegando que una concentración de trabajadores no era forma legal de tramitar un escrito a la dirección, debiendo hacerlo a través del jurado de empresa.

Por otro lado, se sabe que también anteayer cinco trabajadores se entrevistaron con monseñor Guix, obispo auxiliar de la diócesis, para solicitar mediación ante la empresa para que readmita a los trabajadores. El mediador eciesiástico conversó telefónicamente con el señor Berla, quien, inicialmente, hizo referencia de que los despedidos cobrarán las indemnizaciones fijadas por Magistratura. El señor Guix dijo que el deseo de los trabajadores, era, precisamente, reincorporarse a su puesto de trabajo.

**RECURSO DE TRES ABOGADOS LABORALISTAS CONDENADOS POR EL T.O.P.**

Informa «Logos» que ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo de Madrid se celebró en la mañana de ayer la vista del recurso interpuesto por los abogados laboralistas barceloneses, don Alberto Fina Sanglas, dona Montserrat Avilés Vila y dona Ascensión Solé Puig, contra una sentencia del Tribunal de Orden Público en la que fueron condenados a cuatro meses de arresto los dos primeros y a cinco meses la última, como autores de un delito de impresión clandestina. La misma sentencia condenó a don Francisco Puerto a cinco años de cárcel, como autor de un delito de asociación ilícita. Esta no ha recurrido.

La resolución del Tribunal de Orden Público expone que el señor Puerto Otero se incorporó en abril de 1972 al Partido Socialista Unificado de Cataluña, versión del Partido Comunista de España. Fue detenido por la policía el 29 de agosto de 1972, en un descampado, inmediatamente al fondo de San Martín, logrando hacer desaparecer una bolsa que llevaba. Se le ocupó, sin embargo, varios manuscritos con notas organizativas, consignas y observaciones sobre reuniones del ente ilegal. Era igualmente portador, dice la sentencia, de una denominada «Circular informativa de la Asesoría Abril», compuesta por dos folios multiplicados por ambas caras, lanzada por la Asesoría Jurídica de los procesados Alberto Fina, Montserrat Avilés y Ascensión Solé. La circular tenía un membrete con las direcciones de sus despachos en Barcelona, Mataró y Cornellá y contenía diversa información laboral, era redactada por los tres abogados, no se había hecho el depósito previo en los órganos establecidos al efecto, llevaba siendo editada varios años, era de carácter semestral, obraba en el vestíbulo de los despachos y se enviaba un ejemplar al Colegio de Abogados de Barcelona y a los trabajadores abonados.

El recurso fue defendido por el presidente del Consejo General de la Abogacía y decano del Colegio de Abogados de Madrid, don Antonio Pedrol Rius. Dijo ante el Tribunal, el señor Pedrol, que allí no se estaba juzgando una actividad política de sus colegas, sino que se estaba decidiendo sobre la libertad de comunicación del letrado con sus clientes.

«Se trata», dijo el señor Pedrol, «de una norma penal en blanco, cuyo contenido no es definido por el código penal, ya que éste se remite a la legislación administrativa de prensa e imprenta y, en definitiva, a los criterios interpretativos de la Administración, todo lo cual se aparta mucho de la deseable seguridad jurídica». Agregó el señor Pedrol que la Ley de Prensa constituyó en su día un experimento casi revolucionario y así se explican las cautelas consignadas en ella, que si se aplicasen literalmente obligarían a volcar ejemplares de la totalidad de los impresos producidos en el país sobre verdaderas legiones de funcionarios y añadió que el caso de los abogados enjuiciados se refiere a comunicaciones dirigidas exclusivamente a su grupo de clientes y, por tanto, queda dentro de la relación social del grupo, excluido de la obligación de depósito previo, lo que hace inaplicable la figura delictiva de la impresión clandestina.

Añadió el señor Pedrol que «el

abogado no sólo es defensor de su cliente sino también del estado de Derecho y los temas contenidos en las circulares tienen una íntima relación con aquél. Precisamente agregó, el Consejo General de la Abogacía Española se ha ocupado públicamente de tales cuestiones y los ahora inculcados tenían el derecho y el deber de hacerlo igualmente cuando asesoraban a sus clientes».

Dijo finalmente el señor Pedrol que los recurrentes no han seguido otra conducta que la que «seguimos los demás abogados cuando nos hemos de dirigir a un grupo numeroso de clientes para informarles o exponerles nuestra opinión, en la cual muchas veces nos vemos obligados a criticar, bien la norma, bien el criterio de aplicación administrativa».

**EL JURADO DE EMPRESA DE «TRANSPORTES DE BARCELONA» BUSCA AYUDA EN MADRID**

Informa «Europa Press» que los jurados de empresa de «Transportes de Barcelona, S.A.», se entrevistaron en Madrid con el presidente del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones, don Vicente García Ribes, a quien expusieron la crítica situación de los 7.000 trabajadores de la empresa, según informan fuentes sindicales.

Estos trabajadores se ven ante la amenaza de no poder percibir en breve sus salarios si no se arbitran medidas inmediatas, entre ellas, la aportación de 500 millones de pesetas con carácter de urgencias y 1.200 millones de aquí a fin de año.

En relación con esta situación, los vocales jurados informaron al presidente del Sindicato de las gestiones que han realizado ante los organismos competentes de la Administración y recabarán la ayuda del Sindicato, que les fue ofrecida por el señor García Ribes.

**REGULACION DE EMPLEO EN «FAMA»**

Los trabajadores de la empresa «Fama» de Cornellá de Llobregat continúan pidiendo una entrevista del jurado de empresa con la Junta de acreedores presidida por el delegado de Trabajo, para encontrar solución a la problemática laboral planteada en la empresa. Se pide también que la Delegación de Trabajo garantice el pago inmediato de los salarios adeudados y que la Inspección de Trabajo realice un profundo análisis sobre las irregularidades financieras de la empresa.

Se sabe que los trabajadores es-

tán dispuestos a aceptar la primitiva petición de la empresa, consistente en una reducción de la jornada de trabajo a cuatro días y las jubilaciones anticipadas, siempre que represente la totalidad del salario real.

En entrevista mantenida ayer con el delegado de Trabajo se llegó al acuerdo de regulación de empleo, con carácter retroactivo, desde el 23 de marzo pasado. Los trabajadores mantienen también la esperanza de entrevistarse con el juez de L'Hospitalet así como poder promover una empresa-cooperativa, como muestra de que creen en la rentabilidad de la empresa.

Como se recordara, el pasado martes los trabajadores de «Fama» fueron desalojados de la Delegación Sindical del Baix Llobregat, como protesta por el retraso en percibir el salario de marzo.

**EDITORIAL DE LA «HOJA DOMINICAL» SOBRE EL PROBLEMA OBRERO**

La «Hoja Dominical», que se distribuirá en todas las iglesias el próximo domingo, incide, en su editorial, sobre la triste realidad del mundo obrero. Se trata de un resumen de un estudio preparado por la Delegación Diocesana de Pastoral Obrera que fue distribuido a todos los sacerdotes de la diócesis en Semana Santa. Por su visión actual del problema reproducimos algunos de los párrafos más significativos de dicho escrito:

«...molts treballadors eventuals, sobretot els qui pertanyen al ram de la construcció, es troben sense feina; augmenta la xifra dels acomiadats judicialment, algunes de les empreses que tanquen vivien en una situació irregular...»

Tots aquests treballadors es troben sense la possibilitat d'acollir-se al subsidi d'atur forçós i, per tant, sotmesos al pacte de la fam.

A més, circulen pel món empresarial unes llistes negres que denuncien els obrers que han participat d'alguna manera en conflictes col·lectius.

La conseqüència és clara: l'actual crisi econòmica impossibilita trobar treball de cap mena. La dificultat de trobar camins legals que facilitin les ajudes cíviques incrementa el problema.

Es inqüestionable que això provoca un sofriment entre les famílies afectades. Moltes d'elles, acostumades a viure en una situació estable, aconseguida després de molts anys de lluita, es troben abocades en un buit incert, sense ingressos i desposseïdes de les assegurances socials...»

**FARMACIAS**

PARA HOY, DIA 4  
Abiertas de 9.30 mañana a 10 noche

FARMACIA BALTA  
Rambla Catalunya, 1. T. 317-14-46

CENTRO ESPECIFICOS  
DR. J. CLAPES SERENTILL  
Antigua Farmacia Segala  
Rbla. San José, 98. T. 318-45-38

FARM. RAMON VALLS JULIA  
Aribau, 72, chaf. Valencia  
T. 253-95-88

**TURNO NOCTURNO, DE 10 NOCHE A 9.30 MAÑANA**

- AGUILAR, Cruz Cubierta, 95.
- ALBA, Puigcerdá 253-255.
- BATLLE, Av. José Antonio, 571.
- CAMOS, Rosellón, 284.
- CASTEJON, Fultón, 18.
- CLAPES, Rbla. San José, 98-100.
- DAUNAS, Al. de Móstoles, 38.
- FELIP, Formentera, 44.
- FITE, Vallespir, 190.
- RANQUESA, Paris, 45.
- MONTUA, Aragón, 537.
- ORIO, Rojals, 6 Grupo Aunós.
- PLANA, Santaló, 53.
- PRATS, F.º Triunfo, 26.
- PROUS, T. Lamadrid, 31.
- PUJOLA Sarriá, 167.
- RISSECH, P.º Maragall, 106.
- SERRA, Ludovico Pio, 10.
- VILLAR Toms, 22.
- VINTRO San Andrés, 125.

**SANTORAL**

SANTOS DE HOY, DIA 4 y PRIMER VIERNES: Isidoro, obispo de Sevilla y doctor de la Iglesia; Agatópode, Teodulo, Platón, Zósimo y Benito de San Filadelfo. SANTOS DE MAÑANA DIA 5 y PRIMER SABADO: Vicente Ferrer, presbítero; Zenón, Emilia, Irene y Juliana.

**Cupón de los ciegos**

Números premiados ayer:  
Barcelona y Girona 801  
Tarragona y Lleida 923

**Agenda cultural**

**CONFERENCIAS PROFESIONALES**

Desde el sábado día 5, hasta el domingo 4 de mayo se tendrán las tradicionales conferencias sobre temas profesionales, laborales y de pastoral de enfermos destinadas al personal asistencial y dirigidas por especialistas, en el Colegio de Jesús María, del Paseo San Gervasio, 15, los sábados a las 4'30 y los domingos a las 10'30. Información e inscripción: San Antonio M.º Claret, 45. Teléfono 207 02 49.

**LA NUEVA LEY DEL LIBRO**

Esta tarde, a las siete y media, don José Antonio Llorens Borrás desarrollará en el Ateneo Barcelonés su conferencia sobre el tema «La nueva Ley del Libro».

**«EL TEATRE CATALA, DEMA»**

Esta noche, a las 8, el crítico y profesor del Instituto del Teatro, Jaume Melendres i Inglés pronunciará una conferencia sobre «El teatro català, demà», en la Sala Joan XXIII de la Institución Cultural del CIC -Vallmajor, 12.

†

**FRANCESC BARBERA GAYOSO**

ha mort als 64 anys, víctima d'accident  
confortat amb els Auxilis Espirituals el dia 3 d'abril del 1975  
(A. C. S.)

Els que l'estimen: esposa, Francesca Llagostera; fills, Josep, Montserrat i Josep Antoni; néts, Oscar i Yolanda; germans, Claudi i Antonieta; germans polítics, nebots, oncle, cosins, senyoreta M.ª Angels Beaumont, i els preguen de tenir un recort per a ell en la seva entrada a la nova vida.  
L'enterrament serà avui, dia 4, a dos quarts de quatre de la tarda, a l'Església Parroquial de la Puríssima Concepció, carrer Aragó, 299, on s'oferirà una missa exequial per al bé de la seva ànima.

NO S'INVITA PARTICULARMENTE

TRIBUNA LIBRE

# Cobro del nuevo arbitrio sobre radicación, sin previo aviso

En la sesión plenaria municipal celebrada, sobre Ordenanzas Fiscales, el pasado mes de noviembre, se aprobaron nuevos aumentos de las tarifas de radicación, en un porcentaje sustancioso que comportaba unos ingresos considerables para las arcas de la Plaza de San Jaime y que debían, si no recordamos mal, aplicarse a partir de primeros del año en curso. El tiempo es testigo de que la queja de don Juan Sanromá Bosch, contribuyente de nuestra ciudad no ha permitido el desarrollo de unos plazos tan vertiginosos como para que entre en acción la agencia ejecutiva, sin previa notificación por lo que se deduce de estas breves pero elocuentes líneas de nuestro comunicante.

«Sirvan estas líneas, para elevar mi protesta por el atropello de que hemos sido objeto los sufridos contribuyentes de esta ciudad, al recibir, sin previa notificación, el correspondiente recibo del Arbitrio sobre Radicación, directamente de la oficina ejecutiva, con sus correspondientes amenazas y recargos.

«Creemos que por la autoridad competente, debería iniciarse una seria investigación para esclarecer y reparar este desagradable «affaire», que tan mal deja a la administración de nuestro Ayuntamiento.

«Con sólo una ligera revisión de los recibos, podrán comprobar qué «porcentaje», ha sido cobrado con sus tasas de recargo y apremio».

Tribunales

# Regina Borrás, ante el TOP por el robo del sumario de Santa Amelia

Ayer compareció ante el Tribunal de Orden Público Regina Borrás, acusada del delito de desórdenes públicos y daños, acusaciones que están relacionadas con la desaparición del sumario abierto sobre la explosión ocurrida en marzo de 1972 en la calle de Santa Amelia de nuestra ciudad. En aquel suceso, como se recordará, murieron dieciocho personas.

Los hechos concretos de que se acusa a Regina Borrás ocurrieron el 2 de junio de 1972. Dice el fiscal que hacía las once de la mañana de aquel día, un individuo no identificado se personó en las dependencias del Juzgado de Instrucción número ocho —el que instruye aquel sumario— consiguiendo averiguar el sitio en que estaba guardado. Poco después habría de llegar la procesada, quien, provista de tres cuartos de litro de amoníaco, simuló un desmayo. Acto seguido, los funcionarios se emplearon en ayudarla, cosa que harían debiendo abandonar su lugar de trabajo por causa de la rotura de la botella que contenía el amoníaco. La ocasión —siempre según el relato fiscal— dio ocasión —como había sido planeado— para que los acompañantes de doña Regina Borrás se apoderaran del sumario en cuestión.

El Ministerio Público considera que estos hechos son constitutivos de un delito de desórdenes y otro de daños, concurriendo en favor de la acusada

la atenuante de su minoría de edad en el momento en que sucedieron tales hechos. La solicitud del fiscal es de cuatro meses de arresto y dos multas de cinco mil pesetas cada una.

La defensa, a cargo del letrado barcelonés don Federico de Valencia, argumenta que el desmayo de su patrocinada no formaba parte de ningún plan preconcebido, sino que fue completamente real, por lo que solicita que su defendida sea absuelta.

Como se recordará, el juicio estuvo señalado para el 24 de enero de 1974, pero el día anterior el sumario fue entregado a cuatro periodistas barceloneses, a quienes se dejó el encargo de hacerlo llegar al Juzgado de donde provenía. Al inicio de la vista, el abogado de la defensa solicitó una instrucción complementaria, propuesta a la que se adhirió el fiscal. La vista, pues, quedó aplazada hasta ayer, día en que se celebró, quedando el caso concluso para sentencia. — J. M. B.

Lunes, día 7

# Primera visita del vicepresidente Suárez González

El próximo lunes, día 7, el vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Trabajo, don Fernando Suárez González, efectuará su primera visita oficial a Barcelona.

Como avance del programa, figura un acto en el Gobierno Civil a las nueve y media de la mañana, en donde se le dará la bienvenida a Barcelona, en su primera visita como vicepresidente tercero del Gobierno, y el señor Suárez González saludará a las autoridades.

A las diez y media, el ministro visitará la Delegación de Trabajo, donde se reunirá con los jefes de los diferentes servicios del departamento, con la Asamblea Provincial de Mutualidades, con el Consejo de Administración del I.N.P., del Instituto Social de la Marina y otros.

Y por la tarde, a las siete, reunión con el Comité Ejecutivo Sindical, en la Casa Sindical, donde el ministro tomará contacto con los representantes sindicales de la provincia y cambiará impresiones sobre los problemas más importantes que afectan a su departamento.

El señor Suárez González llegará a Barcelona el domingo por la tarde.

# Terminados los análisis

# No parece haber petróleo ante nuestro puerto

Terminados ya los análisis de las pruebas de hidrocarburos obtenidos en los sondeos que se están llevando a cabo frente a nuestro puerto, a 22 kilómetros dentro del mar, parece ser que los resultados no han sido positivos, según fuentes próximas al Ministerio de Industria, el cual será el encargado de ofrecer al público el conocimiento de cualquier hallazgo en materia energética, cuyos indicios aparecieron el pasado 2 de marzo, en prospecciones del INI, Campsa y Shell.

# En la parroquia de San Francisco de Paula

# Funeral por el alma del policía José Díaz Linares

Hemos recibido de la Jefatura Superior de Policía la siguiente nota:

«Mañana, sábado, día 5 de los corrientes, a las 11 horas, y organizado por la Jefatura Superior de Policía de esta Región Policial, se celebrará Dios mediante en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, calle Alta de San Pedro, núm. 3, un funeral en memoria del subinspector del Cuerpo General de Policía, don José Díaz Linares, Medalla de Oro al Mérito Policial a título póstumo, vilmente asesinado el pasado día 29 de marzo en la ciudad de San Sebastián.»

# Expedición de pasaportes

Asimismo, de igual procedencia, se nos comunica: «Ante las numerosas consultas efectuadas a esta Jefatura Superior de Policía, sobre la vigencia del turno de tarde y establecido en el Negociado de Pasaportes de Plaza de España, en los días que precedieron a las pasadas festividades de Semana Santa, se pone en conocimiento del público en general, que dicho turno de tarde sigue funcionando todos los días laborales de 16.30 a 20 horas, precisamente con el doble fin de descongestionar el de mañana y facilitar la obtención del pasaporte con las menores molestias posibles.»

# Otro problema grave en El Carmelo

# La escuela «Pirineo» está cerrada a causa de las grietas a los pocos meses de su estreno

# Madres y niños manifestaron ayer su protesta cerca de la plaza Sanllehy

Una puerta cerrada. Esta fue la única explicación que se dio a unas doscientas madres cuando ayer a las nueve de la mañana fueron a llevar a sus niños a la escuela. La escuela en cuestión es el Colegio Nacional Pirineo, inaugurado cuando el presente curso ya llevaba tiempo andando y clausurada de prisa y corriendo poco antes de las vacaciones de Pascua al aparecer en el edificio algunas grietas. Debajo, ya se sabe, el túnel de La Rubira que se abre paso a barrenos limpio.

La indignación de las madres era impresionante. Sólo una maestra hizo acto de presencia a título personal. Allí no había nadie responsable que pudiera dar una explicación. Si incomprensible es que un edificio recién construido se rajase a las primeras de cambio, más lo parece aún que después de quince días nadie parezca dispuesto a dar la cara para decir si el centro va a poder utilizarse o no y qué ocurrirá con los niños si no se permite su entrada en aquella escuela.

Claro que lo de las grietas no es nuevo para las gentes del Carmelo. «Hoy no he oído nada pero normalmente a las ocho de la mañana ya andan tirando barrenos» decía una señora que vive en una de las muchas barracas de la zona. Y se comentaba, cómo no, la existencia de gran cantidad de vecinos que se han quedado sin casa por culpa de las dichas obras. «Y aquí —añadía otra mujer— han hecho una escuela porque este solar no servía para otra cosa. Si no, ¿de qué?». El solar es una especie de boquete existente en la montaña rodeado de cortados que están siendo protegidos por unos enrejados de alambre. Allí en medio, la escuela Pirineo, por muy buena apariencia que tenga y por mucho «Ayuntamiento de Barcelona» que ponga en su fachada, queda protegida de los zambombazos subterráneos.

# Cuestión de orden público

«Pues si aquí no hay clase —se alzó una voz— vamos a llevar a los niños a la Plaza Sanllehy». Y una desolada comitiva se puso en marcha hacia aquel lugar. Allí no había nada a hacer. El espacio público —el poco espacio público— existente está ocupado por un psicodélico tióvivo, símbolo artificial de un mundo que no es precisamente el que conoce la gente del Carmelo. «Sobre todo no se les ocurra invadir la calzada, que podría ser atropellado algún niño» había advertido un municipal que se hizo cargo del problema pero que repetía una y otra vez que él estaba allí para

mantener el orden público. Alguna madre le había contestado que mayor desorden público que doscientos niños sin escuela no lo había allí. Y la comitiva siguió su camino ya sin rumbo fijo.

Camellas, Verge de Montserrat. La gente salía de tiendas y portales para enterarse de lo que ocurría. Ni un comentario desfavorable, ni una burla. Aquello era muy serio y todo el mundo comprendía. Desde algunos balcones otras mujeres, quizá más favorecidas por la suerte escolar de sus chicos, aplaudían.

Llegó un coche del 091. Y después otro. Y uno más. Se mantuvieron a la expectativa hasta que quienes encabezaban la larga procesión decidieron dar media vuelta y volver sobre sus pasos... por la calzada. Entonces sí que no se dieron diez sin que los agentes se decidieran a intervenir. Hablaron con un grupo de mujeres, mientras el grueso del grupo siguió adelante. Y los agentes se limitaron a subir de nuevo a sus coches y seguir a la comitiva. Detrás, una cola de coches y autobuses que debía llegar al Paseo Maragall pero de la que no emergieron otras muestras de impaciencia que el concierto de bocinas característico de estos casos.

# Razón sí, pero...

Y otra vez hacía la puerta de la escuela, a ver qué. Aquel era lugar más propicio para aclarar las cosas y allí se formaron varios corrillos en los que se repartieron madres, niños, vecinos, maestros de escuelas próximas, municipales y policías armados. Un cabo primero, de estos últimos llevaba la voz cantante y preguntó a la única maestra de la escuela Pirineo que se encontraba presente si sabía exactamente que pasaba con el centro. La maestra dijo lo que ya se sabe, lo de las grietas, y que al parecer existe un expediente en la Delegación de Educación y Ciencia. «¿Y el director qué dice?» preguntó el agente. Se le explicó que el director no decía nada. El policía hizo entonces un pequeño discurrir ante el grupo de madres más cercano: «Ustedes tienen toda la razón al pedir que se les den explicaciones. Pero para ello han de organizarse, formar una comisión, y acudir a donde se las puedan ofrecer. Lo que no deben hacer es comportarse como histéricas y alterar el orden público, pues hay que utilizar los cauces adecuados para cada cosa».

Había réplicas y contrarreplicas. Allí nadie sabía exactamente qué debía hacerse o ante quién podía protestarse. Alguien apuntó la po-

sibilidad de ir al Ayuntamiento. Una señora elevó su voz por encima de las otras: «Yo, como que no he ido a trabajar para venir aquí, ya estoy dispuesta a ir a donde sea. Al menos que sirva para algo». Otras asintieron con argumentos parecidos. Pero también había quien decía que para cuando se llegara al Ayuntamiento —entonces eran ya casi las once— igual no se encontraba a nadie que quisiera atender «allí plegan pronto».

Lo único que estaba claro es que la puerta de la escuela estaba cerrada, que se desea que se abra pronto siempre y cuando haya garantías acerca del edificio y que, si no las hay, se busque —pero ya— una solución apropiada. El caso, ya en serio, es de lo más increíble que ha ocurrido en esta Barcelona de nuestros desaguisados. — SALVADOR ALSIUS.

# Puntualización de «Tabasa»

En relación al suelto aparecido en la página 8 del «DIARIO DE BARCELONA» del día de ayer, sobre falta de reanudación de clases en el Colegio Nacional «Pirineo», y en el que se indica como probable causa las obras del túnel del Turó de la Rubira, es deseo de «Tabasa» hacer constar las siguientes puntualizaciones:

- 1.º No existe impedimento proveniente de la construcción del túnel, que se oponga a la reanudación de las clases en el Colegio Nacional «Pirineo», ya que, conforme pudieron observar los técnicos que examinaron aquel edificio, no se aprecia ningún deterioro en su estructura.
- 2.º El túnel del Turó de la Rubira, del que esta Sociedad es concesionaria, discurre a unos 55 metros de profundidad bajo la superficie de la escuela.
- 3.º El frente de los trabajos de construcción del túnel, ha rebasado ya en más de 25 metros la vertical de la fachada posterior del indicado colegio.
- 4.º El contratista que ejecuta las obras comunicó el 11 de marzo último al director de aquella escuela, que se tomaban las medidas oportunas para evitar todo tipo de molestias y, especialmente, la utilización de explosivos durante las horas lectivas. Al propio tiempo, le tranquilizaba en cuanto a los posibles efectos de los trabajos, sobre los cuales se ejercía, y ejerce, control exhaustivo.

# N-II

# Normas sobre carteles indicadores denunciados por Obras Públicas

En torno a la nota publicada el pasado día 2, sobre ciertos indicadores de empresas colocados en la carretera Nacional II, denunciados por Obras Públicas, la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona comunica la siguiente nota.

En relación con la nota aparecida en este periódico en fecha 2 de los corrientes, la Jefatura Provin-

cial de Carreteras desea precisar algunos puntos de la misma, en aras de una mejor información:

—No se han notificado únicamente las respectivas denuncias de los carteles informativos ubicados en las zonas de servidumbre y afección de la carretera N-II, sino que en cumplimiento de la legislación actualmente en vigor sobre la materia, artículo 36 de la Ley 51/1974 de 19 de diciembre, se vienen denunciando todos aquellos carteles publicitarios e informativos instalados sin la pertinente autorización. En las notificaciones de las denuncias, efectivamente se advierte la obligación de retirar el cartel, el cual no se puede volver a colocar en el caso de que sea publicitario por estar taxativamente prohibido en la mencionada Ley. En cuanto a los informativos pueden reponerse siempre que se atengan al formato, medidas y distancia al borde de la carretera que se especifiquen en la autorización que se concede para cada cartel.

—En todo caso, debe quedar claro que no ha sido denunciado ninguno de los numerosos carteles instalados con arreglo a la pertinente autorización, en tanto ésta se encuentre en vigor, autorización que por supuesto no fue solicitada para los mencionados carteles de la carretera N-II a los que hacía referencia la nota y que se reducen exactamente a cuatro.

—Por último, se desea rectificar la información contenida en el último párrafo de la nota a que nos nos venimos refiriendo en el sentido de que las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras permanecen abiertas al público todos los días laborales del año; y, en este caso, estuvieron cerradas los días 28, 29, 30 y 31 del pasado mes de marzo.

A sus pies...

CALZADOS INFANTILES



BALMES PLAZA MOLINA  
AVDA. GENERAL GODED, 15  
PASEO GENERAL MOLA, 43

Cornellà de Llobregat

# El «Día del Libro», una jornada en dos tiempos

CORNELLÀ DE LLOBREGAT, 3. (De nuestro corresponsal.) — El sábado, día 5, finaliza el plazo de inscripción para participar en las VI Jornadas del Libro que promueve el Ayuntamiento de Cornellà y que se desarrollarán los próximos días 19, 20, 22, 23 y 24. A los puestos metálicos, cubiertos, dieciséis en total, que serán instalados en la Rambla A. Clavé, por la módica cuota de 2.000 pesetas, podrán optar editores, libreros y distribuidores establecidos legalmente. Hasta aquí la convocatoria municipal.

Sin embargo, este año el día del libro en Cornellà ofrece una segunda faceta, digna de ser reseñada. Alrededor de los múltiples puestos móviles que serán instalados, como cada año, en los barrios de Satélite, Riera y Alameda, en los lugares de mayor convergencia ciudadana, es de esperar una notable explosión del libro popular, en el que Cornellà, en particular, y el Baix Llobregat, en general, se convierten en protagonistas.

En efecto, además del libro ya comentado en este DIARIO, de Comín y García Nieto, de la madrileña editorial de Cuadernos para el Diálogo, sobre la juventud local, es de destacar el texto del amigo periodista Manuel J. Campo, sobre la repercusión entre las mujeres trabajadoras de Cornellà de la fotonovela y serial "Simplemente María". También Cornellà, sus huelgas en especial, serán uno de los protagonistas del libro Las elecciones sindicales, de E. Martín y J. Salvador. Y las luchas de Cornellà por mejorar los servicios de la asistencia médica obtendrán un eco especial en el libro del periodista argentino, vinculado a "Cambio 16", Oscar Caballero, que publica Editorial Nauta.

Por su parte, varios autores locales publican, y además del ya mencionado Manuel J. Campo, esperamos un texto acerca de la enseñanza del catalán de nuestro colega Jordi Vinyes y el premi

Carles Riba, que le fue concedido al perseverante poeta local, Ramón Pinyol, con un notable prólogo de Jordi Rubió i Balaguer. Y aunque de libros no se trate, mencionemos el nombre del cantautor Ramón Muntaner, en el año de su definitiva consagración.

Se puede decir, pues, que 1975 será el año grande del libro en Cornellà. Junto a la loable iniciativa municipal, esperamos ver repetido el éxito de ventas de los demás puestos dedicados al libro "popular" y una buena acogida para los buenos y prometedores autores de esta ciudad. — IGNAZI RIERA.

Sant Boi de Llobregat

# No hay peligro de meningitis. Sólo se registró un caso en «Cinco Rosas»

SANT BOI DE LLOBREGAT, 3. (De nuestro corresponsal.) — La prensa diaria ha divulgado, a escala nacional, que en Sant Boi han habido dos casos de meningitis. El primero —se dice— fue en la barriada de «Cinco Rosas», donde un niño cayó fulminantemente muerto. El otro caso es el de un alumno del colegio «Lope de Vega».

Como es de suponer, la noticia se extendió rápidamente por toda la localidad, y en cierto modo cundió el pánico en la barriada de «Cinco Rosas».

Para conocer la veracidad o inexactitud de estos posibles casos, hemos hablado con el doctor Puigdollers, jefe local de Sanidad.

—Doctor, ¿han habido casos de meningitis en Sant Boi?

—Hace ya tiempo, como cosa de un mes, asistí a un niño de pocos meses en «Cinco Rosas». Ha sido este el único caso comprobado y del que oficialmente se tienen noticias. Inmediatamente procedimos a inyectar a todas las personas que convivían con el infortunado niño. En cuanto al segundo caso, no ha sido comprobado, y se desconoce de quién se puede tratar. De todas maneras, es infundado, como lo demuestra el hecho de que no se haya cerrado el colegio ni se hayan tomado medidas preventivas entre los escolares asistentes al mismo.

—¿Puede decirse que no existe peligro alguno en Sant Boi?

—Efectivamente. Tan pronto tuvimos conocimiento del primer caso se tomaron las medidas oportunas, y consecuentemente no hay peligro ni en «Cinco Rosas» ni el resto de Sant Boi. Creo que la divulgación de la noticia ha hecho concebir falsos temores. De todas formas, pueden los samboyanos estar tranquilos, y al decir samboyanos me refiero, especialmente ahora, a los vecinos de «Cinco Rosas».

—Gracias, doctor, por sus palabras. — Joan VENDRELL-CAMP-MANY.

# Hacia una efectiva representación del Patronato Cultural Deportivo

EL PRAT DE LLOBREGAT, 3. (De nuestro corresponsal.) — Hace ya unos meses escribimos en estas mismas páginas sobre las actividades del Patronato Cultural Deportivo Municipal. Posteriormente, se celebró una reunión del alcalde, señor Mesa con representantes de las entidades culturales y recreativas, en la que se manifestó el descontento de estas entidades por la composición de la junta de Gobierno del Patronato.

El motivo de la disconformidad de las entidades reside en que, al formarse la primera junta que todavía permanece, el Ayuntamiento anterior al actual designó esos tres miembros electivos sin ni tan siquiera pedirles su parecer. De ahí que en diversas ocasiones, a partir de ese momento, las entidades han manifestado que no se sienten representadas en absoluto. Aunque en la reunión que el alcalde tuvo con las mencionadas sociedades quedó bien patente la protesta de éstas, lo cierto es que el Ayuntamiento no ha utilizado el recurso que los estatutos le permiten en el sentido de poder revocar el nombramiento si ello está respaldado por el voto de los dos tercios de los concejales de derecho.

Estando así las cosas, la reunión

que en días pasados mantuvo el Concejal ponente de Asociaciones Culturales y Deportivas con los representantes legales de tales entidades cobra una nueva importancia. Después de un amplio debate sobre este tema de la representación de las entidades dentro del Patronato, se llegó al acuerdo de realisar las gestiones pertinentes acer-

ca de la autoridad competente para conseguir que esta representatividad sea legal y efectiva y no ficticia como hasta ahora. También se expuso que existiendo en el Prat un organismo de las características del Patronato es una lástima que las entidades no se sientan vinculadas a él, sobre todo habida cuenta que algunas de estas sociedades atraviesan momentos auténticamente difíciles económicamente hablando y no pueden aprovecharse de las ventajas de una cooperación que entre todas ellas representaría. La sesión se cerró tras acordar la continuación periódica de este tipo de reuniones. JAUME CODINA JR

# ANUNCIOS OFICIALES

## COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PIEL, S. A. Barcelona

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de abril, a las diez horas, en el domicilio social Avenida José Antonio, núm. 741 de Barcelona y en caso necesario en segunda convocatoria el día 7 de mayo siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance Inventario y Cuentas del ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Propuestas del Consejo.

Para poder asistir a dicha Junta, deberá acreditarse con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión, la propiedad o agrupación de por lo menos veinte acciones, depositando en las Cajas de la Sociedad, bien sea los títulos, resguardos de depósito de un Banco o certificación bancaria de su posesión.

BARCELONA, 2 de abril de 1975. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

## TENERIA MODERNA FRANCO - ESPAÑOLA, Sociedad Anónima Mollet del Vallés

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, calle Industria núm. 2 de Mollet del Vallés, y en caso necesario en segunda convocatoria el día 7 de mayo siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance Inventario y Cuentas del ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas para el ejercicio de 1975.
- 4.º Propuestas del Consejo.

Para poder asistir a la Junta, deberán acreditar con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión, la propiedad o agrupación por lo menos de veinte acciones, depositando en las Cajas de la Sociedad bien sea los títulos, resguardos de depósito de un Banco o Certificación bancaria de su posesión.

MOLLET DEL VALLÉS, 2 de abril de 1975. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

## CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE LA DIPUTACION DE BARCELONA ANUNCIO

Extraviados los siguientes resguardos de depósito:  
Núm. 82.612 de 20 accs. Hidroeléctrica de Cataluña, S.A.  
Núm. 65.612 de 21 accs. Compañía Telefónica Nacional de España, S.A.  
Núm. 56.367 de 8 accs. CAMPSA.  
Núm. 42.975 de 6 accs. CAMPSA.  
Se previene que de no presentar-

se reclamación de terceros en el plazo de treinta días se expedirá el correspondiente duplicado.

Barcelona, 2 de abril de 1975. DIRECTOR GENERAL Juan Bilbao Bergés

## Clínica Corachán, S. A.

Junta General Ordinaria. Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta General Ordinaria, que se celebrará con los requisitos pertinentes el día 25 de abril del corriente año, a las diecinueve treinta horas, en el local social, con el siguiente

- ORDEN DEL DIA
1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1974.
  2. Elección de Censores de Cuentas.
  3. Ratificación nombramientos Consejo, si procediere.
  4. Ruegos y preguntas.

Caso de no poder tener lugar la Junta el día y hora señalados se anuncia su celebración, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente.

Barcelona, 3 de abril de 1975. El Secretario R. Corachán

## Inversora Banzano, S. A. (IN.BA.ZA.SA.)

DIVIDENDO ACTIVO. En cumplimiento de lo acordado en Junta General de Accionistas celebrada hoy, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto el pago con cargo a los beneficios del ejercicio de 1974, de un dividendo complementario libre de Impuesto sobre las Rentas del Capital, de 20,— pesetas por título a las acciones números 1 al 500.000 y de 17'50 pesetas por título a las acciones números 500.001 al 625.000.

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas del Banco Zaragozano, a partir del día 15 de abril próximo. Zaragoza, 23 de marzo de 1975. — El Consejero-Secretario: José Martínez Sáinz.

## Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.

Dividendo complementario. El Consejo de Administración ha acordado satisfacer, a partir del próximo día 4 de abril, un dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 1974, de pesetas 50,— brutas, a las acciones números 1 a 1.898.030, que, una vez deducidos los impuestos correspondientes, arroja un dividendo neto por acción de pesetas 37,25.

Cuidarán de dicho pago, contra entrega del cupón número 93 de las acciones, los bancos Español de Crédito, Central, Hispano Americano y Santander. Barcelona, 3 de abril de 1975. EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Miguel Gari de Arana

## «UNION SALINERA DE ESPAÑA, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración se procederá a partir del día 4 de Abril de 1975, el pago de pesetas cincuenta por acción de esta Sociedad, como dividendo complementario correspondiente a los beneficios del Ejercicio 1974. Cuida del pago la Sucursal del Banco Español de Crédito en Barcelona, P.º de Gracia, 9, contra entrega del cupón n.º 73 de las acciones (núms 1 al 140.000). Barcelona 3 de Abril de 1975. El Secretario. Alberto Oller y Garriga

Gavà

# La bandera catalana en el Ayuntamiento

GAVA, 3 (De nuestro corresponsal.) — Siguiendo el acuerdo que en su día tomó el Consistorio gavanés, la bandera catalana ha sido ya izada en el balcón principal del Ayuntamiento, a la derecha de la bandera nacional, mientras que a la izquierda figura la bandera de la población.

Esta circunstancia ha sido gratamente comentada por el vecindario, que, después de conocer la mayoritaria oposición de ayuda a la enseñanza de la cultura catalana por parte de los tristemente célebres dieciocho miembros del Ayuntamiento de Barcelona, se sienten orgullosos de quienes for-

man parte del Consistorio local, por entender que, dentro de una línea de diálogo y comprensión, ven realizadas aquellas obras —urbanísticas, culturales, sociales, deportivas y recreativas— que constituyen el deseo mayoritario de la población, y consecuentemente se encuentran dignamente representados, ya que después de muchos años de marginación entre administradores y administrados, la nueva política municipal de puertas abiertas al diálogo, ha permitido ver realidad los principales deseos de los gavanenses. — J. V. C.

Sant Just Desvern

# Información al pueblo sobre el Plan Comarcal

SANT JUST DESVERN, 3 (De nuestro corresponsal.) — En el Ateneu de Sant Just Desvern existe una Secció de Cultura, cuya vitalidad se ha puesto de manifiesto en repetidas ocasiones, por ejemplo en la organización de ciclos de conferencias, Setmana de la Tardor, etcétera. Dicha Secció está compuesta por un notable grupo de juventud inquieta y, a juzgar por los resultados, con indudables éxitos en su haber.

Pese a que la Junta Directiva de la Entidad ampara dicha Secció, por hallarse albergada en la misma, destacamos la clara vocación de esta juventud por proyectarse hacia el exterior, percutir con fuerza en toda la área geográfica de Sant Just y luchar eficazmente contra la tentación de adoptar una mentalidad cerrada, de grupito autárquico y, en consecuencia, fatalmente impermeable en lo social.

Una de las más interesantes labores efectuadas por esta Secció Cultural lo constituye, la prospección e información pública que sobre el tema del Plan Comarcal y sus repercusiones sobre el urbanismo de la villa, se han llevado a cabo. Así, se llevó a cabo una conferencia en el propio Ateneu de Sant Just, sobre el Plan Comarcal, ante la presencia de numeroso público y que divulgó los aspectos en que el mismo influye a la villa. El segundo paso fue la organización de una conferencia —coloquio, sobre el mismo tema, también en el Ateneu, para discutir con más detalles los problemas concretos suscitados por dicho Plan Comarcal en Sant Just. En tal ocasión el alcalde de la villa, acompañado de algún otro concejal hizo acto de presencia e informó a los allí reunidos de la política municipal al respecto. Como detalle anecdótico, les dire-

mos que, en cambio, el concejal de Obras del Ayuntamiento sanjustense señor Vergara, asimismo invitado al mencionado acto, declinó la invitación manifestando que su cometido se cenía sólo al Ayuntamiento y no le era necesario dar explicaciones al pueblo.

Paralelamente a estas conferencias —coloquio, se llevó a cabo una exposición pública durante dos días consecutivos, con exposición de planos e informaciones de todo tipo sobre el mismo tema, así como también la confección de un «dossier» con las conclusiones de todos los actos que actualmente se están ya ultimando y que también recoge una encuesta efectuada por la misma Secció de Cultura a 300 niños en edades comprendidas entre los 5 y los 12 años, cuyas conclusiones nos permitimos resumir a continuación y que, asimismo, fueron acompañadas

de 600 dibujos al respecto:

—Los niños de Sant Just juegan en la calle un 31 %, en su casa un 38 %, en unos jardines municipales 17 %, en solares libres 12 % y el resto en diversos lugares.

—Los juegos preferidos de los mismos son: Fútbol 36 %, juegos de calle 59 % y varios el resto.

—La opinión de los niños sanjustenses sobre si tienen sitios suficientes para jugar es: Si un 31 %. No un 63 % y un 6 % no contesta.

—En cuanto al patio de sus respectivas escuelas, juzgan de si es suficiente: 54 % niños que si y 46 % de niños que no.

—En cuanto a sus proyectos, bajo la óptica infantil, se perfilan los siguientes:

Espacios grandes y verdes: 56 %. Columpios: 45 %. Piscina gratuita: 44 %. Campo de fútbol: 41 %. Polideportivo: 23 %.

Finalmente, dicha Secció de Cultura está recogiendo firmas infantiles y de adultos para que en sendos escritos dirigidos al Ayuntamiento, soliciten la máxima atención del mismo para con los espacios verdes de Sant Just Desvern.

Este es un botón de muestra de la mencionada Secció de Cultura. Uste- puestas y que por su amplia base popular resultan no sólo simpáticos, sino también profundamente accionadores para un futuro — JOAN M. PUIGGRÓS I MOLELLI

Mataró

# Informe sobre las actuales obras en las vías públicas

Se están cambiando 35 km. de tuberías

MATARÓ, 3. (De nuestro corresponsal). — Desde hace más de un año, el contemplar las brigadas de obreros levantando las calles de Mataró, es ya un espectáculo habitual. Sin embargo, las naturales molestias que estos trabajos producen a los vecinos, bien merecen una explicación.

Según la Ponencia de Servicios y Obras Municipales, dichos trabajos los realiza «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.» y consisten en sustituir unos 35 kilómetros de tuberías de urallita por otras de acero. Esta sustitución, para cuya ejecución se ha previsto un plazo de 3 años, está obligada por el Ministerio de Industria y tiende a adaptar las redes de gas a las nuevas normas. Se trata de una gran inversión por parte de la compañía y enormes molestias para los ciudadanos. Aunque estas últimas no son de tipo económico, el trastorno que ocasiona a los vecinos es en grado superlativo. Sin embargo, si ello se traduce en evitar los accidentes y las explosiones de las que Barcelona tiene triste experiencia, se podrá dar todo por bien empleado.

Actualmente trabajan en las calles de la ciudad, unas seis brigadas pertenecientes a tres contratistas y, dentro de lo posible, se lleva un control de los plazos de ejecución y de la calidad de las reposiciones de los pavimentos. Se sigue el criterio de que las aceras de losas de piedra, que normalmente están en muy mal estado, se sustituyan por losetas

—no hay mal que por bien no venga— con lo que paulatinamente se van unificando los tipos y mejorando el aspecto de la vía pública.

Según datos de la citada Ponencia Municipal, actualmente se realizan, aparte los numerosos kilómetros cambiables por parte de la compañía de gas, las siguientes obras por contrata:

- Pavimentación calle Jaime Sala.
- Iluminación sector calle San Ramón y Fivaller.
- Alcantarillado calle Siete Partidas y Ronda.
- Construcción areneros torrente Can Boada.
- Se están estableciendo los siguientes servicios:
  - Nueva organización parques y jardines.
  - Nuevas líneas autobuses.
  - Nuevo sentido circulación en calle Real y Floridablanca.
  - Nuevos taxis.
  - Además se trabaja en:
    - Nuevas dependencias Policía Municipal.
    - Construcción para albergar perros vagabundos (Sociedad Protectora de Animales).
    - Local anejo al Centro Social de Cicera.
    - Aceras calle Estadio.
    - Alcantarillado nuevo Farque de Bomberos.
    - Nuevo acceso aparcamiento Espartero.
    - Apertura Ronda Exterior. — JOAN SOLA

Vic

# Nueva composición del Ayuntamiento

Se creará un patronato para la defensa de los valores arquitectónicos de la ciudad

VIC, 3 (De nuestro corresponsal). — El alcalde, don Antonio María Sadurni, ha recibido a los representantes de los medios informativos locales y corresponsales de Prensa para darles a conocer la nueva composición del Ayuntamiento y, al propio tiempo, anunciarles una serie de medidas y proyectos relacionados con la labor municipal a realizar en el futuro.

Los cargos de teniente de alcalde han quedado distribuidos en el nuevo cartapacio municipal de la siguiente manera: Gobernación, José María Salarich Planas; Cultura, Jaime Barnolas Farré; Servicios, Quirico Terricabras Pujol; Hacienda, José María Pujol Farrés, y Fomento, Pablo Arboix Pujol. A excepción del señor Serrasala, son, prácticamente, los mismos hombres que ya ocupaban tenencias de Alcaldía en el anterior Consistorio. Los cambios pues, han sido mínimos.

El alcalde ha mantenido a continuación un amplio y cordial cambio de impresiones con los representantes de los medios informativos. Ha manifestado su firme propósito de crear inmediatamente un Patronato para la defensa de los valores arquitectónicos del típico casco antiguo de la ciudad, en evitación de las especulaciones inmobiliarias.

## Mejora de las comunicaciones

También ha dado a conocer su interés hacia los problemas de las vías de comunicación por lo que afecta a nuestras comarcas. En esa línea, es su intención mantener un cambio de impresiones con todos los alcaldes de la comarca para aunar esfuerzos cara a las gestiones que ante el Ministerio de Obras Públicas y la Diputación se piensa llevar a

efecto. Todo ello esencialmente encaminado a conseguir las necesarias mejoras del trazado de la N-152 y para que el llamado puente transversal, Lleida-Vic-Girona, sea pronto una realidad.

Don Antonio María Sadurni puso especial relieve en destacar que los medios informativos serán debidamente atendidos. «Queremos que la popular expresión "Inz y taquigrafos", sea una realidad, por lo que a la información pública de las actividades municipales se refiere», manifestó. En ese sentido de informaciones directas también manifestó su intención de efectuar periódicos recorridos por los barrios más pobres

## Prohibición gubernativa

En otro capítulo informativo queremos reseñar que ha causado una viva contrariedad en los medios culturales de la ciudad la noticia de que había sido denegado el permiso gubernativo para la celebración de una exposición de litografías organizada por la Comisión Local de Justicia y «Pax Christi», sobre la pena de muerte. La convocatoria había despertado curiosidad, no sólo por las intenciones humanitarias del acto, sino porque se iban a exponer al público de Vic las obras de, entre otros, los conocidos dibujantes humoristas Ops, Perich, Forges y «Cesca». — RAMON BALLARÓ.

Lleida

# Las heladas primaverales han ocasionado daños en el campo

LLEIDA, 3 (De nuestro corresponsal). — El campo leridano en plena floración se ha visto sorprendido en pasadas fechas por una de las clásicas y peligrosas nevadas primaverales. Este fenómeno climatológico se dio el diecinueve de marzo y se ha repetido en los últimos días.

Las opiniones en torno a los daños que han podido causar estas heladas son contradictorias. Existen impresiones que señalan grandes daños en determinadas zonas, mientras otros abundan en el criterio de que el frío ha dejado su huella, pero no en la medida que algunos parecen indicar. Por nuestra parte hemos querido indagar acerca de los últimos males entrando en contacto con personas representativas de algunas zonas y recabando datos sobre la dimensión del posible daño causado por las heladas primaverales.

En el Baix Segre la helada del día de San José produjo efectos distintos en diversas fincas, según su situación y las previsiones que se tomaron por parte de algunos agricultores que han estado durante estas últimas fechas encendiendo hogueras durante las noches para que la temperatura se mantuviera más alta.

En el Segriá los daños han sido

considerables en la zona de La Portella, especialmente en el tipo de manzanas primerizas que son muy sensibles a estos fríos fuera de tiempo. También la pera blanquilla puede haber sufrido daños dados sus especiales características. Parecido fenómeno se ha producido en la huerta leridana influyendo en toda la fruta primeriza, melocotón, albaricoque, pera, y variedades de manzana. Las proporciones están también en relación con la situación de las zonas. Hay sitios que la floración está helada en un ochenta por ciento, y por otra parte las almendras del Urgell y La Segarra se han helado prácticamente todas con las graves consecuencias que ello puede producir a la hora de la cosecha.

Los datos definitivos no se conocerán hasta fechas más adelantadas pero es evidente que la incertidumbre sigue, sobre todo al comprobar que la climatología mantiene su inestabilidad. — CESAR LOPEZ

La Seu d'Urgell

# Quedó desierto el concurso para construir el Parador

LA SEU D'URGELL, 3 (De nuestro corresponsal). — Al término del plazo reglamentario, el concurso subasta para adjudicar las obras de construcción del Parador de Turismo de Santo Domingo que ha de levantarse en el centro de la ciudad ha quedado desierto. Con este motivo, va a darse nuevo plazo para adjudicar dichas obras y en el caso de continuar desierto, se estudiará la posibilidad de adjudicamiento.

Estas son las impresiones que se tienen sobre este asunto. Para su gestión, el alcalde de La Seu se ha desplazado a la capital leridana para ver de solucionar el problema. De todas formas, se tiene la esperanza de que quede solucionado en breve plazo.

Por otra parte, las obras de construcción de la carretera Seo-Sort, han quedado nuevamente semiparalizadas, coincidiendo con la fecha en que debían quedar terminadas. La adjudicación de las mismas se otorgó el pasado uno de abril de 1974, con plazo de ejecución de un año, pero ahora todavía faltan varios kilómetros para terminar, y quedan solamente cuatro obreros que se dedican a preparar material, al margen de

la carretera, mientras en los tramos que faltan por construir no se cuenta ni con máquinas ni camiones para realizar la explotación. El puente sobre el río Castelló que había de ser reconstruido, fue desmontado, pero tampoco se trabaja en él. La adjudicación de estas obras fue por un presupuesto de veinticinco millones de pesetas y es el último de los tramos que falta construir en la llamada «ruta transpirenaica». Las dificultades para terminar dichas obras se cree que son de tipo técnico y económico. — RICARD.

## AVISO

Se pone en conocimiento del público, en general, que el Bar-Cafetería BENIDORM, sito en Reus, regentado hasta la actualidad por D. Eutimio VICENTE MARTÍ, pasa a ser propiedad de D. Justiniano ALVAREZ AVILA, denominándose en lo sucesivo Bar-Cafetería «CLUB EL MESON DE DAVID».

Vilanova i la Geltrú

# Se adjudican obras de urbanización y saneamiento del sector urbano

VILANOVA I LA GELTRU, 3. (De nuestro corresponsal). — El Ayuntamiento vilanovés ha visto aprobado por la Superioridad el presupuesto extraordinario que, por importe de 7.629.738 pesetas fue acordado en sesión plenaria municipal. Este presupuesto está destinado a la realización de importantes obras urbanas que comprenden el cerramiento del grupo escolar «Arzobispo Armanya» y la iluminación de un amplio sector urbano, cuyos proyectos de ejecución y de aplicación de contribuciones especiales han sido asimismo aprobados en el transcurso de la sesión plenaria en que se comunicó la aprobación del presupuesto.

Por el mismo Pleno fue aprobada el acta de subasta y como consecuencia la adjudicación definitiva por un importe de 1.818.500 pesetas

de las obras de urbanización y saneamiento del sector urbano. Sector que comprende la entrada a la población procedente de Vilafranca del Penedès, cuya realización se ha estimado de la mayor urgencia dado el tráfico que absorbe aquel sector con un elevado número de vehículos de entrada y salida por ser enlace con la autopista A-2.

## UNA PISCINA MAL SITUADA

Las bajas temperaturas que estos días registra Vilanova, al igual que el resto de poblaciones de casi toda España, ponen aún más de relieve la inutilidad de la piscina descubierta construida junto al Paseo del Carmen. La situación de esta piscina fue uno de los grandes errores que se han cometido en Vilanova, pues hubiera sido mucho mejor construirla, aunque más pequeña, cubierta, o, en caso contrario, situarla en otro lugar del interior de la población, en el Pabellón de Deportes. Allí acudirían, como lo hacen en verano, pero con más facilidad, nuestros futuros nadadores.

De otra parte, hemos de insistir de nuevo en el mal estado de nuestra playa en este sector. Está inundada de detritus pestilentes, procedentes de desagües de la zona y que, cuando son absorbidas por la arena, dejan a ésta con abundantes capas de suciedad, con el complemento de que, aún secas, siguen apestando, obligando a los moradores del sector a cerrar puertas y ventanas. Este problema exige, desde luego, solución o, cuando menos, alguna medida correctiva hasta tanto aquella no llega. — JOAN VALLES

La Roca del Vallès

# Por fin, «quorum» en el Ayuntamiento

LA ROCA, 3. (Servicio especial para DIARIO DE BARCELONA). — Por fin y tras un período de enfrentamiento al nuevo alcalde de la población, señor Raini Vila, los cinco concejales que venían boicoteando los Plenos Municipales del Ayuntamiento de esta localidad vallesana, asistieron anoche al celebrado en segunda convocatoria, por falta de «quorum» en la primera, el pasado martes. Tal pleno era el tercero afectado por dicha circunstancia.

Los cinco concejales se presentaron en el pleno manifestando que no querían, impidiendo el «quorum», perjudicar el proceso y desarrollo de la vida municipal de la población, «por el bien de la villa». El alcalde les hizo algunas reflexiones, entre las que destacó la falta de respeto a sus compañeros de Consistorio y a los habitantes de la localidad, que su actitud había significado.

Es posible que haya contribuido en gran manera a que los concejales disidentes de La Roca hayan reconsiderado su actitud, el que la primera autoridad civil de la provincia les recibiera hace pocos días, junto a los demás miembros de la Corporación roquense, exhortándoles a que se reintegraran a las funciones inherentes a sus cargos, sin más dilaciones.

El problema que ha mantenido paralizada la vida municipal de La Roca, surgió cuando la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y el Colegio de Arquitectos, impugnaron junto a varios vecinos de la villa, el proyecto de Plan General de Ordenación de la misma. Poco

después el alcalde anterior hizo público un llamado «libro blanco», en el que arremetía contra todos quienes se opusieron a sus deseos y en especial contra los medios informativos, a quienes hacía responsables de la conflictiva situación que se les venía encima. A raíz de dicha actitud y mediando varias irregularidades más, según parece, el alcalde

fue suspendido en sus funciones hasta el día del relevo, acto al cual no compareció, así como tampoco el secretario del Ayuntamiento.

Con la reincorporación de los cinco concejales referidos, parece que, por fin, La Roca entrará en período de normalidad municipal, dentro de lo que cabe. — FRANCISCO MORA

Arenys de Mar

# El premio de la villa para «Teatre Escola Enric Borràs»

ARENYS DE MAR, 3 (De nuestro corresponsal). — En el transcurso de una cena de gala fue hecho público el veredicto del jurado calificador del concurso de Elencos Teatrales para Aficionados «Premi Vila d'Arenys».

Primer premio: 15.000 pesetas y trofeo del Ayuntamiento al grupo «Teatre Escola Enric Borràs», de Barcelona con la obra «Miles de payasos»; segundo: 10.000 pesetas y trofeo del «Grup Artístic Carles Xera», al elenco «Teatre Club», de Igualada, con la obra «Quiere usted jugar con mí...»; tercero: 5.000 pesetas y trofeo de «Joventut Seráfica», al «Grup Teatral Antifaz», de Bar-

celona, con la obra «Biografía»; y cuarto, consistente en 5.000 pesetas para la mejor interpretación en lengua catalana, al «Grup Kore», de Barcelona, con la obra, «Un bagul gros per Nofre Taylor».

## Enlace Castillo-Rabascall

En la capilla «Stella Maris» contrajeron matrimonial enlace la señorita Lucía Rabascall y Borrell, hija de don Arturo Rabascall Bosch y de doña Cristina Borrell y Serra, con el joven Félix del Castillo y Vidal, hijo de don Félix del Castillo y Jansana y de doña Esperanza Vidal Formentí, de Arenys de Mar. — FEDERICO PUIG

# FRANCESC SERRA

GOUACHES - DIBUIXOS - PASTELS

Del 5 al 23 d'Abril de 1975

SALA PARES Petritxol, 8

Diumenge, oberta d'11 a 13'20

# LA ALCALDIA DE BADALONA RAZONA LA CONSTRUCCION DEL PUERTO DEPORTIVO-PESQUERO

En la sesión plenaria del día 27 de enero informé al Pleno que por parte de esta Alcaldía se estaban estudiando y sopesando todas las posibilidades en pro y en contra sobre la construcción del puerto, ya que estimaba que en aquellos momentos y sin un estudio bien concienzudo, el pronunciarse en sentido desfavorable era cerrar las puertas para siempre cara a un futuro puerto.

En estos momentos, pues, ha considerado esta Alcaldía llegado el instante de someter a la deliberación definitiva del Pleno la estimación en sí, o en no, de la construcción del puerto.

Como saben, y para hacer un poco de historia, en su día la Cofradía de Pescadores inició gestiones en el sentido de poder obtener el permiso para la construcción de un puerto pesquero, el cual consideraba vital para la supervivencia del Gremio en Badalona, ya que les era imposible seguir varando en nuestra costa debido a las dificultades de atraque, lo que motivaba que la mayoría de quillats buscaran refugio en puertos de la costa, con el consiguiente peligro de la desaparición total de nuestra flota pesquera.

Planteados el asunto en estos términos, que por lo demás se consideraron en su día y se consideran todavía en la actualidad completamente reales, el Ayuntamiento de nuestra ciudad comenzó a estudiar la idea apuntada y ante la proliferación de puertos deportivos que empezaban a construirse en nuestro litoral —lo que indujo a pensar que los mismos debían ser rentables a los promotores— llegó a la conclusión que debía intentarse la construcción de un puerto pesquero-deportivo, el cual al tiempo que protegía los intereses de los trabajadores del mar fomentara el deporte marítimo y diera a Badalona un nuevo motivo de impulso, cara a un futuro desarrollo turístico del que estamos completamente huérfanos y el que no hemos sabido explotar, aún y a pesar de poseer una de las playas más atrayentes y bonitas de este litoral por haber vivido en estos últimos años de espaldas al mar y no habernos reconsiderado las futuras posibilidades de engrandecimiento que podían representarnos.

Apreciado pues el asunto con esta perspectiva este Ayuntamiento inició las gestiones precisas para la obtención de los oportunos permisos para la construcción del puerto pesquero-deportivo gestiones que fructificaron en su día y conseguidos los correspondientes permisos, el Ayuntamiento Pleno aprobó la construcción, sin que en aquellos momentos se apuntaran objeciones y sí pequeñas alegaciones, objeciones que sin embargo empezaron a manifestarse, incluso dentro del

Consistorio, en la fecha de empezar la construcción y una vez hecho incluso el replanteo, las cuales han sido en parte extemporáneas y en parte desorbitadas, creando una polémica a todas luces fuera de tiempo y asimismo completamente desenfocadas.

Sin embargo y ante la situación que se planteaba, esta Alcaldía estimó conveniente paralizar la construcción del puerto, que ya se había iniciado con el replanteo y proceder a un estudio completo de los hechos y considerar todas las posibilidades que podía ofrecer la temática del puerto, a la vista de las objeciones que se esgrimían para oponerse a su construcción, las cuales se pueden compendiar de la siguiente manera:

- 1.º Excesivo coste de una obra que, al parecer, debería repercutir en las arcas municipales y, en definitiva, del contribuyente.
- 2.º Disponibilidad de obtención de unos créditos, los cuales podrían emplearse para acometer las necesarias obras de urbanización que precisaban nuestras calles, a fin de dotarlas de todos los servicios.
- 3.º Atención de otros servicios ciudadanos, como dotación suficiente de Escuelas, Hogares de Jubilados, etc., que debían considerarse prioritarios.
- 4.º Ubicación del puerto en otra zona.
- 5.º Construcción exclusiva del puerto pesquero.
- 6.º Cargas financieras.

Estudiadas por esta Alcaldía todas las consideraciones apuntadas, repasada la Memoria, planos e informes que constan en el expediente, recabadas opiniones de técnicos especializados en la materia, efectuadas visitas a distintos puertos del litoral, e incluso de las Islas Baleares, creo estar en condiciones de ofrecer una información.

Es evidente que la construcción proyectada representa un elevado coste (600 millones de pesetas), coste que a simple vista aún puede parecer desfasado por bajo, si pensamos que en la construcción total se tardarán 3 años. Pero entendemos que, en el buen estudio técnico del proyecto y en la forma de la construcción, está el secreto de que la operación sea factible realizarla por el precio de coste calculado.

Para ello hay que partir de la premisa de que no debe procederse a la subasta total de las obras del puerto, sino más bien por subastas de las distintas fases, a medida que se vayan terminando, con lo que los tiempos de desfase de precios podrán ser pequeños o nulos, desfases que incluso podrán ser compensados con las bajas que se produzcan en las subastas.

Por otra parte, hay que considerar también el receso sufrido por los

precios en los materiales para la construcción en estos momentos y la posibilidad de creación de puestos de trabajo y absorción de mano de obra.

Sentada pues la posibilidad real de que la construcción total del puerto pueda acometerse por el precio estudiado de 600 millones, nos queda el estudio de la financiación de la obra, financiación proyectada a base de créditos del Banco de Crédito Local de España y de la renta de los amarres.

Para la iniciación de las obras hay previstos dos créditos con el Banco citado, uno por importe de 170 millones de pesetas, ya aprobado y solamente pendiente de la firma, crédito a largo plazo (20 años), que estima perfectamente rentable para este Ayuntamiento, puesto que las cargas financieras a este espacio de tiempo serán prácticamente imperceptibles para las arcas municipales. El otro de 150 millones (pendiente de aprobación), es para un crédito solamente a 5 años y su carga financiera tampoco será gran problema. Con estos dos créditos que suman un total de 320 millones, se pueden perfectamente hacer algunas fases de las previstas en la Memoria y proyectos, sin sacrificio por parte del Ayuntamiento.

Por otro lado, estos créditos concedidos lo son para exclusivo uso del fin por el que se han solicitado, y se pierden, o mejor dicho se anulan, si no se hiciera el puerto. Por lo tanto y para otros fines hay que solicitar nuevos créditos, cosa que ya ha hecho esta Alcaldía destinados a poder acometer las realizaciones urbanísticas necesarias, tal como ya informé en un pasado Pleno, sin que si se llevaba a cabo la construcción del puerto estas realizaciones urbanísticas pudieran parecer no prioritarias. Así pues esta Alcaldía, antes de proceder a la nueva discusión de «puerto sí», «puerto no», dio prioridad no solamente a obras urbanísticas, sino además a otras realizaciones que estimó también prioritarias, tales como Escuelas (se están construyendo cinco), Ciudad Sanitaria (en fase de construcción), Hogares de Jubilados (dos en fase de construcción), Residencia para Ancianos (en fase de proyecto en el Servicio Técnico del Ministerio), alumbrado público (subastado en algunos proyectos, o sea en fase de iniciación), semáforos, mejora de transportes urbanos con alguna nueva línea que ha entrado en servicio recientemente, y otras mejoras que harían demasiado larga esta lista.

Otro de los problemas que se planteaban por parte de algunas personas, era el de puerto sí, por considerar su construcción beneficiosa, pero cambiando su zona de ubicación. A ello debo responder que no es posible, por cuanto representaría

la anulación del proyecto, que costó 8 años aprobar, y la posible denegación por parte del Ministerio de Obras Públicas.

Esta misma consideración la podemos hacer en cuanto a la construcción de un puerto pesquero exclusivamente, con la salvedad de que éste sí debería financiarse a su costa el Ayuntamiento, ya que el puerto pesquero que se debe construir en el conjunto del total, deberá pasar a propiedad del Ministerio de Obras Públicas, corriendo a cargo del Ayuntamiento sin embargo su conservación, con lo que el puerto deportivo deberá financiar la operación de aquél, de lo cual se deduce que en el estudio económico del precio de los amarres, se deberá tener en cuenta la inclusión de este capítulo y algunos otros, al mismo tiempo que la construcción de amarres deberá hacerse por fases previamente compensadas económicamente, así como los demás servicios complementarios. Del estudio hecho de los amarres que se pondrán a la venta, se desprende que el valor total que de los mismos se ingresará, representará una suma de 400 a 450 millones de pesetas.

Considero también importante señalar un aspecto de la cuestión, que se debe tener en cuenta, y que es el referente a unas alegaciones presentadas en su día, las cuales figuran en el expediente, relativas a unos susodichos derechos sobre la zona de playa, por lo que dos señores figuran como propietarios de unas parcelas delimitadas en la zona de ubicación del puerto, con aportación de escrituras del Registro de la Propiedad. De todas maneras debo indicar que será fácil llegar a un acuerdo con ambos.

Otro de los aspectos que se deben tener en cuenta es la posibilidad real de ganar terrenos al mar en la zona de Levante, lo que permitiría alcanzar una superficie de suelo a adquirir en propiedad por el propio Ayuntamiento como consecuencia de la Ley de Paseos Marítimos de 1918, los cuales, previo estudio de un plan especial de aprovechamiento, podrían constituir una zona urbana residencial de primer orden, donde ubicar edificios de primera categoría, potenciando el sector marítimo al gozar de unas vistas directas sobre el puerto. En definitiva precisaría hacer un plan completo de ordenación de la playa, plan que podría reportar el consiguiente beneficio económico.

Sin embargo, es preciso también considerar el mismo aspecto, pero al revés, en la Zona de Poniente del puerto, en la que hay la probabilidad de perder playa, cosa susceptible de paliar con la construcción de pequeños espigones, los cuales permitirían ganar unas caletas como ocurre en otros puertos, y que no representará mayor coste, por cuanto ya está previsto en el presupuesto.

Un aspecto importante que he considerado es que indudablemente el potencial económico de Badalona es un hecho cierto, como también es un hecho cierto el que Barcelona tiene unas instalaciones náutico-deportivas que carecen, a mi modo de ver, en primer lugar, de una posibilidad de expansión y en segundo lugar de unas grandes dificultades, como consecuencia del específico tráfico del puerto de Barcelona, que hace que las embarcaciones deportivas tengan dificultades para la salida del puerto por la intensidad de tráfico de éste. Creo en consecuencia, que por esta circunstancia y además por el hecho de la configuración geográfica de la propia ciudad de Barcelona, a un gran número de vecinos lindantes con la parte alta de la población y teniendo en cuenta nuestro régimen de comunicaciones, habrá de serle más conveniente el hecho de poder acudir al puerto de Badalona, en vez de a las instalaciones náuticas de Barcelona.

Traducido en otras palabras, quiero decir que, la posibilidad apuntada por algunos de que la venta de amarres posiblemente fuera difícil, si analizamos tal como se apunta anteriormente la situación de Barcelona, debemos llegar a una conclusión completamente contraria.

Aparte de las consideraciones anteriores, es también un hecho cierto y reconocido por todos los técnicos en la materia que toda unidad portuaria implica un potencial de expansión económica, por el número de personas y capital que moviliza, es decir, constituye un núcleo de explotación capaz de generar por sí una fuerte riqueza.

Capítulo importante para estudiar y se ha estudiado es el de los posibles ingresos, los cuales estimamos se podrían obtener por cuatro conceptos.

La primera posibilidad y que ya la hemos apuntado en un capítulo anterior, viene dada por la ordenación de la futura playa a ganar.

La segunda posibilidad, y en cuanto atañe a las instalaciones deportivas, en la valoración de los

puestos de amarre, se ha tenido en cuenta las dimensiones, eslor, manga y puntal de las embarcaciones.

En realidad, lo que se debe en uso temporal y subrayo lo de uso temporal, es el espejo de agua a ocupar por cada embarcación, por lo tanto hay que proceder a la enajenación de estos usos temporales, mediante el pago escalonado a medida que avanza las obras o el pago total inmediato, firmando sobre planos unos compromisos previos de reserva.

La tercera posibilidad de ingresos, viene determinada por el régimen de explotación por el propio municipio del puerto pesquero, o sea la posibilidad de cobro de las tarifas autorizadas por la Dirección General de Puertos: arbitrio sobre el valor de la pesca, así como unas tasas por los servicios de venta de pescado, de varadero, cámaras frigoríficas, almacenes de útiles de pesca, teñidores de redes, fábrica de hielo, etc., es decir, por la explotación de corolarios de un puerto pesquero, lo cual constituiría un ingreso constante para el Municipio. Si tenemos en cuenta que la financiación de dicho puerto debería ser sufragado, por adición en el coste, de los puestos de amarre del puerto deportivo, podría constituir un ingreso muy saneado para el Municipio.

La cuarta posibilidad de ingresos, es toda la correspondiente a las rentas que deben dejar todas las obras complementarias y servicios afines a un puerto (Depósitos o hangares para las barcas, aparcamientos, etcétera).

Concebido el puerto en el sentido urbanístico apuntado, rentabilidad y eficacia técnica, estimo no sería obstáculo para Badalona el llevar a cabo la financiación y posterior explotación pensando siempre en la rentabilidad que para el propio Municipio podría derivarse de la explotación del puerto pesquero financiado por el resto de la explotación del puerto en sí.

Y como punto final y teniendo en cuenta que en algunas opiniones manifestadas se ha puesto en evidencia la posibilidad de un exceso de carga financiera dejando el Municipio hipotecado en el orden económico, a continuación detallo las cargas financieras actuales que tiene el Ayuntamiento:

De acuerdo con el Presupuesto Ordinario del corriente año 1975, de un importe de 572 millones de pesetas, las cargas financieras están representadas por la cifra de 15.266.004 pesetas, que significan el 2,66% de dicho presupuesto.

Si consideramos que el coeficiente máximo de dichas cargas está fijado por el propio Banco de Crédito Local en el 25%, la diferencia entre estos dos coeficientes, es decir un 22,34 %, representa la capacidad actual de endeudamiento de la Economía Municipal.

Dicha capacidad de endeudamiento puede expresarse cuantitativamente en la cifra de 127.733.996 pesetas, cuya anualidad supone obtener créditos por valor de 1.393.461.774,54 pesetas, y en números redondos y teniendo en cuenta la posible subida del interés actualmente del 6,75%, un tope de crédito de alrededor de mil millones.

No quiero alargar más esta exposición, ya que la creo por lo demás, aunque sucinta, suficientemente amplia, para que los lectores tengan los datos precisos para formarse una opinión.

De todas maneras, como verán, en el desarrollo de esta exposición esta Alcaldía ha procurado ser lo más imparcial posible, para no influenciarles en su decisión, pero si matizando todos los aspectos que habían sido objeto de polémica en las distintas crónicas constructivas en un sentido o en otro, que aparecieron en los periódicos y que fueron estudiadas con todo detalle con el fin de calibrar bien la realidad del problema que se debatía y que en definitiva, para mi como Alcalde, ha sido una gran experiencia, al poder constatar el interés que el tema ha suscitado en la Ciudad, considerando por lo tanto que fue un acierto por mi parte el posponer la decisión que hoy vamos a tomar, decisión que creo importante para el futuro de Badalona, por lo que agradezco a todos cuantos han intervenido a ustedes y sus opiniones.

ISIDRO CABALLERIA PLA (R.)



**Espacio reservado en espera del desarrollo del Decreto 271/1975 de 13 de Febrero, publicado en el B. O. E. del 27 Febrero de 1975**

PROMOCIONA:

PUBLICIDAD VITU

tels. 230 72 96 - 224 21 50

ARTE



Fotógrafos especializados en la reproducción de cuadros, grabados, láminas, cerámicas, esculturas, sellos y monedas  
Tel. 211 68 97

En su primer día de visita oficial

# El vicescanciller alemán se entrevistó con Franco y con el presidente del Gobierno

## Genscher recibirá hoy en entrevistas de carácter privado a Areilza, Cantarero, Fernández Ordóñez y Silva Muñoz

Durante casi una hora estuvieron reunidos el vicescanciller de la R.F.A. y el Jefe del Estado español en el palacio de El Pardo. El doctor Hans Dietrich Genscher, llegado a Madrid en visita oficial de dos días de duración, fue recibido por Franco en audiencia especial a primera hora de la tarde, acompañado del ministro español de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri; Georg von Lillienfeld, embajador alemán en Madrid; introductor de embajadores, señor Pan de Sora-luce; señor Wallau, jefe del gabinete diplomático de la cancillería; don Nuño Aguirre de Cárcer, director general de Europa; y el señor Rufus, director general de política exterior alemana.

Genscher había llegado al aeropuerto de Madrid-Barajas a las diez y media de la mañana en avión especial de las fuerzas aéreas alemanas procedente de Bonn.

En el aeropuerto de Barajas, el vicescanciller alemán fue recibido por el ministro español de Asuntos Exteriores, embajador de la República Federal Alemana en Madrid y altas personalidades del Ministerio español de Asuntos Exteriores, así como personal de su Embajada y otras representaciones y autoridades.

### Apoyo para el ingreso en la CEE y la OTAN

Una vez en la sala de Prensa del aeropuerto el vicescanciller alemán hizo las siguientes declaraciones:

«El objetivo de esta visita es profundizar las relaciones existentes entre los dos países, pero no sólo en el terreno bilateral, en el que son inmejorables, sino que la República Federal es un país que pertenece a la Comunidad Económica Europea. En ese sentido, el profundizar las relaciones a nivel multilateral de España con la Comunidad es también un objetivo de mi visita».

Dijo asimismo: «Nosotros deseamos, y es objetivo de nuestra política, el acercamiento de España a Europa, y ello igualmente en el aspecto militar, en tanto que miembros de la OTAN, a cuyo organismo deseamos también la aproximación española».

Desde el aeropuerto de Barajas, el vicescanciller alemán se trasladó al hotel donde residirá durante su estancia en Madrid.

Acompañan a Genscher, entre otras autoridades y personal de su departamento, el subdirector general para Asuntos Políticos, doctor Ruhfus; subdirector general para Asuntos Económicos, doctor Sigrist; portavoz del ministro, doctor Sulimma; director para Asuntos de la Re-

gión Mediterránea, doctor Strzniok; otro de los portavoces del ministro, señor Ganns; su secretario particular, señor Wallau; secretaria e intérprete.

### Entrevista con Cortina

Alrededor del mediodía, el vicescanciller de la RFA acudió al palacio de Santa Cruz, donde mantuvo una amplia y cordial entrevista con el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, en la que estuvo también presente el ministro alemán de Negocios Extranjeros y el embajador en Madrid.

Asimismo, a las doce del mediodía comenzaron en el palacio de Santa Cruz las conversaciones entre la delegación alemana que acompaña al ministro alemán en su viaje oficial a nuestro país, y otra delegación española, que preside el director general de Asuntos para Europa, señor Aguirre de Cárcer, y está compuesta por los señores Bassols, director general de Relaciones Económicas Internacionales; Larroque, director general de Cooperación Técnica Internacional; y por funcionarios diplomáticos adscritos a la Dirección General de Europa, a la Oficina de Intelecto del ministro español de formación Diplomática y al Gabinete de Asuntos Exteriores.

### Con el presidente del Gobierno

A las cinco de la tarde, el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, recibió en su despacho oficial al vicescanciller alemán, con quien mantuvo una amplia y cordial entrevista. En la misma estuvieron presentes el ministro español de Asuntos Exteriores, el embajador de la RFA en Madrid, el introductor de embajadores y altos funcionarios del Ministerio español de Asuntos Exteriores.

Finalmente, según la agencia «Cifra» el vicescanciller alemán recibirá hoy, viernes, a varias personalidades españolas con las que mantendrá entrevistas personales y de carácter privado. Estas tendrán lugar después de la audiencia que concederá al señor Genscher el Príncipe de España en el palacio de La Quinta, y los invitados serán los señores Areilza, Cantarero, Fernández Ordóñez y Silva Muñoz.

En el palacio de Santa Cruz

# Prosiguió la ronda de negociaciones con USA

Prosiguió ayer la quinta ronda de las negociaciones entre España y los Estados Unidos para la renovación del actual convenio bilateral de amistad y cooperación, suscrito el 6 de agosto de 1970 y que debe expirar en igual fecha del año actual. No se ha facilitado hasta el momento ninguna información oficial sobre el temario y las posturas manifestadas en dichas conversaciones y tampoco se conoce con precisión el final de las mismas, aunque se supone no durarán más de tres días. Se espera que al término de esta ronda sea facilitado un comunicado oficial.

La próxima fase de las negociaciones tendrá lugar en Washington en la primera quincena de mayo.

### España y la OTAN

Diversos medios informativos europeos han resaltado con interés la cir-

cunstancia de la celebración de la actual ronda de conversaciones en un momento de indudable importancia para el cono sur del continente. En Londres, el «Financial Times» ha señalado que las mismas se han abierto «en medio de la especulación de que los recientes acontecimientos en Portugal han fortalecido significativamente la posición española».

Por su parte, «Die Welt» publica un comentario de su corresponsal en Madrid en el que éste defiende que «la incorporación de España al sistema del pacto defensivo occidental continúa siendo una necesidad apremiante». Añade que «la previsible retirada de la OTAN de Portugal, la crisis chipriota y la fracasada ofensiva de paz de Kissinger lo atestiguan de forma convincente».

Afirma seguidamente que los acuerdos militares y económicos suscritos por Estados Unidos y Francia con España supone el comienzo del acercamiento de España al Pacto Atlántico. Para el periodista alemán, el «Pacto Ibérico» vigente entre España y Portugal representa otro nexo indirecto de España con la OTAN.

### Intereses españoles afectados en Portugal

Sobre esta situación, «Cambio 16» apunta que algunas inversiones españolas en Portugal han quedado afectadas directamente por las recientes nacionalizaciones de la Banca y seguros de aquel país.

Entre los bancos españoles que destacan en la economía portuguesa, la revista citada menciona al Popular y al Urquijo. Por su parte, el grupo Huarte tiene intereses comunes con la compañía Unión Fabril y con el Banco Portugués del Atlántico. La publicidad en televisión y la distribución editorial cuentan asimismo con la presencia española.

## Mundo laboral

# Hoy volverán al trabajo los obreros de «Firestone»

BILBAO, 3 (De nuestro corresponsal.) — Después de la decisión adoptada en una asamblea general de todos los trabajadores de «Firestone» actualmente en paro, celebrada a fin de esta tarde, puede decirse que el conflicto finalizará mañana con la reincorporación inmediata de los quince trabajadores que habían sido despedidos, en tanto que los restantes obreros de plantilla volverán al trabajo a medida que la empresa lo vaya solicitando.

El gesto de la empresa de readmitir a los despedidos aún antes de que el fallo del Tribunal Supremo decidiera definitivamente, ha inclinado también la balanza en favor de la solución del conflicto y los restantes trabajadores se han puesto a disposición de la empresa.

El acuerdo verbal entre trabajadores y empresa se ha cubierto con la promesa mutua de reincorporación de la totalidad de la plantilla, aunque a expensas de la decisión final del Tribunal Supremo, sobre estos quince trabajadores y del resultado de la sentencia que aplique Magistatura de Vizcaya sobre la situación de otro trabajador cuya demanda de despido improcedente no ha sido vista aún.

Esta huelga que finaliza mañana ha sido una de las más duras en Vizcaya y se ha prolongado desde el pasado veinticuatro de enero, fecha en que se inició el conflicto. — IDOYAGA.

### Normalización de la flota de bajura del Norte

Comenzó ayer a restablecerse la normalidad entre la flota pesquera de bajura de la cornisa cantábrica, que se encontraba en paro desde el pasado día 15, como consecuencia de la entrevista que el miércoles sostuvo en Madrid, con el ministro de Comercio, la comisión federativa pesquera de aquellas provincias, según noticias recibidas en la subsecretaría de Marina Mercante.

Según informó a «Cifra» el subsecretario de la Marina Mercante, almirante Amador Franco, desde diversos puntos de la costa cantábrica se hicieron ayer a la mar barcos de la flota pesquera de bajura, aunque ante las adversas condiciones que presenta el mar, así como la proximidad del fin de semana, no se espera que la normalidad quede restablecida absolutamente hasta el próximo lunes.

En cuanto a las medidas adoptadas por el Ministerio de Comercio, tendentes a solucionar el conflicto planteado por los pescadores como oposición a los altos niveles alcanzados por las importaciones de pescado —que hacen bajar las cotizaciones de las capturas españolas—, ha podido saber «Cifra» que la medida inmediata, que posiblemente publique hoy el «Boletín Oficial del Estado», consistente en la

subida de 5.000 a 20.000 pesetas por tonelada los derechos compensadores establecidos para la anchoa, comienzan a tener aplicación sobre las capturas que lleguen a puertos españoles inmediatamente de publicado el correspondiente decreto en el B.O.E.

### Fallo favorable a Tabacalera

Las Magistraturas de Trabajo de La Coruña y San Sebastián han desestimado la demanda presentada por los empleados de «Tabacalera, S. A.», en aquellas provincias, sobre la participación de beneficios de la sociedad mientras que la Magistratura de Trabajo de Madrid ha dado la razón a los empleados que por la misma causa presentaron la demanda en la capital, informa «Cifra».

Las Magistraturas de Trabajo de La Coruña y San Sebastián han dictado sentencias favorables a «Tabacalera, S. A.», y han desestimado, por tanto, la demanda presentada por los empleados de sus fábricas y otras dependencias de la sociedad, entendiendo que la ampliación de capital aprobada en junta extraordinaria de tres de julio de 1971 no corresponde al ejercicio sobre el cual solicitaban supuestas diferencias no percibidas.

## El martes, juicio MATESA

# Se espera de un momento a otro la salida de Vilá-Reyes para Madrid

Don Juan Vilá Reyes, principal encajado en el asunto MATESA, se desplazará de un momento a otro a Madrid desde su domicilio de Barcelona donde, como se sabe, cumplió prisión atenuada, con vistas al juicio que está previsto para el próximo martes, día 8, informa «Europa Press».

El señor Vila Reyes, principal inculcado en el famoso asunto, permaneció por espacio de tres años en la prisión de Carabanchel y posteriormente, en razón de su estado de salud, se le concedió el régimen de prisión atenuada en su domicilio barcelonés.

Por otra parte, se ha sabido que ha cesado como administrador judicial de «Matesa» el señor Quintana, quien parece que será sustituido por el señor Ezponda, procurador familiar por Navarra. También será elevado en su calidad de administrador-delegado en Barcelona el señor Samaniego.

En fuentes allegadas a la familia del señor Vila Reyes se comenta la petición fiscal —trece siglos de prisión— y el hecho de que han sido denegadas el 60 por ciento de las pruebas presentadas por la defensa,

entre ellas las declaraciones de cincuenta vendedores de «Matesa». Se cree saber que la defensa, asumida por el abogado don José María Gil Robles, se orientará a refutar la acusación de estafa a la Administración que pesa sobre su cliente.

En medios judiciales y políticos el proceso ha despertado gran interés, dado que han pasado casi seis años desde que estalló el «affaire» y el mismo ha atravesado especiales circunstancias de orden jurídico y político. Sin embargo, será difícil atender al interés manifestado por dichos medios por cuanto la vista del juicio se desarrollará en la sala de menor aforo de la Audiencia de Madrid, con una capacidad para unas treinta personas como máximo. Es de considerarse que sólo los periodistas interesados en la información de dicha vista superan por lo menos en el doble la capacidad de la sala.

En audiencia especial

# El Jefe del Estado recibió al ministro de Educación del Irak

El Jefe del Estado recibió en las primeras horas de la tarde de ayer en audiencia especial al ministro de Educación Superior del Irak, doctor Ghanim Abdul Jalil, a quien acompañaban el señor Martínez Esteruelas, ministro de Educación y Ciencia y Hassan Mustafá Al-Nakib, embajador de dicho país en Madrid.

Al pie de la escalera de honor del Palacio de El Pardo el ministro del Irak y acompañantes fueron recibidos por alto personal de la Casa Civil, dirigiéndose al salón de audiencias donde fue cumplimentado por los jefes de las Casas Militar y Civil de su exce-

lencia, quien recibió al ministro de Educación Superior irakí.

Por la mañana el ministro irakí visitó la Universidad Autónoma de Madrid con vistas a un acuerdo cultural que firmará con su colega español durante su estancia en España.

Según «Diario de Mallorca»

# Josep Melià se niega a tomar posesión de su cargo de consejero del Movimiento

El procurador en Cortes por la provincia de Baleares don Josep Melià Pericás se habría negado a tomar posesión de su cargo de consejero provincial del Movimiento, según publicaba ayer «Diario de Mallorca».

Añade el periódico que esta decisión parece que le ha sido comunicada al jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Baleares, don Carlos Meer y Ribera, mediante un telegrama enviado desde Madrid por el propio don Josep Melià.

Los motivos de la decisión estarían relacionados —dice el diario— con ciertos comentarios que sobre la persona del procurador habría hecho el señor De Meer, en presencia del presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y del ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo, durante la reciente estancia de ambos en Menorca, en las pasadas vacaciones de Pascua.

Se recuerda que la condición de consejero provincial del Movimiento es automáticamente aneja a la de procurador en Cortes.

El propio señor Melià ha confirmado algunos extremos de la anterior información a un redactor de «Europa Press» y ha subrayado que piensa mantener su postura ya que, dijo, «no puedo tolerar que se me hagan imputaciones falsas y gratuitas cuando, además, he sido elegido por el pueblo para el cargo de procurador». También ha subrayado que, según el presidente de las Cortes, es incierto que tales imputaciones se hicieran en su presencia.

## Valencia

# Entrega de la «Lletra d'Or» a Vicent Andrés Esteller

VALENCIA, 3 (De nuestra Redacción.) — Hoy ha tenido lugar la entrega de la «Lletra d'Or» a Vicent Andrés Esteller por su obra «Les pedres de l'amfora», que hace unas semanas le fue concedida en Barcelona. Para hacer entrega de tan valioso galardón de las letras catalanas se han desplazado a Valencia Josep Maria Castellet, Antoni Comas, Josep Fauli, Ramón Pla y Antoni Seva (que en 1972 sustituyó a Joan Fuster como miembro del jurado). No han podido estar presentes Enric Badosa, Lloveres, Guillermina Mota ni Ricard Salvat, que junto con los anteriores integraban el jurado calificador de la presente edición.

La presentación ha corrido a cargo de Josep Fauli y Josep Maria Castellet; el ofrecimiento de la «Lletra d'Or» lo ha hecho Antoni Seva y a sus palabras ha contestado con un emotivo agradecimiento Vicent Andrés Esteller. En el mismo acto la Fundación Huguet ha concedido al poeta una placa de oro como testimonio a la segunda vez consecutiva que Esteller recibe el premio de la crítica Serra d'Or. — A. XALOC

**MERCADO del MOTOR**  
automoviles

AUTOMOVILES BIBILONI  
Córcega, 255

Sucesos

# Detenidas diez personas por tráfico y consumo de heroína

## Entre ellas figuran las actrices Gisia Paradís, Verónica Luján y Silvia Vivó

Por consumo de heroína, la Policía ha detenido en Madrid a la actriz Gisia Paradís, quien ha sido internada en el hospital carcelario de Carabanchel. También ha detenido a otras nueve personas, por consumo y tráfico de heroína y hachís en el domicilio de la actriz, según informaba ayer el diario "Arriba".

Dice el periódico, en una información firmada por Luis de Gárate, que la detención de Gisia Paradís, quien hace tiempo se sometió voluntariamente a una «cura de desintoxicación» de drogas menores, fue practicada en su propio domicilio madrileño por funcionarios de la Brigada Central de Estupefacientes, en el curso de una orgía en la que la actriz estaba bajo los efectos de la droga y a la que asistían, entre otras personas, sus compañeras Verónica Luján y Silvia Vivó, también detenidas y luego puestas en libertad.

Añade el diario que en el mismo servicio policial otras cinco personas más o menos implicadas en el asunto, José Rodríguez Alonso, acusado de inductor de Gisia, y el traficante Claudio Focal, fueron detenidas. Señala que este último realizaba frecuentes viajes a Amster-

terdam (Holanda), donde adquiría heroína en pequeñas cantidades, para distribuirla en los círculos conocidos de Madrid.

Según «Arriba», la policía incautó 300 gramos de heroína en el piso de Gisia Paradís, donde se habían consumido otros cincuenta gramos, comprados todos a Claudio Focal.

Como se recordará, a primeros de enero la policía detuvo también en Madrid a una veintena de personas, acusadas de consumo y tráfico de heroína y otras drogas. Ya han sido efectuados pues, dos servicios policiales en relación con el consumo de heroína en Madrid, no denunciado hasta ahora. Con motivo del primer grupo de detenciones se informó que el círculo de relaciones abortado superaba las cien personas.

Alfonso de Cossío:

# «Sólo un auténtico estado de derecho puede proporcionarnos a todos la seguridad jurídica»

Unas trescientas personas asistieron el miércoles a la cena celebrada en Sevilla en honor del catedrático don Alfonso de Cossío, como homenaje a la labor por él desarrollada al frente del decanato del Colegio de Abogados de dicha ciudad, cargo que abandonó recientemente al ser nombrado consejero del C. S. I. C.

Presidió el actual decano del Colegio, don Francisco Capote, junto con el decano del Colegio de Cádiz, don Miguel Fernández Melero, y el ex decano del de Córdoba, señor Fernández Castillejos. Se sumaron al acto significativas personalidades tales como don Joaquín Ruiz-Giménez, don Joaquín Satrustegui, don Rafael Arias Salgado, don Alejandro Rojas Marcos, don Jaime Miralles y don Antonio García-Triviño.

Como se recordará, don Alfonso de Cossío participó en los recientes contactos de personalidades españolas de diversas tendencias y miembros del Parlamento Europeo en Estrasburgo, motivo por el cual le fue retirado el pasaporte, medida ésta que fue seguida también con otros asistentes a dichas reuniones.

Ofreció el homenaje el decano del Colegio de Abogados, don Francisco Capote, quien destacó la meritoria labor del señor Cossío en la cátedra y en lo profesional. Añadió que la libertad hay que mantenerla constantemente en la profesión sin temor ninguno, a lo que haya que decir. Y destacó cómo la figura del señor Cossío había trascendido fuera de Sevilla en toda la nación y en el ámbito internacional. El homenajeado dijo: «Todo lo

que soy, todo lo que siento, nace de mi condición de abogado, en mi condición de defensor de la verdad, porque esta profesión se basa en la verdad, admite el diálogo y la crítica. Nosotros nos decimos las cosas más duras y luego nos damos un abrazo y nos vamos juntos a tomar café. ¡Qué gran lección ésta para los españoles!».

«La defensa del derecho —dijo— ha sido siempre la función de los abogados y el estado de derecho una condición sin la cual el ejercicio de esa función no sería posible. Por ello —agregó— he procurado siempre en toda mi actividad pública y

privada ajustarme a normas jurídicas que son las únicas que hacen posible resolver sin violencias todos los conflictos humanos». Dijo que rechazaba esa violencia cualquiera que fuese su origen, declarando que prefería ser víctima a ser autor de ella. Se definió más amante de la libertad que de la democracia, porque con esta última también se puede oprimir y la opresión hay que rechazarla, impóngala quien la imponga y venga de donde venga.

Terminó diciendo que «sólo el imperio de la Ley en un auténtico estado de derecho puede proporcionarnos a todos una seguridad verdadera. La Ley es, al mismo tiempo, definidora de libertades y limitadora de todo exceso. Tal es la sencilla doctrina en la que se funda nuestra profesión jurídica y a ella debemos permanecer fieles».

Salvador Serrats

# «Los enemigos de las asociaciones lo son de la Democracia Orgánica»

MADRID, 3 (De nuestra Redacción). — «Los enemigos de las asociaciones son los enemigos de

la democracia orgánica del Régimen, y nos tienden la trampa de querer pasar el debate sobre la política al debate sobre la constitución. Hablar de la política en el Régimen y no cuestionarse el Régimen mismo puede ser una de las principales aportaciones del fenómeno asociativo», dijo don Salvador Serrats vicepresidente de ANEPA en el coloquio organizado por el Círculo 401, sobre el asociacionismo. Asistieron los señores Cantarero del Castillo, Márquez, Serrats y Cortina. Este último, coordinador del «Equipo 21» vinculado a Fraga Iribarne, fue el único escéptico a las posibilidades del asociacionismo al manifestar la necesidad de las actitudes reformistas que posiblemente no sean compartida por quienes controlan tan de cerca las asociaciones como es el Consejo Nacional.

«El posibilismo está en la misma esencia de las asociaciones, y el posibilismo suele llevar siempre una enorme carga de envilecimiento», dijo en otra ocasión, don Antonio Cortina. Para el señor Cantarero la conveniencia de las asociaciones estriba en el hecho de que los partidos políticos replanteaban polémicas propias del pasado. — F. Y.

Prensa

# No se permitió visitar a Villagrán a los directivos de la Asociación de la Prensa

## El Director de «El Correo de Andalucía» sigue en la cárcel de Sevilla

El presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, don Celestino Fernández Ortiz, acompañado de varios directivos de la asociación, se trasladó ayer por la mañana a la prisión provincial con propósito de visitar al director de «El Correo de Andalucía», que se encuentra internado en ella desde el pasado día 1 del presente mes.

Los directivos de la Asociación de la Prensa no pudieron llevar a cabo su propósito de entrevistarse con el periodista al no acceder a su petición la Dirección del centro penitenciario, que manifestó la imposibilidad de autorizar dicha visita por estar cumpliendo el recluso el reglamentario período sanitario de cinco días.

Precisiones de la policía

El diario sevillano «El Correo de Andalucía» publicaba en su número de ayer una nota de la Jefatura Superior de Policía en la que se hacen algunas puntualizaciones sobre la forma en que se realizó el traslado de don Federico Villagrán desde la citada Jefatura hasta la Prisión Provincial.

El texto de la nota es el siguiente: «En relación con el contenido de espacio informativo que figura en la edición del diario «El Correo de Andalucía» de esta ciudad correspondiente al día de hoy, sobre la conducción al Centro Penitenciario del director de dicho periódico, don Federico Villagrán Bustillo, esta Jefatura, en servicio de la verdad in-

formativa, se cree obligada a puntualizar:

—Primeramente. — El señor Villagrán fue conducido directamente desde la Jefatura Superior hasta el Centro Penitenciario y, aunque la ruta seguida por el vehículo celular que le conducía hubo de pasar por el Palacio de Justicia en razón de otros detenidos que llevaba, dicho señor, en aquel momento, ni hubo de comparecer ni evacuó diligencia alguna ante ninguna autoridad judicial.

Segundo. — Con motivo de un servicio y actuaciones policiales subsiguientes, completamente ajenas a una y otra al traslado del señor Villagrán, el lugar se encontraba bajo vigilancia de fuerzas policiales que son las que mencionan en la noticia aparecida en ese diario.

Sevilla, 2 de abril de 1975».

Melilla

# Pesquero español ametrallado por una patrullera marroquí

Los barcos pesqueros españoles con matrícula de Melilla no se han hecho a la mar y sus tripulantes han asegurado que no piensan hacerlo en tanto no se les den garantías de seguridad en el ejercicio de sus faenas, tras el incidente protagonizado ayer por un pesquero que fue ametrallado por una lancha patrullera marroquí cuando regresaba a puerto.

Por el contrario, faenan normalmente los pesqueros marroquíes y argelinos en aguas próximas a Melilla. Mientras tanto, se carece de noticias sobre el pesquero «San Francisco», detenido el miércoles por la misma lancha marroquí que atacó al «Alborán», también de matrícula melillense.

El «Alborán» fue atacado al regresar de la faena. A bordo iban

doce tripulantes, cinco españoles y siete marroquíes. Al parecer, la dotación de la lancha patrullera advirtió a éstos que se desplazaran a popa para concentrar sus disparos sobre los tripulantes españoles. Los disparos fueron efectuados desde la ametralladora fija de que disponía la lancha y otra arma individual manejada por la dotación de la patrullera.

Lo ha revelado un artículo de «Ya»

# El actual ministro de Trabajo defendió hace tres años el contrato laboral para los PNN

El diario madrileño «Ya» publicó el pasado domingo un artículo firmado por Ciriaco de Vicente en el

que se hace referencia a lo que se califica como el texto más leído durante los últimos días en las universidades e institutos. Se trata de un artículo escrito por el actual ministro de Trabajo, don Fernando Suárez, que se publicó en enero de 1972 en la revista «Asturias Semanal» y en el que el profesor defendía los derechos del personal docente no numerario.

El artículo de «Ya» demuestra con argumentos de peso la existencia de profundas contradicciones entre las directrices que pretende imponer el Ministerio de Educación y normas jurídicas ya existentes, algunas de las cuales invocaba el señor Suárez en su escrito. Se dice, por ejemplo, que la contratación de profesores no se debe a una necesidad excepcional —que justificaría el actual tipo de contrato— sino que es una práctica habitual. «Año tras año —afirma De Vicente— se renuevan sus contratos, salvo los del personal conflictivo, pues la función docente no tiene nada de transitoria ni de coyuntural y si mucho —todo— es permanente. Es más, cada año el Ministerio de Educación y las universidades contratan más PNN ante el incremento de la demanda de servicios educativos».

Tras repasarse algunos aspectos negativos de la actual contratación, el articulista afirma que está claro que, en contra de las tesis mantenidas por el Ministerio de Educación y Ciencia, la relación de los PNN con las universidades e institutos es netamente laboral. «Quede claro —dice— que no es el ordenamiento vigente el que impide que los contra-

tos de los PNN, sean laborales, sino la interpretación que de este ordenamiento hace el Ministerio de Educación. No hay ni una sola norma legal que impida clasificar como laborales esos contratos».

El artículo termina con los siguientes párrafos:

«La confusión lleva camino de institucionalizarse, pues el proyecto de ley sobre relaciones laborales, de ser aprobado en este punto, perpetuará las tesis del Ministerio de Educación. Su artículo 2.º excluye del ámbito de la legislación laboral la relación de servicios del personal al servicio del Estado, cuando al amparo de una norma reglamentaria se incluyan en el ámbito del Derecho administrativo».

Finalizaré con unas palabras de don Fernando Suárez en el citado artículo: «Lo que resulta sorprendente es el uso que la Administración está haciendo de esos excepcionales contratos. Hoy se puede decir, sin miedo a ser rectificado, que muchísimas de las tareas encomendadas a tantas veces citado personal entran en la gestión ordinaria de la Administración, constituyen trabajos normales e imprescindibles para la prestación de servicios públicos...» Agregaba el profesor Suárez: «No hace falta ninguna dote profética especial para anticipar que esos sectores de profesionales españoles serán los que planteen sus legítimas reivindicaciones con mayor virulencia si la Administración sigue desoyendo sus razonables deseos de que se proteja su trabajo sin discriminación alguna».

Alrededor de la hija de Indalecio Prieto

# Escisión en el seno del ilegal PSOE

Una nueva escisión se ha producido en el seno del no autorizado Partido Socialista Obrero Español, según «Cifra».

El grupo desgajado del «PSOE» estaría compuesto fundamentalmente, por socialistas históricos y agrupados en torno a Concha Prieto, hija del líder socialista español, que reside en Méjico. Con el apoyo de la señora Prieto, se ha nombrado secretario general de la nueva facción socialista a Víctor Salazar, periodista; que fue secretario particular de Indalecio Prieto.

Según las fuentes competentes que han informado a «Cifra», el secretario general de este nuevo grupo —al que se etiqueta de «prietismo»— ha estado en París desde enero a marzo del presente año a fin de establecer contactos con elementos socialistas españoles que residen en Francia. Se agrega, igualmente, que Víctor Salazar, con residencia en Méjico, estaría tratando de obtener la representación de alguna empresa melitana en París para poder fijar su estancia en la capital francesa.

La escisión de este grupo ha estado motivada, al parecer, porque los socialistas históricos que la componen estiman —según Cifra— que el actual secretario general del «PSOE»

es un advenedizo y que, a la postre, ellos controlarían la mayoría del partido.

Este nuevo grupo está en la línea más ortodoxa del socialismo que propugnó Indalecio Prieto, y una de cuyas características es su irreconciliable anticomunismo y su negativa a pactar con los comunistas.

## UN HIJO DE CARRILLO EN MADRID

Por otra parte la misma agencia «Cifra» ha podido saber que un hijo de Santiago Carrillo ha permanecido en Madrid durante tres días. El hijo del secretario general del ilegal Partido Comunista Español,

Santiago Carrillo Menéndez, de 24 años de edad, que como su padre reside en París, llegó al aeropuerto de Barajas provisto de pasaporte español.

En ningún momento se le pusieron obstáculos a su entrada en España, si bien, al parecer, durante los tres días que permaneció en Madrid estuvo estrechamente vigilado.

En medios políticos se cree saber que el hijo de Santiago Carrillo podría haber tenido contactos con algunas personas, a las que habría informado de ciertas diferencias que han surgido entre Triviño y los comunistas de la llamada «Junta Democrática».

Igualmente, otro de los motivos de su viaje podría estar relacionado con la busca de apoyos para evitar que Santiago Carrillo pueda ser desmontado de al Secretaría General del Partido Comunista Español ya que, al parecer, la facción joven de este partido está intentando desbanicar al líder comunista, al que le achacan una excesiva y comprometida contemporización con los restantes grupos que integran la «Junta Democrática».

Análisis del sector agrícola por el C. de E.

# Insuficiencia de la política de precios seguida

En su última «Opinión de Actualidad», el Círculo de Economía ha entrado en el análisis del sector agrícola, incomprensiblemente alejado del interés ciudadano, el cual representa nada menos que el 12 por ciento de la riqueza del país y viven en el medio rural el 25 por ciento de la población española. «Ambos porcentajes —se subraya en el estudio—, son lo suficiente significativos como para que tenga que preocuparnos a todos el presente y el futuro de esta cuarta parte de españoles y también el de las tres cuartas partes restantes que tienen que suplir, produciendo el 88 por ciento de la riqueza nacional, la escasa eficacia del sector primario».

«Nuestra preocupación se acrecienta, se añade, al observar que mientras la población activa ocupada en el sector se ha reducido en un 25 por ciento durante el período 1964-73 su participación en la creación de riqueza lo ha hecho en un 30 por ciento».

Se destacan en el estudio expresado los objetivos de un programa para la equiparación de las rentas agrarias a las que perciben los sectores industriales y de servicio, con los elementos utilizados por los Estados modernos, reiterando una vez más que éstos pasan por la línea de forzar el libre juego de mercado y la competencia al máximo posible, reservando las políticas de precios empleadas durante los últimos años que se han mostrado «insuficientes e ineficaces para situaciones límites imprescindibles y en cualquier caso, transitorias».

Después de analizar las tendencias en países de análoga estructura agraria, como Francia e Italia, en que la participación en la creación de riqueza es mucho menos acentuada que en España se demuestra que el comportamiento de nuestra balanza comercial es todavía peor. El saldo en productos alimenticios, que en el año 1970 mostraba un signo positivo de 97 millones de dólares, ha ido acentuando su progresión negativa hasta alcanzar un déficit de 884 millones el pasado año.

Y pasando a la vertiente exportadora se puede observar como comparando las exportaciones agrícolas e industriales se ha ido acrecentando el retraso en el crecimiento de las primeras, que se han incrementado desde un 8 por ciento en el período 71/70 hasta el 12,9 en el 74/73, respecto a las segundas que lo hicieron respectivamente en un 35,5 y un 42,1.

Por lo tanto se estima que las exportaciones agrícolas han dejado de ser en la actualidad un factor equilibrador de nuestra balanza de pagos además de que han ido perdiendo velocidad respecto a las industriales.

## Comportamiento de los precios

Más adelante se analiza el comportamiento del factor precios. Mientras durante el período que media entre 1964 (base 100) al año 1973 el aumento de los percibidos por los agricultores fue del 67 por ciento, los precios al por mayor de los productos alimenticios, incluidos bebidas y tabacos, se incrementaron en un 62 por ciento, poniéndose de manifiesto en su correlación una simple traslación lineal.

Podría darse por bien empleado el incremento de los precios, se subraya

a continuación, si se hubiese conseguido una notable mejora en el nivel de vida de los hombres del campo o la productividad agrícola no hubiese retrocedido en términos negativos, pero como ha señalado recientemente el ministro de Agricultura ante la Comisión de Cortes durante el período 1960-69 la renta agraria retrocedió durante el mismo en relación con la global y no habiendo experimentado ningún adelanto hasta 1973 ha vuelto a retroceder a partir de este año. Y con respecto a la productividad se puede comprobar como siendo en 1963 la de los países del Mercado Común 2,73 veces superior a la española en 1969 ya lo era 3,6 veces, incrementándose progresivamente la diferencia con el transcurso del tiempo.

## La intervención del FORPPA

Semejantes resultados y proceso que demuestran la insuficiencia de la política de precios no ha podido ser superado por el FORPPA creado en 1968, ofreciendo la estabilidad necesaria para que los empresarios agrarios pudieran realizar una política de reinversiones y reestructuración que conduzca a una progresiva productividad de sus explotaciones.

Se plantea en el análisis efectuado la evidencia que no es a través de una política de precios como se va a conseguir una equiparación de las rentas del campo, como no lo hubiese sido en el desarrollo industrial y mejora de nivel de vida que se ha beneficiado España desde 1960 con sólo asegurar los clientes y los ingresos a las empresas, que en tal caso sólo se hubiesen generado rentas para las mas racionalizadas y estructuradas.

Más adelante se expone como la

ordenación de la política agrícola española se ha inspirado en el sistema francés y subsidiariamente con las estructuras agrarias comunitarias, siendo significativo que el sector agrario haya sido en la Comunidad Europea el más controvertido y el que más problemas presenta a pesar de los recursos y ayudas que absorbe. En España sin ser tan acentuada como en la Comunidad, el pre-

hagan para aumentar la productividad mayores serán los fondos que se habrán de poner a contribución al servicio de la política de precios agrícolas para equiparar las rentas del sector primario, se señala más adelante, como los requerirá la implantación del equipamiento socio cultural adecuado y, a mayor añadida, la lógica de la política de precios agrícolas provoca también

nes agrarias en detrimento de empleos alternativos, que de funcionar el mecanismo del mercado con mayor libertad, hubieran redundado en saludable desvío de los recursos hacia productos cuya demanda se expansiona paralelamente al aumento de la renta del país y, a la postre, en la elevación del nivel de vida en el campo.

## Necesidad de aumentar la productividad

Pensando que el aumento de la productividad y el empleo racional de los recursos se convierte en una obligación dada además la situación de descenso de las reservas alimenticias mundiales, se plantea, si quiera a nivel doctrinal un programa «Agricultura 1990», lo que supondría poner las bases de una verdadera política regional.

El objetivo de tal programa, indica el estudio del Círculo de Economía, sería el mismo que el actual o sea la equiparación de las rentas agrarias a las de los sectores industriales y de servicios, pero con la diferencia que para lograrlo se emplearían los únicos instrumentos que son viables en un Estado moderno: modernización organizativa de las explotaciones, racionalización de los cultivos e incorporación de tecnología avanzada lo cual en definitiva es lo que desde 1959 se espera para la incorporación de la agricultura a los esquemas que ha permitido el crecimiento económico y el progreso social de una buena parte de España.

## El objetivo de un programa «Agricultura 1990» tendría que pasar por la línea de forzar el libre juego de mercado y la competencia al máximo posible

El camino emprendido nos conduce a una sangría económica sin límites y cuantos más esfuerzos se

hacen para aumentar la productividad mayores serán los fondos que se habrán de poner a contribución al servicio de la política de precios agrícolas para equiparar las rentas del sector primario, se señala más adelante, como los requerirá la implantación del equipamiento socio cultural adecuado y, a mayor añadida, la lógica de la política de precios agrícolas provoca también

La espiral creciente de precios-subsidencias.  
Las políticas empleadas con el telón de fondo de la escasa productividad de la agricultura española sólo han puesto de manifiesto su inoperancia, contribuyendo a distorsionar el mercado con la desviación de los recursos hacia producciones marginales cuya demanda está en regresión, planteando problemas de excedentes y atrasando la necesaria reconversión de las explotacio-

## Hacia una constante sangría económica

El camino emprendido nos conduce a una sangría económica sin límites y cuantos más esfuerzos se

## En el aprovisionamiento de la CEE

# Importancia de los fosfatos del Sahara

Bruselas, 3 (de nuestro Corresponsal)

«El Sahara español podrá jugar también en el futuro un papel importante en el aprovisionamiento de la CEE», según consta en un interesante documento interno de la Comisión Europea sobre el mercado mundial de los fosfatos y las posibles fuentes de abastecimiento para la Europa comunitaria. «De todos modos—agrega este reciente informe—, las dificultades causadas concretamente por la situación política en este país podrían provocar retrasos y complicaciones serias».

Hasta el presente, los Estados miembros de las Comunidades Europeas han asegurado su abastecimiento en fosfatos adquiriéndolo en el mercado internacional. La CEE es importadora neta de esta materia prima, esencial, entre otras cosas, para la agricultura. Los «nueve» no producen más que el uno por ciento de sus necesidades en fosfatos, o lo que es igual, importan el 99 por ciento de lo que consumen cada año. De ello se desprende automáticamente que para el petróleo, la Europa comunitaria, en materia de abonos fosfatados y productos a base de fosfatos, depende enteramente del mercado exterior.

En cuanto a la URSS, la impresión es que la industria de los abonos fosfatados es una de las ramas más débiles del sector en la Unión Soviética. Aunque las autoridades habrían tomado ya medidas de promoción adecuadas, en Bruselas no se cree que se pueda confiar, al menos a un plazo medio, en el desarrollo de nuevas producciones de este tipo en la URSS. Por el contrario, se estima que los soviéticos podrían convertirse en importadores netos del producto en cuestión.

Tras exponer esta situación señala el informe que la URSS podría proporcionar técnica por un período de 30 años, para la explotación de los fosfatos marroquíes, a cambio, los

rusos habrían obtenido de Marruecos el compromiso de entregas anuales de cantidades crecientes de fosfatos, hasta alcanzar los diez millones de toneladas por año en 1990 con destino a la URSS.

Otro de los capítulos del documento que comentamos contiene algunos datos sobre la cantidad de fosfatos naturales que la Europa del Mercado Común va a necesitar en los próximos años. Basándose en la hipótesis de un crecimiento medio anual del dos por ciento, la importación de fosfatos en la CEE sería del orden de los 20 millones de toneladas anuales en 1980. En la actualidad, la parte más importante de los fosfatos naturales se utiliza como primera materia para la fabricación de abonos fosfatados. El resto, del 15 al 20 por ciento, se reserva para toda una amplia gama de utilidades industriales entre las que se destacan los detergentes y los plásticos para el ganado. — JOAQUIN PORTILLO

## D. Rafael Alonso Botín, nuevo Director de la Organización BANSANDER en Barcelona

En el último Consejo del Banco de Santander se tomó el acuerdo de aceptar los deseos de D. Juan José Martínez Vázquez de retirarse de la función ejecutiva como Director de la Organización en Barcelona de BANSANDER.

Con tal motivo, el Director General del Banco de Santander, D. Emilio Botín Ríos, se ha desplazado a Barcelona el día 2 de abril para dar posesión de su nuevo cargo como Director de la Organización Barcelona a D. Rafael Alonso Botín.

El Ilmo. Sr. Martínez Vázquez cuenta 68 años de edad, de los cuales 52 al servicio del Banco de Santander, y de ellos 45 como Director en varias Sucursales.

D. Juan José inauguró la primera oficina de BANSANDER en Barcelona en el año 1951, y en 24 años de vivir y palpar el pulso económico financiero catalán ha convertido aquella oficina en las 61 que hay actualmente en la provincia de Barcelona (39 en la capital).

D. Juan José Martínez Vázquez no abandona su vida activa, puesto que continuará como Consejero del Banco y representándole en Aguas de Barcelona, Cros, Saba y otras empresas.

D. Rafael Alonso Botín, que tiene 41 años, nuevo Director de la Organización en Barcelona, es Subdirector General del Banco y ha desempeñado importantes puestos en el mismo. Ha sido Director en Logroño, Las Palmas, Zaragoza y Bilbao.

## Las fuentes hasta hace poco

Las fuentes de aprovisionamiento europeas estaban hasta hace poco localizadas en tres regiones del mundo: el noroeste de África, es decir Marruecos esencialmente, Estados Unidos y la Unión Soviética. Sin embargo, por las razones que expusimos a continuación y que tomamos del citado documento interno comunitario, las cosas están evolucionando de tal modo que, en poco tiempo, el abastecimiento en fosfatos de la Europa comunitaria quedará casi exclusivamente en manos marroquíes, con todos los riesgos que una situación casi monopolística de dependencia europea llevaría consigo y los previsibles beneficios para el Estado suministrador que, al mismo tiempo, controlaría el M. C. M.

## Expansión de los EE.UU.

El acceso de los utilizadores europeos a las fuentes fosfateras norteamericanas no parece, en efecto, asegurado. Durante los últimos años, los Estados Unidos han aumentado la extensión de sus tierras cultivadas (lo que comporta un mayor consumo de abonos), pero además han concluido «importantes contratos» de muy larga duración con la Unión Soviética para suministrarle ácido fosfórico. La conclusión es que Norteamérica ha reducido sensiblemente las cantidades disponibles para exportar al resto del mundo, incluida la CEE; si bien es cierto que, al mismo tiempo, se han registrado nuevas inversiones que, recoge el documento que comentamos, la actitud de los productores norteamericanos tendrá gran importancia dado el interés europeo por evitar quedar enteramente en manos del monopolio que representaría el productor africano, y por diversificar las fuentes de aprovisionamiento de los «nueve» en la óptica de una eventual política comunitaria en el sector.

## INICIO CURSOS DALE CARNEGIE

Se comunica a todas las personas interesadas que está abierta la matrícula de los siguientes Cursos Dale Carnegie de Oratoria Efectiva y Relaciones Humanas:

— CURSO SABADO: 1.ª Sesión, día 5 de Abril  
Horario: de 9.30 a 1.30 h. mañana

— CURSO LUNES: 1.ª Sesión, día 7 de Abril  
Horario: de 6 a 10 h. tarde.

Cada uno de estos Cursos se celebrará durante 14 semanas consecutivas, dirigidos personalmente por D. Eduardo Criado Aguirre, Director en España de los Cursos Dale Carnegie.

Para información y matrículas, Hotel Ritz, Av. José Antonio, 668 Tel.: 318 22 70 - Barcelona.

## JUNTA GENERAL DE COMPAÑIA MOBILIARIA BANZANO, S. A. (COM.BA.ZA.SA.)

El domingo, día 23 de Marzo en el Teatro Fleta de Zaragoza y, a continuación de la Junta General de Inversora Banzano, S. A., se celebró la Junta General de Accionistas de Compañía Mobiliar Banzano, S. A., bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Moisés Calvo Pardo, quien en su intervención comentó los aspectos más interesantes acaecidos en la corta vida de la Sociedad y que referidos al 31 de Diciembre son:

- Capital: 280.000.000 de pesetas.
- Reserva táctica: 75,0 millones de pesetas.
- Beneficios: 8,7 millones de pesetas.
- Valor teórico: 127,57%.
- Duración del ejercicio social: 6 meses.

Después de congratularse con el nacimiento de la nueva Sociedad, que ya desde el mes de Febrero cotiza regularmente en Bolsa el Presidente expuso su total confianza en COM.BA.ZA.SA. y en sus posibilidades de desarrollo.

## JUNTA GENERAL DE INVERSORA BANZANO, S. A. (IN.BA.ZA.SA.)

SE PROPUSO SUBIR EL DIVIDENDO AL 7 %

El domingo, día 23 de Marzo, en el Teatro Fleta de Zaragoza y con asistencia de numerosos accionistas, ha tenido lugar la Junta General de Inversora Banzano, S. A., en la que su Presidente Ilmo. Sr. D. Moisés Calvo Pardo se dirigió a los asistentes dándoles cuenta de la actividad desarrollada por la Sociedad en el ejercicio de 1974 y destacando los siguientes extremos al 31 de Diciembre:

- Capital: 312.500.000 pesetas.
- Reservas expresas: 228,3 millones de pesetas.
- Reservas tácitas: 91,7 millones de pesetas.
- Beneficios: 117,4 millones de pesetas.
- Valor teórico: 209,03%.

Después de referirse a la cuantía del dividendo que pasa del 5,77% al 7%, aludió a la problemática de las Sociedades de Inversión, siendo sus palabras muy aplaudidas.

# Cambios de Barcelona, Madrid y Bilbao

**Ant. Bar. Mad. Bil.**

**RENTA FIJA**

**DEUDA DEL ESTADO**

Per. Int. 4% 71	132'	133'
A. 3,50% 15 jul. 71	109'	
A. 4% 15 nov. 71	123'75	125'
U. a. 5,50% sep. 68	104'	
A. 6% 24 jun. 71	101'50	D103'
A. 6% dic. 71	D103'50	D102'50
A. 6% mayo 30, 72	101'50	102'50 D103'
C. In. T. D. di. 63	103'	103'
C. In. T. 25.2.65	101'	102'
C. In. T. 3.3.66	102'	101'— 102'
C. In. T. 20.4.67	103'	

**BANCOS**

C. C. L. E. I. 4%	48	101'50
C. C. L. E. I. 42		106'75

**OBLIGACIONES**

Eurob. 71 6,50%	100'75	
BIC 72 c. 6,50%	100'	
BIC 72 6,50%	100'	
BIC 72 7%	100'	100'— 100'—
Bankinter 67 7%	100'	
Bankinter 68 7%	100'	100'50
Bankinter 71 7,5%	100'25	101'50
Bankinter 72 7,5%	100'75	100'50
Bankinter 73 7,5%	100'50	100'50

**AGUA Y GAS**

C. G. 68 h. c. 6,32%	68'	D70'
C. G. 72 c. 7,38%	70'	
G. N. 73 c. 8,55%	110'	
Ag. Barna. H 6,70%	67'	
Ag. Barna. J 6,32%	68'	
Ag. Barna. I 6,32%	61'	68'
Ag. Barna. K 6,32%	70'	

**ELECTRICIDAD**

Flu. Eléc. 63 6,32%	52'	
FECSA 68 6,32%	71'	75'
FEC. 70 c. 9,09%	97'	96'
FEC. 71 c. 9,09%	88'	87'
FEC. 72 c. 8,23%	79'	
FE. 1.ª dl. 72 8,23%	78'	75'
HID. 70 c. 9,09%	85'	
HID. 71 c. 9,09%	88'	
HID. 71 c. 8,23%	85'	
HID. 72 c. 8,23%	82'	
HIDR. 23 5,06%	P68'	
HIDR. 24 5,82%	68'	
HIDR. 25 6,07%	64'	
HIDR. 26 h. 6,07%	69'	69'
HIDR. 27 5,31%	67'	70'
HIDR. 28 h. 6,32%	77'	
HIDR. 29 6,32%	75'	
HIDR. 30 6,32%	74'	
HIDR. 31 6,57%	71'	
HIDR. 32 7,38%	72'	
HIDR. 33 7,95%	85'	
HIDR. 34 8,80%	82'	
HIDR. 35 8,23%	99'	
Fran. En. nu. 71	101'	
Iber. 67 6,32%	67'	
Iber. 68 c. 6,32%	D71'	D73'
Iber. 68 c. 6,32%	68'	
Iber. 69 c. 7,38%	72'	
Iber. 70 c. 9,09%	88'	89'
Sev. El. 27 6,74%	76'	
Sev. El. 28 9,09%	90'	
Sev. El. 29 7,33%	P96'	
Sev. El. 30 7,58%	78'	
Un. El. c. 69 6,57%	78'	
Un. El. c. 70 7,95%	78'	D80'
Un. El. c. 70 9,09%	85'	
Un. El. c. 71 8,23%	76'	

**QUIMICAS**

Cros 25.11.72 9,53%	80'	
E. I. A. 72 c. 6,48%	103'	
E.R.T. 71 h. c. 8,8%	98'	
E.R.T. 72 b. h. 7,8%	158'	

**CONSTRUCTORAS**

Aut. Esp. 69 7,08%	75'	
Aut. Esp. 70 8,09%	81'	
Aut. Esp. 71 8,09%	78'	
Aut. E. 72 c. 7,33%	80'	

**CEMENTOS Y MAT. CONSTRUC.**

Asland 73 7,89%	95'	
-----------------	-----	--

**TELEFONIA**

Telef. 70 SA 8,80%	81'	
Telef. 71 SA 8,80%	100'	
Telef. 72 SA 8,23%	101'	

**INDUSTRIAS VARIAS**

Pirelli 64 6,65%	P59'	64'
Pirelli 65 7,46%	64'	

**Ant. Bar. Mad. Bil.**

**RENTA VARIABLE**

**AGRICOLAS Y FORESTALES**

Alena	185'	185'
-------	------	------

**PESCA**

Pebsa	215'	
-------	------	--

**ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO**

Agrícolas	390'	
Ebro, Azuc. y Alc.	760'	755'
El Agulla	190'	193'
Azucar. España	166'	167'
San Miguel	390'	

**TEXTILES**

Caitasa	125'	
Seda Barna., s. B.	260'	
Sniace	160'	157'— 157'25 159'

**PAPEL Y ARTES GRAFICAS**

Torras Hostench	463'	460'— 463'
Pap. Española	255'	255'— 250'
Sarrió	351'	351'— 348'— 348'
Pap. Reunidas	545'	540'— 533'

**PETROLEO**

Campsa	230'	228'— 231'— 227'
Española Petr.	325'	322'— 320'— 320'
Petroliber	300'	300'

**QUIMICAS**

Cros	173'	173'— 175'— 170'
Dow Unquinesa	544'	
Aragonesas	172'	172'— 170'— 170'
Hidronitro	243'	242'— 246'
Quím. Canarias	D170'	175'— 172'
Carb. Metálicos	508'	510'
Sefanitro	153'	153'
Expl. Río Tinto	334'	330'— 327'— 327'

**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

Cement. Alba, s. B.	314'	311'
Asland	312'	312'— 310'— 313'
Sanson	180'	
Portland Valder.	340'	

**METALICAS BASICAS**

Aceros Llodio	229'	230'
Altos Hornos	181'	179'— 178'— 179'
Echevarría	203'	198'— 158'
Olarra	865'	870'— 860'— 870'
Sta. Bárbara	130'	
Duro Felguera	121'	124'— 121'

**MATERIAL Y MAQUINARIA NO ELECTRICA**

Harry Walker	160'	159'
Tubacex	270'	270'— 272'— 272'
Material y Const.	134'	130'
Babcock y Wilcox	123'	124'— 122'

**MATERIAL Y MAQUINARIA ELECTRICA**

Femsa	258'	P255'
-------	------	-------

**CONSTRUCCION Y REPARAC. DE BUQUES**

Astilleros Esp.	100'	
-----------------	------	--

**AUTOMOVILES Y MAQUINARIA AGRICOLA**

Citroën	118'	116'
Fasa Renault	148'	146'
Santa Ana	D100'	99'
Motor Ibérica	219'	226'— 222'
Seat	D225'	230'

**CONSTRUCTORAS DE OBRAS PUBLICAS**

Cubiertas y Tej.	870'	
Dragados	690'	690'— 690'— 685'
Fomento	312'	306'

**INMOBILIARIAS Y OTRAS CONSTRUC.**

Viviendas Alq.	210'	209'
In. Metropolitana	P325'	
Fiesla	P270'	
In. Simane	265'	
In. Urbis	223'	219'— 218'
Leisa	141'	142'— 146'
Vallehermoso	218'	P217'— 214'

**AGUA Y GAS**

Agua Valencia	235'	
Catalana Gas	136'	136'
Agua Besós	184'	P165'
Gas Natural	P268'	
Agua Barcelona	164'	164'— 164'

**ELECTRICIDAD**

Sevillana Electr.	149'50	148'50 150'25 147'
Electra Viesgo	140'	140'
Ren. Zaragoza	103'	105'— 105'
Enher, Ser. C	116'	
Fecsa, Ser. A	127'50	127'— 129'—
Fenosa	115'	115'— 116'
Hidr. Cataluña	114'	115'— 114'
Hidr. Cantábrico	141'	140'
Hidr. Española	149'	148'50 149'50 148'
Iberduero	213'	217'— 219'— 216'50
Unión Eléctrica	140'75	139'50 140'— 140'

**Ant. Bar. Mad. Bil.**

**TRANSPORTES URBANOS**

Saba	245'	245'
Urbaniz. y Transp.	145'	144'

**FERROCARRILES**

FF. CC. Cataluña	95'	93'
------------------	-----	-----

**NAVEGACION MARITIMA**

Trasmediterránea	127'	
------------------	------	--

**TELECOMUNICACIONES**

Telefónica	233'	228'— 225'— 227'
------------	------	------------------

**SERVICIOS COMERCIALES**

Tabacos Filipinas	172'	172'
Finanzauto	500'	505'— 500'— 498'
Finanz y Servs.	555'	555'— 545'— 550'
Galerías Preciad.	414'	415'— 410'

**BANCOS**

López Quesada	778'	775'— 778'— 777'
Atlántico	739'	741'— 732'— 741'
Central	1070'	1070'— 1069'— 1068'
Com. Trasatl.	880'	870'
Bilbao	995'	995'— 995'— 990'
Financiación Ind.	575'	P565'
Fomento	675'	675'
Granada	455'	465'— 464'
Santander	1018'	1012'— 1009'— 1005'
Vizcaya	820'	820'— 815'— 815'
Español Créd.	705'	705'— 705'— 705'
Europeo Neg.	450'	
Exterior España	500'	495'—
Hispano Amer.	720'	720'— 715'— 715'
Ind. Cataluña	540'	540'— 535'— 534'
Ind. León	629'	639'
Bankinter	533'	P523'— 517'
Mercantil e Ind.	1150'	
Occidental	629'	635'— 629'— 625'
Popular Español	720'	715'— 720'— 720'
Urquijo	796'	796'— 796'— 790'
Bankunión	453'	453'— 459'— 444'
Zaragoza	1066'	P1065'— 1080'

**SOCIEDADES DE INVERSION MOBILIARIA**

Bansa, S. A.	112'	
Binsa, S. A.	146'	145'
Cartisa	360'	360'
Celvasa	346'	358'
Gral. Inversiones	575'	550'
Finsa	252'	250'— 250'
Popularinsa	710'	700'— 700'

**SEGUROS Y CAPITALIZACION**

Unión y El Fénix D638'	633'	
------------------------	------	--

**DERECHOS DE SUSCRIPCION**

Bco. Fomento	405'	400'— 398'— 398'
Bco. Exterior Esp.	578'	578'— 580'—
Tubacex 1 x 5 par	153'	154'— 156'— 156'
S. Barna. susc.	100'	101'
Sanson 1x10	33'	32'
Altos Hornos	34'	34'— 32'25
Bca. L. Quesada	360'	350'— 360'— 355'
Agua Besós	45'	43'
Agua Valencia		35'

**FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA**

	Ant.	Ult.
NUVOFONDO	805'87	
CRECINCO	185'92	
INESPA	684'17	682'96
EUROVALOR I	810'71	810'58
AHORROFOND.	1510'81	1508'01
INRENTA	1604'13	
MEDITERRANE.	534'68	533'70
SUMA	1277'44	1276'75
FONDIBERIA	1066'43	
RENTFONDO	558'07	
FONTISA	1034'74	1034'85
EUROVALOR II	454'68	454'12
GESTA	1171'96	1170'76
FONDOORTE	119'07	118'98
GESTEVAL	85'47	85'74
PLANINVEE	105'86	105'96
BANSERFOND	91'61	91'49
INVERFONDO	100'43	100'38
PLUSFONDO	85'72	
FONBANCAYA	92'33	91'81
FONDOUNION	83'32	83'49
PROFONDO	87'65	

(Información facilitada por el Fondo Mediterráneo de Inversiones)

## LA BOLSA AL DIA

**BARCELONA**

La sesión de ayer se caracterizó por la flojedad, la poca animación y el corto volumen de negocio que viene siendo la nota dominante de las sesiones precedentes. No obstante, las bajas generalizadas fueron en su mayoría de escasa cuantía.

Tres sectores destacaron en el mercado, el del automóvil, por su firmeza y el químico y el bancario, por su acusado sostenimiento. En dichos sectores suben dieciocho puntos el Banco de Valencia y el de Navarra, seis el Banco Occidental, quince Seat, siete Motor Ibérica, cinco Finanzauto y tres Bendibérica.

Otras alzas destacables fueron las de Sierra Menera e Iberduero. En cuanto a los valores que bajan Sapig pierde quince puntos, catorce Icsa, diez Popularinsa, ocho Petróleos, seis Fomento de Obras y cinco Telefónica, Banco Popular, Exterior y Papeleras Reunidas.

Se contrataron 116 clases de acciones de las que suben 27, bajan 43 y 46 repiten.

El índice general ponderado cede 0,28 puntos y cierra a 106,62.

**MADRID**

En la jornada precedente el mercado se comportó en forma irregular y con altibajos bastante pronunciados. Sigue el índice general

perdiendo puntos, que en esta jornada fueron de mayor intensidad. El cierre, muy desvaldo, y sin buenas perspectivas. De un total de 158 clases de valores contratados en renta variable, 44 suben, 46 bajan y 68 no varían.

Índice general de la sesión: 104,58 contra 105,25.

**BILBAO**

La ausencia de instrucciones en el «parquet» se hizo notar lo que ocasionó una paralización del negocio y un leve descenso en las cotizaciones, pese a la resistencia que opone el papel a toda caída.

En la sesión de ayer se observó un ligero dominio de signos positivos en el sector bancario; ha persistido la debilidad del eléctrico, y se ha apreciado parecida disposición vendedora en torno a los siderúrgicos e industriales, que acusaron la misma desgana al operar.

A última hora la Bolsa aparecía despegada de oferta y al cierre eran solicitados bastantes valores.

De los 75 tipos de acciones que han cotizado, suben 22, bajan 25 y repiten 28.

El índice general ponderado queda establecido en 103,47, con un descenso de 0,31.

# Empresas y Finanzas

● Durante el año en curso PEBSA se dispone a realizar las siguientes operaciones financieras:

- Ampliación de capital en la proporción de 1 x 6, a la par, que se efectuará del 1 al 30 de mayo próximo.
- Conversión de la parte correspondiente al actual ejercicio de la emisión de obligaciones que tuvo lugar en 1974.
- Ampliación gratis en otoño, en proporción que todavía no se ha definido.
- Emisión de un empréstito convertible con un interés del 9'21 por ciento anual, salvo las modificaciones que pueda introducir el Ministerio de Hacienda. La mitad de dicho empréstito será convertible a los dos años y medio de la emisión, valorándose las acciones al 150 por ciento o al 15 por ciento mgnos del tipo medio de cotización y el resto a los cinco años, al 200 por ciento o, también, al 15 por ciento menos del tipo de emisión.

● Los resultados del ejercicio, 114 millones de pesetas permiten distribuir un dividendo neto del 10'2 por ciento, frente al 5 por ciento de 1973.

La facturación de PEBSA durante el pasado año alcanzó los 717 millones de pesetas, 562 por ventas típicas comerciales y 155 por venta de buques.

El margen líquido fue de 214 millones, de los que se deducen 99 millones de amortizaciones, ofreciéndose los resultados del ejercicio indicados al principio.

● Los beneficios de Ensidesa durante el pasado año se calcula que han sido de 2.800 millones de pesetas, ligeramente superiores a los de 1973.

Para finales del año está prevista la entrada en funcionamiento de la instalación de colada continua en la factoría de Verina-Gijón, con una producción anual de 400.000 mil toneladas.

Por otro lado la empresa ha iniciado los primeros contactos con firmas norteamericanas y alemanas a efectos de contratar las diversas instalaciones que comprende el primer plan de expansión, el cual recientemente ha sido autorizado, que va a suponer una inversión aproximada de 30.000 millones de pesetas. Entre las mismas figuras un nuevo tren de alambros con una capacidad de producción de 400.000 toneladas anuales, ampliación del tren de chapa con una producción de un millón de toneladas año, todo ello en la factoría de Verina-Gijón y la instalación de tres convertidores en la acería LD-2, de Avilés, para conseguir un millón de toneladas anuales.

● Organizado por Aisec (Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas y Empresariales) y con el patrocinio conjuntamente de Banca Catalana, el Banco Industrial de Cataluña, el Banco de Ahorros de Sabadell y la Universidad Autónoma de Barcelona, durante los días 4 al 6 del mes en curso se celebrará el primer Seminario de Banca. En el mismo se pretende dar una amplia visión sobre la Banca y sus funciones y el papel de las entidades de crédito y ahorro, así como el que la Universidad puede actuar en la formación de mandos.

● Según el estudio realizado por el Banco de Vizcaya sobre la coyuntura económica, la situación durante el pasado mes de febrero continúa dentro del clima de deterioro muy similar al de meses anteriores.

La demanda dirigida a las empresas sigue reduciéndose en su conjunto aunque las dedicadas a la fabricación de consumo duradero hayan experimentado por primera vez, desde diciembre, un aumento de los nuevos pedidos. Como consecuencia de la caída de la demanda siguen creciendo los stocks de productos terminados y no vendidos.

● Según el indicado estudio aparece claro que se ha llegado a una fase delicada de la evolución coyuntural y si, por un lado, comienzan a detectarse signos que la recuperación pueda iniciarse para después del verano, por otro la inflación ha llegado a unas tasas considerables. En consecuencia la inflación y no la recesión se ha convertido en el mayor problema. Una inflación que puede dificultar los comienzos de la reactivación económica si no se frena antes.

J. P.

## Anuncios generales

# OCASION

particular vendo terreno llano y con pinos por 65.000 ptas. de entrada y 2.000 ptas. al mes. Hay agua, luz, bordillos, etc. Todo incluido y realizado. Tf. 329 77 33.

# ONASSIS el griego de oro

## LOS DIECISEIS PRIMEROS BARCOS DEL ARMADOR

### II

La guerra había terminado, pero Onassis seguía humeando el buen negocio. Serían necesarios sus barcos para trasladar a los soldados y para transportar alimentos y medicinas a los que quedaban en el Pacífico.

Pero, sobre todo, para Ari había llegado la hora de formar un hogar. En 1942 había conocido a los señores Livanos y a sus hijas Eugenia y Athina, de 16 y 14 años, respectivamente. Pero sólo después de la guerra el interés matrimonial le obligó a iniciar una nueva operación. Las hermanas Livanos ya habían crecido, Ari contaba

treinta y nueve años. No obstante la buena opinión que Stovros Livanos tenía de Ari, en base a sus excelentes dotes de negociante, la diferencia de edad no le satisfacía demasiado.

Sin embargo, Ari no cedió y pidió en matrimonio a la hermana mayor, Eugenia, sin contar con la seguridad de la respuesta del padre. Pero Ari no había contado, sobre todo, con la respuesta de Eugenia, y, ante su total sorpresa, Eugenia le dijo que no. Ari encajó el golpe mejor que peor y desvió de nuevo sus intereses hacia los negocios, su consuelo de siempre.

### Amor y oro negro

El Gobierno americano quería quitarse de encima un centenar de viejos "Liberties" y se cursaron ofertas a diversos países, entre ellos Grecia. Una Comisión helena llegó a Nueva York. En las mentes de los componentes bailaban dos consejos, los ofrecidos por Onassis y Niarchos: comprar todo lo que pudieran. Los cien barcos continuaban en oferta y la Comisión del Gobierno griego compró. Pero cuando se hizo público los barcos que serían destinados a cada armador heleno se habían olvidado de Onassis. No había barcos para Ari.

Pero ni siquiera el Gobierno de su país podía vencer a Onassis. Animado por la rabia se acogió a una oferta establecida para particulares y solicitó dieciséis barcos al Gobierno yanqui. Naturalmente no tenía el dinero para pagarlos al contado tal y como él había ofrecido saldar la deuda. Sólo un Banco neoyorkino se ofreció a facilitar el préstamo que solicitaba.

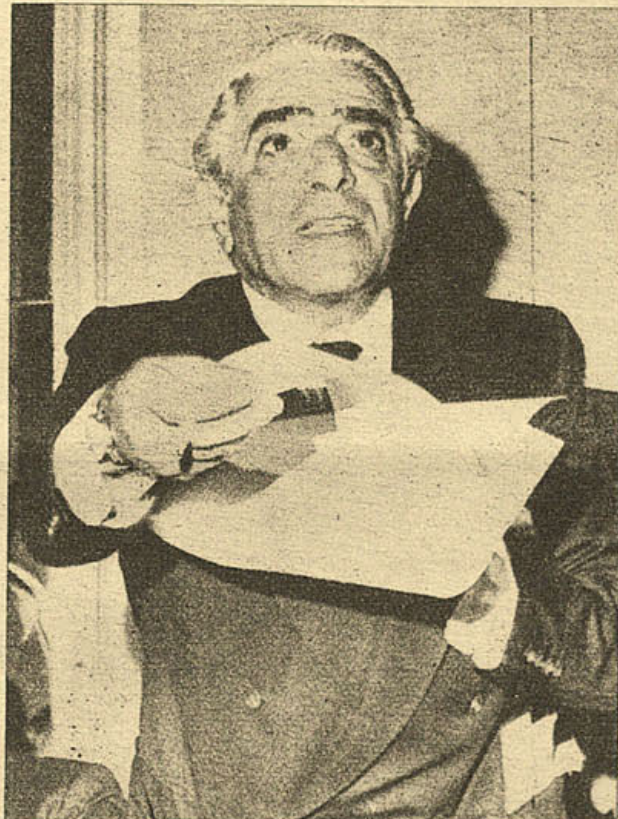
A pesar de que los días de Ari estaban acuchillados de cotas y reuniones, todavía tenía tiempo para salir con las hermanas Livanos. El "no" de Eugenia no había enfriado su amistad. Onassis conocía bastante bien la intimidad de las hermanas. Sabía que a la pequeña, que todos llamaban Tina, su padre le había prohibido que saliera con John Vatis, hijo de una familia de armadores griegos. Eso lo sabía Ari. Lo que ignoraba era que Tina había heredado el mismo temperamento que su padre. Si su hermana no quería casarse con Ari, ella sí estaba dispuesta a hacerlo. Y se casaron en una fastuosa recepción celebrada en Nueva York. Su viaje de novios se desarrolló por Miami, Palm Beach y terminó en Buenos Aires.

Pero los problemas matrimoniales no habían terminado.

Antes bien, hasta el momento todo había sido felicidad. A su regreso, la joven pareja conoció la cuantía de la dote de Tina. De los varios millones de dólares que todo el mundo había supuesto, Ari y Tina se encontraron con que su dote sólo encerraba una promesa: la de regalarles dos barcos. Cuando la primera se cumplió, en lugar de dos sólo hubo un barco y con los plazos sin terminar de pagar, factura de la que tuvo que hacerse cargo Ari.

### Un sistema infalible

Pero para Ari aún estaba pendiente el problema de los barcos que había comprado al Gobierno americano. Le prestaron la mitad de la cantidad necesaria, pero le



Con Tina Livanos, ya ex esposa, en el entierro de su hijo Alejandro

cobraron hasta el último dólar y además ganaron mucho dinero. Todo era americano: el dinero, la compañía y los contratos. Las banderas no, las banderas serían panameñas, pues es sabido que Panamá cobra poquitos impuestos. Ari había doblado su capital.

Pero Tina tenía ganas de vivir como una millonaria, no como la esposa de un hombre empeñado en hacer millones. De esta forma convenció a Ari de que debían iniciar unas largas vacaciones por todo el mundo en función de su posición social.

### Vacaciones y negocios

Y así lo hicieron. Londres, París, Montecarlo, conocieron bien los derroches, las compras y los numerosos caprichos de la joven esposa del millonario. Joyeros, modistas y anticuarios afilaban bien sus lápides cuando el matrimonio Onassis entraba en alguno de sus establecimientos.

Pero Onassis no olvidaba su trabajo. Mientras Tina se divertía en Montecarlo, su esposo se enteraba en profundidad del sistema impositivo del Principado, al que calificó de muy "interesante". Onassis comenzaba un nuevo cerco a una nueva fuente de ingresos que le causaría muchos problemas y muchos beneficios.

En Santa Margarita, Onassis se encontró con un viejo amigo que acompañaba a Evita Perón por Europa. Durante un almuerzo, Onassis y Evita se conocieron. Según aseguran las muchas malas lenguas que siempre rodearon a Onassis, un cheque que Ari ofreció a Evita para sus instituciones de caridad por valor de 700.000 pesetas, es el único rasgo de generosidad que se conoció a Ari. Es más, aseguran que algo iba escondido en aquel óbolo tan "generoso y sincero".

Ari y Tina eran inmensamente felices, y esa felicidad se vio aumentada en 1948 con el nacimiento de un varón, al que se le impuso el nombre de Alejandro. Ari ya tenía un heredero. En realidad, Ari había recibido otro motivo importante para continuar su lucha contra y a favor del dinero.

El dinero del petróleo marchaba cada vez mejor. Pero hacía falta más barcos, y Onassis sabía que los Estados Unidos los vendían, pero sólo a compañías americanas. Y como la situación era extraordinariamente buena, Onassis tomó una decisión extraordinaria, amigarse con Stavros Niarchos. Ambos se dedicaron a lo largo de una cadena sin fin de lujosas fiestas a buscar americanos deseosos de enriquecerse. Lo único que se les exigía era poco dinero, pero un pasaporte americano legal.

**Se casó por interés con Tina Livanos pero toda la dote fue un viejo buque**

exigieron fuertes garantías. Y Ari, cómo no, las consiguió satisfacer, a base de contratos con el Gobierno para trasladarle material al propio Gobierno. Este sistema lo utilizaría Onassis en numerosas ocasiones. Ser deudor y acreedor del mismo Gobierno.

Cuando se convirtió en el primer armador de petroleros del mundo también lo hizo así. No poseía todavía ningún barco capaz de transportar una gota de petróleo cuando ya poseía el contrato de los fletes en la mano. Se había arreglado bien para convencer a la compañía. Tan bien que consiguió el dinero para construir los barcos a base del contrato para los fletes que tenía de la misma compañía. Esa era su garantía. Y lo más asombroso es que los barcos se construyeron y Ari, la compañía y los astilleros

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA  
NUMERO DOS DE BARCELONA**

**Edicto**

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Magistrado, Juez de 1.ª Instancia del Juzgado número DOS de esta Ciudad, en providencia de esta fecha, dictada en los autos sobre procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, iniciados en el extinguido Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 9 de ésta y continuados en el mencionado de 1.ª Instancia número DOS, promovidos por el Procurador Don José María de Sicart Llopis, en el nombre y representación de «CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BARCELONA», que litiga acogida a los beneficios de POBREZA LEGAL, contra DONA CONCEPCION-FELISA CUADRADO LAZARO, que tuvo su domicilio en ésta, calle Cortada, núm. 34, por medio del presente se notifica a los IGNORADOS HEREDEROS de la referida demandada, la Tasación de Costas practicada en referidos autos siguiente:

«TASACION DE COSTAS Y LIQUIDACION DE INTERESES que practica el Secretario de este Juzgado de 1.ª Instancia número 2 de Barcelona, en autos núm. 137/73 sobre procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por la entidad CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BARCELONA contra DONA CONCEPCION-FELISA CUADRADO LAZARO, a cargo de esta última:

Tasación de costas	Pesetas	Total
Honorarios del Letrado D. Guillermo Maristany Sabater, según minuta, ... ..	30.500'00	
ADELANTOS del Procurador Sr. De Sicart, según nota DERECHOS citados Procurador, según minuta ... ..	9.766'00	
Tasación de costas, art. 57-3 ... ..	8.053'00	
Liquidación intereses, art. 57-3 ... ..	500'00	
Consignación y entrega de 1.830.000 Ptas., art. 76 ... ..	1.400'00	20.219'00

**DERECHOS SECRETARIA:**

Registro, D. C. 11	50'00	
Testimonio y desglose poder. ... ..	70'00	
Requerimiento artículo 64-3 ... ..	200'00	
Tasa 1 y 2.º períodos, art. 77 y 78	5.780'00	
Consignación y entrega de 1.830.000 Ptas., art. 83 ... ..	2.590'00	
10 despachos, D. C. 6.ª ... ..	500'00	
Mutuas tales conceptos ... ..	1.400'00	10.590'00
<b>TOTAL COSTAS:</b>		<b>61.309'00</b>

**LIQUIDACION DE INTERESES**

Capital: 650.000 Ptas. tipo interés el contractual del 6 % más el 0'60 % de comisión, más el interés de demora; fecha inicial: 26 septiembre 1971. Fecha final: 29 enero 1975. SON ... .. 260.961'00

**TOTAL COSTAS E INTERESES: ... .. 322.270'00**

Barcelona, veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y cinco. El Secretario. — Juan Mariné. — Rubricado.

Barcelona, veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y cinco. El Secretario Judicial. Firmado: Juan Mariné. — Rubricado

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA  
NUMERO SIETE DE BARCELONA**

**Edicto**

El Ilmo Sr. Magistrado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número siete de los de esta ciudad, en los autos de juicio declarativo de menor cuantía que se siguen bajo el número 608 del año 1974 dictó la Sentencia cuya cabecera y parte dispositiva son como sigue.

«SENTENCIA. — En la ciudad de Barcelona a cuatro de marzo de mil novecientos setenta y cinco. — El Sr. D. José Luis Infante Merlo, Magistrado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número siete de la misma, habiendo visto los presentes autos juicio declarativo de menor cuantía promovidos por D. Ramón Alcover Franco, mayor de edad, casado industrial, y de esta vecindad, representado por el Procurador D. Arturo Cot Moseguí, y dirigido por el Letrado D. José Luis Lechuga García, contra la entidad «CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES SEGURA, S. A.», con domicilio social en esta capital, incomparecida en el juicio y declarada en rebeldía, hallándose representada por los estrados del Juzgado; versando el litigio sobre reclamación de cantidad. Y RESULTANDO: etc... CONSIDERANDO: etc... FALLÓ: Que estimando en todas sus partes la demanda presentada por el Procurador D. Arturo Cot Moseguí, en nombre de D. Ramón Alcover Franco contra «Construcciones Industriales Segura, S. A.», debo condenar y condeno a esta última a satisfacer al primero la suma de NOVENTA MIL OCHOCIENTAS TRES PESETAS,

más sus intereses legales desde el acto de conciliación, como asimismo al pago de las costas causadas. Y por la rebeldía de la entidad demandada notifíquese esta sentencia por medio de edictos en la forma dispuesta por la Ley. — Así por esta sentencia, lo pronuncio mando y firmo. — José Luis Infante Merlo. — Rubricado. — PUBLICATION. — La anterior Sentencia ha sido pronunciada leída y publicada en el día de su fecha por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez que la suscribe estando celebrando audiencia pública en la de este Juzgado en tal fecha. Doy fe. — Ante mí. — Juan Manuel Torné y García. — Rubricados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la representación legal de la entidad demandada «Construcciones Industriales Segura, S. A.», expido el presente que firmo en Barcelona a veintiuno de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

EL SECRETARIO  
(Fdo.: Juan Manuel Torné y García)

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA  
N.º 6 DE BARCELONA**

**Edicto**

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Don Jaime Amigo de Bonet, Magistrado Juez de 1.ª Instancia del Juzgado n.º 6 de los de Barcelona, por proveído del día de la fecha, dictado en los autos n.º 104 de 1970, (HM) pieza separada sobre quiebra necesaria de la entidad «Ciclope, S. A. de Ediciones» viniendo representada por el Procurador don Francisco Sonsona Lalmolda, entidad que tuvo su domicilio en esta ciudad, calle Loreto, 13-15, calle Amil-

titución de la hipoteca, en la suma de QUINIENTAS MIL PESETAS; que es el tipo de subasta.

La celebración del remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Barcelona, sito en el Edificio de Juzgados, Salón de Víctor Pradera, números 1 y 3, planta cuarta, el día DOS DE JUNIO PROXIMO, y hora de las DOCE; y se advierte a los licitadores que no se admitirán posturas que sean inferiores al referido tipo de subasta; que para tomar parte en la misma, deberán dichos licitadores consignar en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos de esta provincia, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho de la parte actora de concurrir a la subasta, sin verificar tal depósito, y cuyas cantidades se devolverán a sus respectivos dueños, acto seguido del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, que quedará en garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio del remate; que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a tercero; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere—, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del

señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número cinco, departamento C, de esta ciudad, en el expediente de suspensión de pagos de «DULCES TARDA, S. A.», representada por el Procurador don Narciso Ranera, por el presente se hace público el haberse dictado el auto que, copiando en su parte bastante dice así:

«AUTO. — En la ciudad de Barcelona a primero de Marzo de mil novecientos setenta y cinco. — RESULTANDO: Que etc... CONSIDERANDO: Que etc... SU SENORIA, DIJO: Se declara en estado legal de suspensión de pagos y en insolvencia provisional a la entidad «Dulces Tardá, S. A.», domiciliada en esta ciudad, calle Borrell, número 44 y 46, dedicada a la confitería industrial, fabricación de turrones, caramelos y goma de mascar chicle, que distingue con las marcas «Turrones Tardá», caramelos Mix y chicle Welcome, con fábricas en indicado domicilio. Comuníquese este acuerdo mediante oficio a los demás Juzgados de esta Capital, al Registro Mercantil de esta Provincia y de la Propiedad número TRES de los de esta ciudad, a los que se les libraré el correspondiente mandamiento, publicándose en su cabecera y parte dispositiva, mediante edictos que se insertarán como lo fueron los acordados en el proveído inicial de este expediente, fijándose un ejemplar en los Estrados de este Juzgado. Se convoca a Junta General de Acreedores de la entidad suspenso «Dulces Tardá, S. A.», señalándose para su celebración, el próximo día veintidós de mayo a sus once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado; cítese para dicha Junta a la entidad suspensa, mediante

su representación en autos, al Excelentísimo Sr. Fiscal y a los señores Interventores y mediante cédula en forma, a todos los acreedores que figuren en la relación presentada por dichos Interventores, en sus respectivos domicilios, haciéndose por carta certificada y con acuse de recibo, a los acreedores residentes fuera de esta ciudad. Cuiden los señores Interventores de cumplir, dentro de término con lo que dispone el artículo 12 de la Ley de 26 de julio de 1922, con la presentación de la Lista Definitiva de Acreedores, en la forma que aquél artículo previene, quienes continuarán en su gestión como hasta el presente. Téngase en Secretaría a disposición de los acreedores o sus representantes, hasta el día señalado para la Junta, el Informe-Dictamen de aquellos, las relaciones de Activo y Pasivo y sus anexos, la Memoria, el Balance y la Proposición de Convenio presentado por la entidad suspensa, a fin de que puedan obtener las copias o notas que estimen oportunas a todos los efectos y especialmente para el ejercicio de los derechos que resultan reconocidos en el artículo 11.º de la propia Ley, sobre impugnación, omisión, exceso o disminución de créditos según la lista presentada, a verificarse precisamente, hasta los quince días antes del señalado para la Junta. Y etc... — Así lo acordó y firma el señor Don Germán Fuentebartolín, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado Número CINCO de los de esta ciudad, doy fe. — Germán Fuentebartolín. — Rubricado. — Ante mí: José Gómez. — Rubricado.

BARCELONA a catorce de marzo de mil novecientos setenta y cinco. EL SECRETARIO  
(Firmado: José Gómez)

**RIP KIRBY**  
por John Prentice & Fred Dickenson

LA VERE' MADANA EN CLASE, BONNIE.

SI AHORA TENGO QUE CRUZAR EL LAGO PARA VISITAR A MI ABUELO ANTES DE IR AL HOSPITAL.

MI ABUELO ES UNA BUENA PERSONA, PERO SOSPECHA DE LA NUEVA GENERACION EN ESPECIAL DE MI.

AQUI TIENE, ABUELO, ES EL LIBRO QUE ME PIDIO.

CON TANTAS DEMOSTRACIONES, ME SORPRENDE QUE AUN QUEDEN LIBROS EN LOS COLEGIOS.

car, 150-152, calle Ganduxer, n.º 77 y calle Bethoven, n.º 15, 2.ª C, cuya quiebra fue promovida por las entidades «Cayfo, S. A.», que viene representada por el Procurador don Luis García Meca y por la entidad «Banco Coca, S. A.» representada por el Procurador don Leopoldo Rodes Durall, mediante el presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 229 y siguientes del Código de Comercio, se convoca a los acreedores de dicha entidad quebrada, a JUNTA GENERAL, que tendrá lugar en la sala de Audiencias de este Juzgado el día SEIS DE MAYO próximo a las DIECISEIS HORAS, a fin de discutir y poner en votación el convenio propuesto por la referida quebrada, en el sentido de considerar acreedores a los que aparezcan en el escrito solicitando dicho convenio, con posibilidad de ser adicionada en el pago del uno por ciento de los créditos de los acreedores dentro del plazo de seis meses a la fecha de firmeza del convenio, y que con el percibo del mismo quedarán totalmente saldados todos los acreedores. Apercibiendo a dichos acreedores que, en caso de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Barcelona, a veinticuatro de Marzo de mil novecientos setenta y cinco. P. D. DEL SECRETARIO. Frdo. Honorato Moreno - Oficial.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 2.  
BARCELONA**

**Edicto**

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Juez de Primera Instancia Número Dos de esta ciudad, en autos de Procedimiento Judicial Sumario regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovidos por don Carlos Figuerola Parés, representado por el Procurador don Angel Quemada Ruiz, contra doña Genoveva Descárrega Ruana y don Manuel Salas Descárrega, domiciliados en San Baudilio de Llobregat, calle Borrell, 11 y 13, por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, término de veinte días y por el precio fijado en la escritura de deudor, de la siguiente finca especialmente hipotecada:

«CASA compuesta de dos solares, con bajos y primer piso, cubierta de tejado, sita en San Baudilio de Llobregat, calle de Borrell, números 11 y 13, de superficie 402 m. 60 dm. cuadrados. Linda, por la derecha, Norte, con finca de Juan Net Cardona; izquierda, Sur, del propio Juan Net; espalda, Este, del mismo y por el frente, poniente, con la calle de Borrell. Inscrita en la escritura de hipoteca, en el tomo 531, folio 1.163 del archivo, libro 103, del Ayuntamiento de San Baudilio, finca 1.041, inscripción 24».

Valorada en la escritura de cons-

remate; y que si hubiera alguna postura admisible, se mandará llevarla a efecto, previa consignación del precio del remate y liquidación de los Impuestos y Tasas correspondientes.

BARCELONA, a veinticinco de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

EL SECRETARIO,  
Firmado: Juan Mariné

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA  
NUM. SEIS DE BARCELONA**

**Edicto**

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia número SEIS de esta Ciudad, en cumplimiento del Auto dictado con esta fecha, dimanante de los autos de medidas provisionales de separación iniciados en el antiguo Juzgado de igual clase número 16 de esta Ciudad, y promovidos por doña María Giménez Mulero —que litiga con los beneficios de pobreza— contra don Alfonso Jiménez Ciudad, y cuyo auto, según lo dispuesto, es del tenor siguiente, en su parte bastante:

«AUTO. — En la ciudad de Barcelona, a veinticinco de marzo de mil novecientos setenta y cinco. — RESULTANDO que... etcétera... El Jaime Amigó. — P. S. Ante mí: Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número SEIS de esta ciudad, por ante mí el Secretario, DIJO: SE CONCEDE a doña María Giménez Mulero la separación judicial de su marido don Alfonso Jiménez Ciudad, DETERMINANDO que la mujer continúe residiendo con su hijo en el domicilio de la hermana de aquélla, sito en calle Alfarrés número 36 de esta ciudad. QUEDA el hijo del matrimonio Carlos en poder de la madre y SE FIJA en dos mil pesetas mensuales la cantidad que en concepto de alimentos provisionales deberá entregar el marido por meses anticipados para la esposa e hijo. Y dado el ignorado paradero del demandado, notifíquese esta resolución mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de esta provincia, DIARIO DE BARCELONA de Avisos y Noticias y fijándose uno en el tablón de anuncios de este Juzgado. — Así lo acuerda y firma el nombrado señor Juez, doy fe. — Jaime Amigó. — P. S. Ante mí: D. González of.»

Es conforme con su original al que me remito. Y para que sirva de NOTIFICACION en legal forma a DON ALFONSO JIMENEZ CIUDAD, que se halla en ignorado paradero, libro y firmo el presente en Barcelona, a veinticinco de marzo de mil novecientos setenta y cinco. P. El Secretario (D. González, of.)

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA  
NUMERO CINCO DE BARCELONA**

**Edicto**

En virtud de lo acordado por el

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

**VENTAS  
Torres**

CHALET sin entrada 8.000.— ptas al mes cerca Barcelona, Tel. 318 26 92 y 318 26 85.

CHALET este verano sin entrada 9.000.— ptas al mes. Teléfono 318 26 85/92.

**ALQUILERES  
Pisos**

PISO 6.000 ptas. alquiler, 5 hab, comedor, aseo, terrazo, cocina, Tel. 217 18 40. Horas visita: convenientes.

ALQUILERIA Pueblo Nuevo o en Clot Casa, Planta baja, directamente propietario. Teléfono 307 89 73.

**DEMANDAS**

GANE 200 Ptas hora tricotando en su hogar. Nosotros le damos el trabajo. Le vendemos la más famosa máquina suiza. Le enseñamos gratuitamente. Muntaner, 268.

**OFERTAS**

RECIBA Su Correo conf. en nuestra agencia haga amistades, encargos por Tel. 317 97 39.

FUNDICION de aluminio. Se ofrece para toda clase de trabajos en serie y coquilla. Escribir a DIARIO DE BARCELONA. Ref. 4711. Precios módicos.

HOROSCOPOS consultas Euzensia, Aragón, 239-2ª, 2ª A, teléfono 215 17 29. de 5 a 8 tarde.

SE OFRECE licencia de explotación de los siguientes registros: Patente n.º 265.794 por «Perfeccionamientos en los aparatos

para impresión, distribución y pegado de etiquetas con su correspondiente banda de etiquetas para la aplicación de los mismos.

Patente n.º 301.059 por «Perfeccionamientos en las abrazaderas».

Patente n.º 311.562 por «Perfeccionamientos en los dispositivos de manipulación de productos en los aserraderos».

Patente n.º 313.787 por «Aparato para craquear hidrocarburos». Patente n.º 333.900 por «Perfeccionamientos en los dispositivos de fijación de paneles».

Patente n.º 354.531 por «Perfeccionamientos en las máquinas para la preparación de vapor y agua». Patente n.º 360.855 por «Perfeccionamientos en las estructuras soportantes de montaje rápido».

Patente n.º 369.836 por «Método para preparar emulsiones de cera de características mejoradas». Patente n.º 372.533 por «Regulador de presión para soporte hidrostático».

Patente n.º 376.115 por «Perfeccionamientos en los proyectiles universales».

Patente n.º 376.338 por «Perfeccionamientos en los dispositivos de alimentación de combustible para motores de combustión interna».

Patente n.º 377.309 por «Perfeccionamientos en los dispositivos de carburación».

Modelo de Utilidad n.º 124.586 por «Dispositivo de estrangulación para tuberías de agua». Modelo de Utilidad n.º 153.782 por «Aparato para la preparación de albóndigas y similares».

Modelo de Utilidad n.º 171.789 por «Dispositivo de acoplamiento entre una suela y un tacón de zapato».

Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial. — Madrid.

**VARIOS  
Agencias**

DETECTIVE ROMAL. 50 años de éxito. Pelaya, 62. Tel. 318 07 90.

**Reparaciones**

T. V. rep. urg. y ant. L.E.C.A. 230 53 53 y 250 57 50.

**Préstamos**

HIPOTECAS rápidas. Hip. sin útil. VALLET Lauria, 67 (Jto. Aragón). Tel. 215 57 19; 3'30 a 6

**COMPRAS  
Libros**

LIBRERIA. Aribau, 40. Cpro. bibliotecas y revistas. Cpl. 254 01 47.

**Muebles**

COSTA Y SERRANO. Se compran muebles nuevos y viejos, lámparas, cómodas, antigüedades, cuadros y enseres de todas clases. Tels. 220 41 44 y 229 82 32.

**Monedas**

MONEDAS, SELLOS, BILLETES y MEDALLAS (antiguas) (indistintamente). Valor y compra, a la pieza, en colección o stock. (Especialmente importantes). Pago al contado. Paso a domicilio. Numismática y Filatelia. F. Prats, C. Muntaner, 25 — tienda — (Jto. Avda. José Antonio), Tel. 254 93 48. De 10'30 a 2 y de 4'30 a 8.

**Varios**

POR cese de negocio vendo estanterías, restos de mercancías, televisor portátil, relojes y tomavistas. Avda. Generalísimo, n.º 104, tienda.

Mientras el régimen de Lon Nol vive sus últimas horas, Thieu constituye un nuevo gabinete

# Formación de un Gobierno de salvación en Saigón

En Vietnam del Sur la atención se centra ahora en la posible solución política al desastre militar del régimen pronoamericano de Saigón. Desde destacados dirigentes políticos hasta en autoridades eclesíasticas, como el arzobispo de Saigón, han pedido a Thieu que se marche para formar un nuevo Gabinete capaz de negociar con el GRP (Gobierno Revolucionario Provisional). Este no se ha negado a negociar, sino que insiste que para ello es necesario el cumplimiento de los acuerdos de paz firmados en París en 1972 y que el régimen de Thieu nunca cumplió.

En el plano militar, las fuerzas revolucionarias continúan su ininterrumpido avance hacia Saigón. Por el norte, sus tropas se hallan a unos cincuenta kilómetros de la capital, y por la costa, a un centenar de kilómetros. Mientras, las Embajadas extranjeras y los personajes del régimen saigones empiezan a enviar a sus familiares al extranjero.

Un Gobierno militar de «gran unidad nacional» se ha formado en Saigón para hacer frente a la crisis ocasionada por los devastadores avances del G.R.P. durante el mes pasado.

El portavoz del Gobierno de Saigón que anunció la noticia no facilitó más detalles, pero círculos informados manifestaron que los representantes de la oposición habían sido consultados y había poca resistencia entre ellos ante la idea de un Gobierno de «unidad».

## El arzobispo pide a Thieu que se marche

El arzobispo de Saigón, monseñor Nguyen Van Binh, suprema autoridad eclesíastica dentro del catolicismo sudvietnamita, efectuó ayer un llamamiento al presidente Nguyen Van Thieu, para que responda a los deseos de la población de que se introduzca «un cambio ordenado e inmediato en la jefatura» del país.

El llamamiento figura en un breve comunicado hecho público por la oficina arzobispal y que lleva la firma del arzobispo.

Este último cita la resolución aprobada ayer por el Senado, normalmente controlado por el Gobierno, en la que se aboga por un cambio en la jefatura, resolución que refleja los deseos de la población, según el arzobispo.

El comunicado dice así: «Dada la actual situación de la nación, el pueblo está muy confuso y todos los estratos sociales esperan que se produzca un cambio inmediato y ordenado en la jefatura».

«Yo reconozco —prosigue el arzobispo— que la aspiración de la población es justa y soy del parecer que el presidente Nguyen Van Thieu debe responder a los deseos del pueblo y a la petición de cambios en la jefatura hecha por el Senado».

Algunos miembros del gabinete de Saigón pidieron anteayer la dimisión del presidente Thieu, según ha informado la N.B.C. (National Broadcasting Company).

En la información se señala, también, que la mayor parte de los familiares de Thieu, entre ellos su mujer, han abandonado ya Vietnam del Sur.

## Bases de negociación del GRP

La necesidad de negociar una solución política para el Vietnam del Sur, sobre la base de los acuerdos de París, ha sido reafirmada en la capital de Francia por el ministro de Asuntos Exteriores del G.R.P., señora Nguyen Thi Binh.

La señora Binh, que llegó procedente de Argelia para una escala breve, declaró que la única solución de estos problemas era el respeto a los acuerdos de París. «Se han necesitado cinco años para concluirlos. Son muy estimables, debemos conservarlos», dijo.

Unas condiciones de principio han sido exigidas por el G.R.P. antes de iniciarse las negociaciones políticas: marcha del presidente Thieu y la formación en Saigón de una «nueva administración» que se pronuncie por la paz, la independencia, la democracia y la concordia nacional, así como por la ejecución estricta de los acuerdos de París. Cuando estas condiciones se cumplan, el G.R.P. iniciará inmediatamente las negociaciones.

El GRP reafirma así que a pesar de la oposición de fuerza que le dan sus victorias militares, está siempre dispuesto a poner fin a los combates para la negociación política con la otra parte.

Los acuerdos de paz prevén la formación de un Gobierno de reconciliación nacional formado por el GRP, el Gobierno de Saigón y representantes de la tercera fuerza neutralista, que organiza elecciones para la votación de un régimen definitivo en el Vietnam del Sur.

## Más avances militares

En el plano militar las fuerzas revolucionarias avanzan por las costas hacia el sur, casi sin encontrar resistencia, y amenazan la capital sudvietnamita desde dos puntos.

Importantes combates se han producido en torno a Xuan Loc, a 60 kilómetros al Este de Saigón, donde el G.R.P. cortó la carretera uno.

Las tropas de Thieu han abandonado otras dos capitales de provincia, Phan Thiet, 160 kilómetros al este de Saigón, y Phan Rang, 130 kilómetros al norte, han informado fuentes militares.

## Indecisión en EE.UU.

El secretario de Estado, Henry Kissinger, adelantó en Estados Unidos su proyectada visita a la residencia de descanso del presidente Gerald Ford en Palm Springs (California), para informarle personalmente de la situación en Vietnam del Sur.

Kissinger y Ford esperarán allí la llegada prevista para hoy del general Frederick Weyand, comandante en jefe del Ejército de tierra norteamericano, quien viajó a Vietnam del Sur a petición de la Casa Blanca, antes de comprometerse a comentar lo que está ocurriendo en Vietnam.

Ninguno de los dos ha osado dar su veredicto final sobre cuál será el destino de Saigón, por lo que les pilló completamente de sorpresa la afirmación hecha el miércoles por el vicepresidente Nelson Rockefeller de que «ya es demasiado tarde para que los Estados Unidos puedan hacer nada a favor de Saigón».

«No puedo creer que Rockefeller haya dicho eso», comentó escépticamente y malhumoradamente Kissinger horas después, recalando que «hay que esperar a que llegue el general Weyand antes de definirnos sobre el asunto».

# El ejército revolucionario penetra en Phnom Penh, según fuentes tailandesas

La guerra de Camboya parece estar tocando a su fin. De ser ciertas las informaciones de que las tropas revolucionarias del príncipe Sihanuk están entrando en Phnom Penh, significaría el fin inmediato del conflicto, puesto que desaparecida la resistencia en la capital las demás ciudades todavía en poder de las fuerzas pronoamericanas del régimen de Lon Nol rendirían las armas.

Desde el momento en que a principios de esta semana el presidente Lon Nol, su primer ministro Long Boret y altos dignatarios de su régimen abandonaron la capital, la resistencia de ésta era cuestión de días y el colapso militar que hundiría las últimas líneas de defensa se podía producir en cualquier momento. Asimismo, la ocupación de la importante localidad y base de Neak Luong por el ejército revolucionario dejó libres a unos seis mil soldados del GUNK (Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya o Kampuchea) que han po-

depongan las armas y se unan al ejército revolucionario, según la agencia de información del GRUNK (Gobierno Real de Unión Nacional) «A. K. I.», captada ayer en Hong Kong.

En su declaración, que lleva fecha uno de abril, el comandante en jefe de los «kmers rojos» dice que los «siete traidores» —(el presidente Lon Nol y sus más allegados colaboradores)— han hecho sus maletas y han abandonado ignominiosamente el país para escapar al castigo de nuestro pueblo».

Las fuerzas revolucionarias y el Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya «piden a los oficiales, soldados y a todas las unidades armadas que luchan en todos los frentes, que depongan sus armas y se adhieran al «Frente de Unión Nacional (FUNK) inmediatamente».

Khieu Samphan es vicepresidente ministro y ministro de Defensa del GRUNK.

## Llamamiento del GRUNK

El dirigente comunista camboyano, Khieu Samphan, ha hecho un llamamiento a las fuerzas armadas del Gobierno en Phnom Penh para que

## Ford no acepta todavía el desastre indochino

El presidente Ford aseguró ayer a todos los aliados de los Estados Unidos en el mundo que su país seguirá cumpliendo con sus compromisos defensivos frente a una amenaza comunista, informa el correspondiente de la agencia Efe en Washington.

«Este fue el principal «leit motiv» de la conferencia de Prensa que el presidente celebró ayer en San Diego (California) y que fue radiotelevisada a toda la nación, en directo».

Saliendo al paso de las dudas expresadas públicamente entre algunos aliados norteamericanos acerca del valor del compromiso norteamericano en vista de lo que está sucediendo en Vietnam del Sur, Ford dijo que «está convencido de que los Estados Unidos seguirán cumpliendo con su papel de líder junto con sus aliados».

Por lo demás, Ford rechazó en varias ocasiones la idea de que Vietnam del Sur hubiera caído en manos del G. R. P. declarando que era optimista sobre la posibilidad de que Vietnamobre la actual ofensiva, a pesar de los «tristes y trágicos acontecimientos», que el mundo está contemplando.

## Sihanuk no negociará con la República

El príncipe Sihanuk, presidente del FUNK (Frente Unido Nacional de Camboya o Kampuchea), y jefe de Estado, declaró el pasado día 31 de marzo en Pekín que la partida del «supertraidor Lon Nol» y su sustitución en Phnom Penh por «el bandido Saukhan Khoy» no modifica la determinación del GRUNK de no negociar con el régimen pronoamericano de Phnom Penh. Sihanuk dijo textualmente: «En ningún caso, en ninguna circunstancia, ni próximamente ni más tarde, la resistencia camboyana aceptará reconciliarse con los traidores». Asimismo atribuyó al «imperialismo USA» la «sucia y grosera maniobra» de alejar a Lon Nol del país para poder negociar con su Gobierno.

Sihanuk cree que «la retirada del Quisling (un noruego que colaboró con los ocupantes nazis durante la Segunda Guerra Mundial) y que se ha convertido en el símbolo del colaboracionismo con el enemigo), Lon Nol y sus sustitución por otros supertraidores» ha sido decidido «bajo la presión de los Estados Unidos y de sus satélites asiáticos». Sin embargo «los patriotas camboyanos tienen la madurez política suficiente para ver claro cuáles son los objetivos del enemigo y lo que

significaría el mantenimiento de la autollamada «República» en Phnom Penh».

En la estructura de poder de la Camboya dirigida por Sihanuk éste desempeña la jefatura de Estado, mientras que el GRUNK (Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya o Kampuchea) es su gabinete. A su vez este gabinete es la representación gubernamental del FUNK, organización política que agrupa a todas las fuerzas populares que han luchado contra el régimen de Lon Nol.

Si en un principio el FUNK agrupaba solamente a los comunistas y parte importante del campesinado, posteriormente, y debido a la progresiva pérdida de los apoyos iniciales por parte del régimen de Lon Nol, se incorporaron al Frente amplios sectores nacionalistas, socialistas, del clero budista, los estudiantes, capas de la burguesía de las ciudades, etcétera.

El ejército del GRUNK se llama FAPINK (Fuerzas Armadas Populares de Liberación Nacional de Camboya o Kampuchea) y su armamento es en gran parte de procedencia norteamericana, es decir, capturado al ejército organizado por los USA para apuntalar al régimen de Lon Nol.

Con el fin del conflicto camboyano se cierran cinco años de guerra, incluidos con la intervención norteamericana que depuso al príncipe Norodom Sihanuk y estableció un régimen republicano dirigido por su protegido Lon Nol. Desde sus inicios la lucha de Sihanuk contra la presencia e influencia norteamericana en el país y sus aliados locales adquirió una amplitud creciente que en pocos años ha permitido al GRUNK recuperar el país.

En repetidas ocasiones Sihanuk ha declarado que la nueva Camboya será un Estado neutralista, aunque dentro de la estructura de poder las fuerzas comunistas tendrán un papel preponderante. Sin embargo, en el seno del GRUNK están representados todos los sectores políticos y populares que han luchado contra el régimen pronoamericano de Lon Nol, incluidas partes importantes del clero budista y de la burguesía nacional.

Nol en Polonia quedará vacía a finales de la próxima semana. Hasta el momento, sin embargo, Polonia no ha reconocido oficialmente el régimen del príncipe Sihanuk.

## Lista de «traidores»

EL GRUNK (Gobierno Real de Unión Nacional de Camboya o Kampuchea) ha confeccionado una lista de 28 «traidores» con los que nunca negociará y a los que considera que el pueblo kmer debe exigir cuentas por la guerra que ha asolado el país durante cinco años y que ha costado un millón de muertos.

De estos veintiocho personajes, siete son calificados de «supertraidores» y acusados de haber cometido «los crímenes más horribles» de la historia del país. Estos hombres son:

- 1 El mariscal Lon Nol, presidente de la República y ahora huido del país.
- 2 El general Sirik Matak, primer ministro del príncipe Sihanuk y personalidad allegada a Lon Nol.
- 3 Son Ngoc Thanh, ex primer ministro y hombre muy ligado a la CIA.
- 4 Cheng Heng, ex presidente de la República, también huido del país.
- 5 Long Boret, primer ministro de Lon Nol, al cual ha acompañado en su huida.
- 6 In Tam, ex jefe de Gobierno.
- 7 El general Sosthene Fernandez, ex ministro de Defensa, también huido.

Estos siete personajes fueron los principales responsables del golpe de Estado.

# COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID

## Convocatoria a Junta General Ordinaria

Conforme con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, Avda. Generalísimo, 29, el día 2 del próximo mes de Mayo, a las 12 horas, en primera convocatoria, y si no se alcanzase el «quorum» exigido, en segunda convocatoria en la misma hora y lugar el día siguiente 3 de Mayo para:

- a) — Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Compañía correspondientes al cuarenta y quinto ejercicio social cerrado en 31 de Diciembre de 1974, y de la propuesta de distribución de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- b) — Ratificación de nombramiento de un Consejero.
- c) — Reelección de varios Consejeros.
- d) — Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas poseedores de un mínimo de 20 acciones al portador o 2 acciones nominativas, pudiéndole ejercitar, a su elección, en una de estas dos formas:

- 1.ª — Los que con cinco días de antelación al acto tengan depositadas sus acciones en cualquier entidad bancaria española, dentro del territorio nacional, a través de los Bancos respectivos, los cuales les entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.
- 2.ª — Quienes teniendo las acciones en su poder, prefieran solicitar directamente la tarjeta de asistencia, efectuándolo en la Oficina de Títulos de la Sociedad, establecida en la calle de Padre Xifré, n.º 5, piso 1.º, hasta el día 30 de Abril, previa presentación de aquellas acciones.

Todos los señores accionistas podrán delegar su representación en otro accionista asistente.

Para facilitar las operaciones de asistencia, los Bancos aludidos precedentemente, enviarán a la misma Oficina de Títulos y antes también del día 30 de Abril, relaciones de las tarjetas que hubieran entregado, en las que figurarán las delegaciones que se hayan otorgado.

Madrid, 2 de Abril de 1975

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## China Popular

# Fallece el presidente interino

El presidente interino de China, Tung Pi-Wu, ha fallecido, informa la agencia de noticias «Nueva China».

El primer ministro chino, Chu En Lai, ha abandonado el hospital y vive actualmente en la Ciudad Prohibida de Pekín, informan fuentes extranjeras de la capital china.

Chu En Lai, de 76 años, ingresó en un hospital de Pekín hace unos once meses, aquejado, al parecer, de una afección cardíaca.

Ahora vive en la llamada Ciudad Prohibida, sector residencial de Pekín en el que tienen también su domicilio oficial Mao Tse Tung y otros altos dirigentes de la República Popular.

Declaraciones del primer ministro Rabin

# Israel acepta el diálogo con los árabes en Ginebra

El primer ministro israelí, Yitzhak Rabin, dijo ante las cámaras de la BBC, en Londres, que su país había aceptado la invitación para asistir a la Conferencia de Paz de Ginebra sobre el Próximo Oriente, a pesar de que su Gobierno continuaba creyendo que la paz se conseguirá únicamente a través de acuerdos bilaterales, informa "Efe".

"Las relaciones de Israel con Egipto —puntualizó Rabin— son diferentes a sus relaciones con Siria, y por tanto, los problemas que se plantean y las soluciones posibles son también distintas".

Interrogado acerca de la actitud israelí ante la OLP (Organización para la Liberación de Palestina), el primer ministro reiteró su negativa a entrar en contacto con los palestinos y dijo que el Gobierno de Tel Aviv negociaría en Ginebra con los delegados de los cuatro países árabes que asistirán a la Conferencia, pero de ningún modo con los palestinos.

A continuación, Rabin expresó su confianza de que en Ginebra no se quemará el último cartucho y dijo que, si la Conferencia fracasaba, está seguro de que las grandes potencias, los países europeos y algunos países árabes continuarían trabajando para resolver el conflicto del Próximo Oriente por medios pacíficos.

Refiriéndose al fracaso de la última tentativa de Kissinger, el primer ministro negó que Israel fuese culpable del callejón sin salida al que llegaron las conversaciones del secretario de Estado norteamericano con los dirigentes de los países en conflicto.

"Nosotros —alegó— estábamos dispuestos a retirarnos al este de los pasos de Mítte y Gidi y de los campos petrolíferos, si se ponía término al estado de guerra".

"El hecho de que Egipto rechazara poner fin a este estado de guerra —continuó diciendo— prueba que quieren conservar el derecho a utilizar la fuerza en cualquier momento".

El primer ministro concluyó afirmando que era lo suficientemente realista para creer que algún día llegará la paz, aunque también era lo suficientemente realista para saber que existía un largo camino hasta alcanzarla.

El Gobierno egipcio está considerando la posibilidad de doblar la tarifa que deben pagar los barcos al atravesar el Canal de Suez, informó ayer el periódico cairota "Al Akhbar".

Si este proyecto es aprobado, Egipto recibirá del Canal unos beneficios de 600 millones de dólares anuales, añade el diario.

Sin embargo, la prometida reapertura del Canal, decisión que occidente ha estado ansiando durante ocho años, parece haberse convertido de la noche a la mañana en un hecho de escaso interés para el transporte marítimo y, obviamente, en un asunto de escasa trascendencia política, dice desde Washington a corresponsal de la agencia "Efe".

La razón es bien simple: tras ocho años de vivir sin el Canal, las compañías petrolíferas y los transportadores de petróleo han basado su suministro a occidente sobre los grandes barcos superpetroleros, con el fin de paliar las consecuencias del cierre del Canal con el transporte masivo de petróleo por la vía africana y esos buques no pueden transitar por un canal que se les ha quedado angosto.

Mientras finaliza la huelga pesquera en Gran Bretaña

# Exigencias del I.R.A. para reanudar la interrumpida tregua en el Ulster

Los británicos no han tenido apenas tiempo de alegrarse ante el acuerdo alcanzado por los pescadores en huelga con el Gobierno. Horas antes explotó una bomba en Belfast que venía a poner fin a 52 días de tregua entre los nacionalistas irlandeses del I.R.A. y las tropas británicas acantonadas en el Ulster.

La virtual ruptura de la tregua ha sido confirmada por el Ejército Republicano Irlandés, al res-

ponsabilizarse la rama "provisional" del mismo del atentado que no costó víctimas. Según uno de los responsables de la organización nacionalista católica, la situación es pesimista y se espera que el I.R.A. plantee una nueva serie de exigencias para reanudar la frágil paz. La retirada de las tropas británicas de Irlanda del Norte se considera como la demanda básica que efectuarán los nacionalistas.

El ministro británico para Irlanda del Norte, Merlyn Rees, regresó precipitadamente ayer de Londres a Belfast para intentar salvar la tregua existente en aquella provincia, la cual fue interrumpida anteanoche por el I.R.A., informa Efe.

Rees inició inmediatamente conversaciones con sus consejeros para estudiar la forma de revivir la tregua, que duraba ya cincuenta y dos días cuando explotó una bomba en Belfast durante la noche del miércoles y el Ejército Republicano Irlandés se atribuyó el atentado.

En círculos políticos del norte de Irlanda se estima que el Gobierno británico tendría que realizar nuevas concesiones al I.R.A. si quiere preservar la paz en estos momentos.

Seamus Loughran, jefe de la zona norte del "Sinn Féin" (órgano político del I.R.A. "provisional"), declaró ayer: "Me encuentro francamente pesimista. La única posibilidad en estos momentos es la de sentarse a esperar lo que pueda venir".

Loughran señaló que, según sus informes, la plana mayor del I.R.A. estaría dispuesta a fijar una nueva serie de condiciones —como la retirada de tropas británicas del Ulster— para continuar manteniendo la tregua.

Otras posibles condiciones, agregó, serían las de acabar totalmente con el sistema de detención sin ruido de sospechosos de terrorismo o la ex-

plicación pública de por qué los soldados británicos dispararon hace un mes, en Belfast, sobre dos miembros del I.R.A. que viajaban desarmados en coche, por una calle de la ciudad.

"En casi dos meses de tregua, el Gobierno ha tenido ya tiempo de empezar a retirar algunas de sus tropas", terminó diciendo este político católico, reflejando la opinión de sus propios círculos en el Ulster.

## Reanudación de la actividad portuaria

Los pescadores británicos decidieron ayer levantar el bloqueo de entrada a cerca de cuarenta puertos en los que se paralizó toda actividad durante la última semana.

El motivo por el cual los pescadores decidieron terminar su huelga por la importación de pescado congelado fue un acuerdo alcanzado durante la noche anterior entre el ministro escocés de Pesca y representantes de la Federación de Pescadores de aquella región.

El Gobierno británico estudiará ahora en el plazo de diez días, todos los problemas de los pescadores, según prometió el ministro Hugh Brown y, aunque reconoció que "imponer toda importación de pescado iría en contra de la política comercial británica", admitió que el tema será planteado por el país en la sede del Mercado Común durante el presente mes de abril.

Las conversaciones entre Brown y los representantes de los pes-

cadores duraron toda la noche y, al acabar satisfactoriamente, todos los huelguistas, no sólo de Escocia, sino también de Inglaterra e Irlanda del Norte, decidieron levantar el bloqueo a las seis de la madrugada de ayer.

Los nueve días de bloqueo han producido considerables pérdidas económicas, especialmente para las zonas costeras de Escocia, las cuales dependen fundamentalmente de la pesca. También han impedido las actividades portuarias de numerosos barcos no pesqueros que no pudieron entrar o salir de muchos puertos británicos en ese tiempo.

## Huelga parcial en los ferrocarriles

Los servicios de ferrocarril entre Londres y el oeste inglés se redujeron ayer a la mitad, a causa de la huelga que observan los supervisores de tráfico y talleres de la "British Railways".

Los puntos más afectados de esta red férrea fueron Bristol, Oxford, Gloucester y todo el País de Gales. Normalmente, existen trenes cada hora a estos puntos, pero a partir de ayer se han reducido en un cincuenta por ciento y con menos vagones de lo normal.

Los servicios de cercanías de Londres, así como los de transporte de mercancías están también afectados. El motivo de la huelga es una reivindicación salarial de los supervisores, temiéndose que la disputa se extienda a otras zonas de la red ferroviaria británica.

Final para la industria aeronáutica europea

# Noruega, Holanda y Dinamarca, en favor de un avión de combate norteamericano

BRUSELAS, 3. (De nuestro corresponsal). — Las esperanzas independentistas europeas, cristalizadas últimamente en torno a la sustitución de unos 350 aviones de combate en Bélgica, Holanda, Dinamarca y Noruega, han recibido hoy un nuevo golpe, si no el golpe de gracia.

Tras la reunión que celebraron esta mañana en el palacio de Ege de Defensa Nacional de los cuatro países citados se han pronunciado

unánimemente a efectos prácticos en favor del avión norteamericano "F-16" para sustituir los viejos "Starfighter". Sólo Bélgica parece albergar aún algunas dudas al respecto, pero como ha afirmado su ministro de Defensa, Paul Van den Boeynants, "si hay una decisión común, el avión elegido será americano". Norteamericano, se entiende.

Ello supondría descartar el "Mirage" francés y el "Viggen" sueco.

En términos políticos, el abandono de una muy importante opción para desarrollar una potente industria europea-occidental de este tipo de armamento.

Los pasos siguientes consistirán en tramitar las correspondientes decisiones nacionales a nivel gubernamental para darles carácter oficial. Los cuatro Estados europeos concernidos esperan cumplir dichos trámites para finales de este mes.

Al concluir la reunión de esta mañana los cuatro ministros han facilitado a la Prensa una declaración, según la cual "desde el punto de vista operacional y cualitativo, y también desde el punto de vista del costo del programa económico, el "F-16" norteamericano presenta ventajas indiscutibles en relación a todos los demás aviones propuestos".

En los medios comunitarios europeos parece haberse acogido mal esta toma de posición de los "Cuatro" que, sin suponer todavía una decisión oficial, parece señalar ya con bastante claridad cuál será la elección. Se dice en estos círculos que la elección de un aparato no-europeo representa un mal asunto para la industria del continente, del mismo modo que lo es para los proyectos de una autonomía defensiva europea.

En los medios diplomáticos y políticos allegados a la OTAN, se subraya especialmente el carácter político de la decisión a la que parecen apuntar los "Cuatro". A lo largo de estos meses, en efecto, se ha hablado de presiones norteamericanas, llegándose a afirmar que los "Cuatro" no podían tomar otra opción que la de Washington. — JOAQUIN PORTILLO

Mientras la campaña electoral sigue su curso

# Portugal normaliza sus fronteras

Las autoridades portuguesas anunciaron anteayer que, por primera vez después del fracaso del golpe del 11 de marzo, todos los puestos fronterizos del país se encontraban abiertos.

Mientras la campaña electoral discurre en Portugal hasta ahora por cauces de normalidad, la atención de los medios políticos de esta capital está centrada en el contenido de la propuesta de pacto que las Fuerzas Armadas presentaron anteayer a los partidos y a la que éstos deben contestar antes de hoy por la tarde.

Con la excepción de que el proyecto contiene los puntos que el M. F. A. considera imprescindible incluir en la próxima Constitución y de que el pacto tendrá vigencia durante un periodo de transición que se estima de tres a cinco años, nada ha trascendido por el momento del contenido de esta plataforma de acción conjunta M. F. A.-Partidos políticos.

Los partidos, que se han comprometido a no revelar nada hasta el

momento de la firma del pacto, mantienen una absoluta reserva sobre los que se considera que es de hecho, un proyecto acabado de constitución que la asamblea elegida el próximo 25 de abril, si los partidos dan su conformidad, se limitaría a ratificar.

Entretanto, la nota más destacada de la campaña que ayer agotó su segundo día es la hasta ahora casi total inactividad preelectoral del partido considerado como más de derechas, el Centro Democrático Social, que todavía no ha pegado ni un cartel en las empapeladas calles lisboetas, según Efe.

La única constante manifestada en este comienzo de la primera campaña electoral del nuevo régimen es que todos los otros partidos se identifican con una cierta idea de socialismo, muy especificada con matices en cada uno de los casos.

Por primera vez desde 1948

# Frente Popular en el Ayuntamiento de Génova

Por primera vez en la historia italiana, desde 1948, se registra una junta administrativa de Frente Popular tras las elecciones concluidas en Génova, con la elección de un alcalde socialista y un Consejo constituido por socialistas y comunistas. Génova pasa a ser, la más importante ciudad de la Eu-

ropa occidental regida por Frente Popular.

A últimas horas de anteayer ya había sido elegido el alcalde, Fulvio Cerofolini de 46 años de edad, ex tranviario, casado y padre de dos hijos. Su nombre salió de las urnas en la primera votación, con 40 votos (30 del Partido Comunista y diez del Partido Socialista). Sucede al democristiano Giancarlo Piombino, periodista que fue elegido con votos de la precedente mayoría de centro-izquierda y que había dimitido el pasado 7 de marzo tras haber votado los consejeros socialistas la alianza, declarándose insatisfechos de la Democracia Cristiana genovesa, a la que acusaban de "inmovilismo". Precedentemente habían salido de la Junta de centro-izquierda los republicanos, creándose la crisis.

Posteriormente se procedió a la elección de los asesores, que son 18, de ellos 14 efectivos y 4 suplentes. Seis de los asesores pertenecen al Partido Socialista y doce al Partido Comunista.

Fulvio Cerofolini es el primer alcalde "proletario" de Génova (actualmente alrededor del millón de habitantes), informa "Efe".



## CONCURSO-OPOSICION LIBRE PARA PROVEER

**2 plazas de TECNICO AYUDANTE COORDINACION PROYECTO**

CONDICIONES

Título de Perito Industrial o Ingeniero Técnico Industrial. Destino: División de Ingeniería Eléctrica y Mecánica (Departamento Técnico). Clasificación: 2.ª Categoría Técnica. Servicio Militar cumplido.

SOLICITUDES

Acompañadas de su copia del Certificado de Estudios juntamente con un «curriculum vitae», dirigidas al Departamento de Personal. - Gardoqui, n.º 8. - BILBAO-8. Plazo de admisión: hasta el día 10 de Abril. Fecha del examen: oportunamente se comunicará a los interesados.

INFORMACION

En Bilbao: Gardoqui, n.º 8. - Departamento de Personal.



# BANCO DE FOMENTO, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por no haberse solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para celebrar en primera convocatoria las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, señaladas para el próximo día 9 del corriente, se pone en conocimiento de los señores accionistas que las citadas Juntas tendrán lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 10, jueves, a las doce horas, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones (Avenida del Generalísimo, 29, Madrid), de acuerdo con lo previsto en los anuncios publicados oportunamente. Madrid, 4 de abril de 1975. - EL SECRETARIO GENERAL, Francisco Mur Bellido.

Abandono de Bruyere y victoria del francés Seznec en la cuarta etapa de la «Semana»

# Merckx y sus hombres controlaron la carrera

La penúltima etapa de la Semana Catalana, entre Berga y Sant Bertomeu del Grau, registró el triunfo del francés Seznec, tras un recorrido de 185 kilómetros controlados, como era de esperar, por el equipo «Molteni» y, en ocasiones, por el propio Eddy Merckx, dispuesto a ganar la carrera o, mejor dicho, a no perderla después de su esfuerzo en la contra-reloj de anteayer. Esta cuarta etapa ha resultado muy movida, con continuos intentos de fuga, que han sido neutralizados, sin embargo, por el líder y su equipo. Lo más destacable de la jornada ha sido la caída y posterior abandono del belga Bruyere, compañero de Eddy Merckx en el «Molteni» y hasta el miércoles líder de la carrera. Bruyere fue trasladado a Vic, donde se le apreció fractura del cuello del fémur. Hoy termina la «Semana» en Malgrat de Mar, donde Eddy Merckx, si no ocurre ningún imprevisto, se proclamará vencedor por vez primera de esta tradicional prueba ciclista catalana.

Los corredores participantes tomaron la salida en Berga para cubrir la cuarta y penúltima etapa, con final en Sant Bertomeu del Grau y 185 kilómetros de recorrido. Nada más salir comenzaron las primeras escaramuzas. Siete corredores alcanzaron unos cincuenta metros de ventaja, pero Merckx saltó del pelotón y obligó a los «atrevidos» a volver al grupo. Poco después se repitió la historia, protagonizada esta vez por un «Molteni» y un «Bianchi».

El pelotón continuó la carrera muy estirado, ascendiendo los repechones que conducen a Sechs. Rottier y Jiménez consiguieron unos cien metros de ventaja antes de llegar a Sechs, pero su intento fue también anulado. Y así, con continuos intentos de fuga que nadie dejó que progresasen, se fueron sucediendo los

kilómetros hasta llegar a Campdevanòl, donde se produjo la caída y abandono del belga Bruyere, líder hasta anteayer de la «Semana». Bruyere, que descendió a la tercera posición de la general, era una magnífica cuña para los «Molteni» en la cabeza de la clasificación y un excelente punto de apoyo de Eddy Merckx.

Bruyere, que había tenido una excelente actuación, deberá permanecer seis meses sin practicar el ciclismo.

La etapa continuó con idénticas características, contabilizándose una veintena de intentos de fuga, todos ellos sin éxito. Los «Molteni» dominaban continuamente la cabeza del pelotón, ejerciendo una estrecha vigilancia para que nadie saltase. Merckx dirigía, incluso, las operaciones para mantener los 19 segun-

dos de ventaja adquiridos sobre Luis Ocaña en la contra-reloj de Ntra. Señora de Queralt.

Otro punto de interés de la etapa fueron las metas volantes, en las que el italiano Santambrogio fue sumando puntos, intentando arrebatar el liderato a Misac. En el Premio de la Montaña, Abilleira hizo lo mismo, aunque el corredor español está cada vez más acosado por Merckx, que parece decidido también a proclamarse vencedor en esta clasificación.

Al final de la etapa, saltó del pelotón el francés Seznec, quien pisó la línea de meta en primer lugar, en un tiempo de 5 h. 9 y 48", con diez segundos de ventaja sobre Henri Van Linden y Eddy Merckx.

Después, el director de la carrera, Mariano Cañardo, al preguntarle si considera a Merckx vencedor, declaró al enviado especial de «Alfil»: «Mire, hasta hoy él tenía el mejor equipo de la prueba. Aparte de que Merckx, personalmente, cuando es necesario se coloca a la cabeza del pelotón y demuestra unas facultades únicas e inmoviliza a los hombres más peligrosos.» Más adelante, Cañardo añadió: «Creo que Merckx ganará la carrera y también que la diferencia de 19 segundos (respecto a Ocaña) quedará reducida.»

1. Knetemann, Holanda, m. t.
2. Martos, España, m. t.
3. Viejo, España, m. t.
4. Bal, Francia, m. t.
5. Fraccaro, Italia, m. t.
6. Zoetelemlk, Holanda, m. t.
7. Gimondi, Italia, m. t.

### General

1. Merckx, Bélgica, 21-37-36.
2. Ocaña, España, 21-37-55.
3. Zoetelemlk, Holanda, 21-38-36.
4. Gimondi, Italia, 21-38-37.
5. Knetemann, Holanda, 21-39-01.
6. Galdós, España, 21-39-17.
7. Houbrechts, Bélgica, 21-39-27.
8. Pozo, España, 21-40-16.
9. Bal, Francia, 21-40-25.
10. Fraccaro, Italia, 21-40-32.
11. Martos, España, 21-40-40.
12. Manzanque, España, 21-40-42.
13. Martins, Portugal, 21-40-54.

● Hoy se corre la última etapa, entre Roda de Ter y Malgrat de Mar (181 kms.). Las metas volantes están situadas en Vic, Girona y Sant Feliu de Guixols y son puntuables para el Premio de la Montaña los puertos de Turrens, Les Guilleries y Ermita de Sant Grau.

● FREDDY MAERTENS HA GANADO LA VUELTA A BELGICA, cuya 59 edición terminó ayer con Bruselas. Tras Maertens se han clasificado Pollentier, Verbeeck, Knudsen y Raas.

## La nieve

### Más de tres metros en Baqueira

A medida que avanza la temporada cada vez hay más nieve. De esta forma las estaciones y los aficionados podrán compensar el déficit existente en las primeras semanas.

### NURIA

Las cotas van desde 45 cms. en el Santuario hasta 120 en Nou Creus. El promedio es de unos 90 cms. Temperaturas: más tres y menos seis. Nieve primavera.

### CERLER

En la cota 1800 se registran 100 cms.; en la 2200, 130 cms. y en la 2380, 110 cms. Nieve polvo. Accesos abiertos. Funcionan todas las instalaciones. Temperatura: menos dos. Cielo cubierto.

### FONT ROMEU

Hay 40 cms. en la parte inferior y 70 en Galinera. Nieve primavera. Temperatura: más tres. La estación se cerrará el día 13.

### BAQUEIRA BERET

La cota inferior (1500) tiene 40 cms.; la 1800, 195 cms.; la 2200, 275 cms. y en la superior (2500) hay 320 cms. Temperaturas: más dos y menos doce. Vientos Este. Nieve dura. A partir de 15 cms. la nieve es polvo.

### ESPOT

En telesilla hay 60 cms.; 120 en Debutantes y en el resto 150. Temperaturas: más seis y menos seis. Cielo cubierto. Vientos nordeste. Nieve polvo.

### LLESUI

Hay 40 cms. en la cota 1800, 80 en la 2000, 120 cms. en la 2200 y 140 cms. en la 2500. Nieve polvo. Temperaturas: más seis y menos trece. Funciona todo.

### MASELLA

La nieve oscila entre 95 cms. en la cota 2500 hasta 30 cms. en la 1800. En la cota 2300 hay 110 cms. Nieve polvo. A partir de 2000 metros la nieve es primavera. Temperaturas: más cinco y menos siete. Vientos en calma. Nevó el lunes y el martes.

### ANDORRA

En todas las estaciones del Principado hay más nieve que nunca. Las cotas oscilan entre los 80 y los 240 cms. Nieve polvo. Temperaturas: negativas. Nieve polvo. Ha nevado durante la semana. Se confía en prolongar la temporada hasta final de este mes.

### LA MOLINA

En Costa Rasa se registró 40 cms., en Roc Blanc, 50 cms.; en Torrent Negre, 60 cms., y en Pista Alabau 30 cms. Previsión: tiempo variable. Cielo cubierto. Temperatura extrema: menos dos. Funciona la pista de esquí y tres telesillas. Vientos en calma.

Más sobre el supuesto doping en las Residencias Blume

## Los anabolizantes son fáciles de adquirir

El candente tema de los anabolizantes puso en entredicho a muchas personas casi todas ellas vinculadas con las Residencias Blume. En la denuncia efectuada por el semanario «Hincha Enmascarado», se decía entre otras cosas que el lanzador de peso, Juan Briceño había seguido un tratamiento de anabolizantes durante todo un año. Con ello se citaba explícitamente a su entrenador Julio Alvarez.

Y es ahí donde le duele a Briceño:

—Si, porque si bien Julio Alvarez ya no es mi entrenador guardo una buena amistad con él y me sabría mal que pudiera pensar que yo he denunciado algo que no es cierto.

—Entonces, ¿tú no tomaste anabolizantes el pasado año?

—No, de ninguna manera. En la temporada no probé ni un gramo de este producto, y ni siquiera se me mencionó.

—Luego, es falsa la acusación de que en las Residencias Blume se tomen anabolizantes.

—Bueno, en lo que a mí atañe sí totalmente. Jamás los he tomado. Sin embargo, existen muchos rumores en la Residencia de aquí —la de Madrid—, de que sí se han tomado en otros años y por otros atletas.

—¿Qué puede haber de cierto en estos rumores?

—Como comprenderás, ignoro lo que ocurre este año en la Residencia de Barcelona, pero estoy casi seguro de que la temporada pasada no se tomaron. En lo que se refiere a los rumores que se escuchan tanto en Barcelona como en Madrid, hay algunos que son bastante creíbles.

—Por ejemplo...

—Sería muy feo que se hicieran

públicos unos nombres que sólo son rumores. Prefiero callar.

—Pero en resumen, ¿algo hay de cierto en la acusación?

—Es imposible afirmarlo con seguridad. Pero, creo, que algo debe de haber.

Las ideas de Juan Briceño parecen, pues, muy claras. Le sabe mal por su ex entrenador, y cree que los otros lanzadores de Barcelona tampoco tomaron anabolizantes en 1974.

### Basta una simple receta

Las Residencias Blume de España fueron llamadas un día «el orgullo de Europa» por el corresponsal español de un periódico francés. Sin embargo, hoy se cierne sobre ellas el negro nubarrón de la duda, y lo que es peor, del escándalo.

Como se sabe, un semanario deportivo denunció hace unos días el «tráfico de anabolizantes» en las Residencias Blume. En la denuncia periodística se aseguraba que la mayoría de los residentes habían sido tratados con productos anabolizantes.

Estos productos —aceleradores del proceso metabolizante— pueden ser adquiridos en cualquier establecimiento farmacéutico con la simple presentación de una receta médica que, por otra parte, resulta muy sencilla de obtener. Al final de este comentario, adjuntamos la lista de los anabolizantes más corrientes y de mayor venta; la mayoría de ellos son fabricados por empresas extranjeras. Es fácilmente comprobable que los anabolizantes de máxima peligrosidad son los denominados «hormonales», mientras que los «no hormo-

nales» poseen un menor efecto debido a encontrarse mezclados con vitaminas y otras sustancias.

### La lista

- HORMONALES**
- Activin
  - Anabolicus
  - Anasteronal
  - Deca Durabolin
  - Dianabol
  - Durabolin
  - Fherbolico
  - Neo Pondus
  - Ostara
  - Primobolan
  - Stenobolone
- NO HORMONALES**
- Anabolizante Hermes
  - Aporvit
  - Indusil
  - Metabolicum
  - Milbedoce Anabólico
  - Sartozenim
  - Supertonic
  - Xobaline

El miércoles se llegó a un acuerdo

## Juan Gisbert jugará la Copa Davis

Juan Gisbert es, desde anteayer, miembro del equipo español de Copa Davis. El divorcio que durante el pasado año existió entre el jugador y la R.F.E. de Tenis, a consecuencia de los sucesos ocurridos en Turín hace un par de años, ha desaparecido. Una vez más, Juan Gisbert formará en el equipo junto a sus compañeros. Esta es la conclusión a que se llegó el pasado miércoles en la reunión de caballeros sostenida en la sede federativa nacional en presencia del presidente Pablo Llorens, el propio Juan Gisbert y el capitán del equipo de Copa Davis, Jaime Bartrolí.

Minutos antes de tal reunión, tuvo oportunidad de hablar unos instantes con Bartrolí que, sin confirmar ninguno de los aspectos apuntados, tampoco los negó por evidentes. «A Gisbert —dijo— no vamos a descubrirlo, ahora. Es evidente que está demostrando un gran interés, lo que se ha traducido en buenos resultados. Y esto es lo importante.»

Dado que, con anterioridad, Pablo Llorens me había dicho que «la selección definitiva se dará a conocer el día 22 que es la fecha tope para comunicarlo a la Federación de Dinamarca», intenté conocer algo más profundamente el pensamiento

de Bartrolí, sobre el posible equipo ante Dinamarca en Murcia.

—Nada está decidido, todavía. Queda una serie de torneos en que los jugadores preseleccionados tienen que jugar y, a tenor de sus resultados, decidirá el Comité de Selección.

Los torneos a que se refiere Bartrolí son los del «Circuito Europeo de Primavera», en Barcelona, que comienza el próximo lunes y los de Valencia y Madrid, las dos semanas siguientes. Esta será, digamos, la última ocasión para demostrar posibilidades por parte de algunos preseleccionados. Pocos, ciertamente, puesto que, a excepción de Manolo Orantes, Juan Gisbert y José Higuera que constituirán la base del equipo español —salvo imponderables de última hora—, de los cinco restantes jugadores que en su día dio a conocer el Comité de Selección («Nacho» Muntañola está lesionado en la rodilla derecha aunque empieza a entrenar; José Moreno y Juan Herrera se encuentran prestando el servicio militar y José Antonio Castañón parece haberse descartado a sí mismo. En consecuencia, la única posibilidad apunta hacia Antonio Muñoz como máximo candidato para esa cuarta plaza. — MA- NUEL RICO

Karpov, nuevo campeón

## Fischer, desposeído de su título mundial de ajedrez

El norteamericano Bobby Fischer ha sido desposeído de su título de campeón mundial de ajedrez, según anunció ayer la Federación Internacional. Consecuentemente, el soviético Anatoly Karpov ha sido declarado nuevo campeón mundial.

Fischer no respondió a la Federación en el sentido de si estaba dispuesto a enfrentarse a Karpov en Manila, según los reglamentos del «math» por el título. El plazo concedido a Fischer para contestar expiró el pasado miércoles por la mañana, pero se le concedió una prórroga al norteamericano que expiró en la mañana de ayer. Ante el silencio de Fischer, la Federación decidió desposeerle del título.

## En cuatro líneas

### Boxeo

● CASSIUS CLAY DEFENDERA SU TITULO MUNDIAL de los pesados frente a Ron Lyle, séptimo en la clasificación de la WBA, el 16 de mayo próximo. El campeón ha rechazado una oferta de 2 millones de dólares para enfrentarse con el título en juego a Joe Bugner, campeón de Europa.

### Esquí

● EL ITALIANO DIEGO AMPLATZ HA GANADO LA COPA DE EUROPA de esquí alpino, a falta de tres pruebas para el final. Ayer, Amplatz fue tercero en el slalom gigante de Caspoggio, que se adjudicó el checo Miroslav Schor.

### Fútbol

● EL LEEDS-BARCELONA SERA ARBITRADO POR EL BELGA LO- RAUX, mientras que el austriaco Linemayr dirigirá el encuentro de vuelta de las semifinales de la Copa de Europa, en el Nou Camp, según anunció ayer la UEFA.

● ES INMINENTE EL CESE DE CIRIC EN EL VALENCIA, según la prensa deportiva de la capital levantina. El entrenador declaró anteayer que cesaría en junio, pero los periódicos aseguran que la rescisión del contrato se producirá, al parecer, la semana próxima.

● TERMINO EN MONACO LA «III MESA REDONDA INTERNACIONAL DE FUTBOL», tras tres días de reuniones. Los participantes decidieron formular algunas proposiciones a la FIFA, entre las que se encuentran las siguientes: generalización de los trios de árbitros, creación de un código de disciplina, ciertas modificaciones del reglamen-

## Foreman se entrena

G EORGE Foreman parece que ha vuelto a la plena actividad. No se trata todavía de un entrenamiento técnico, destinado a mejorar sus indudables dotes técnicas, sino de cuidar de su atlética figura a fin de llevarle, lentamente pero con seguridad, a un perfecto estado físico que le permita entrar, dentro de unas semanas, en el círculo de nombres que «suenan» para un futuro más o menos inmediato.

Acaso ustedes recuerden lo mucho que se habló de su combate con Cassius Clay y de sus consecuencias, sobre todo del alcance que podría llegar a tener, con la llegada de una nueva situación en la categoría de los grandes pesos, con su tremendo peligro de cristalizar alrededor de Foreman una figura de tal solidez y tan brillante superioridad, que amenazara con narcotizar el boxeo en su más popular categoría.

La derrota de Foreman demostró que quedaba la posibilidad de otro camino: el que podía poner de nuevo a flote púgiles que parecían definitivamente hundidos. La figura de Cassius, sus piruetas, en el ring como en la vida, le han permitido ayudar mucho a solidificar una situación que hubiese sido imposible si Foreman hubiese triunfado en Zaire, como se creía.

Antes del encuentro con Wepner se rumoreó que Clay estaba fuera de forma y que el combate —aunque bien pagado—, sería una farsa. Nunca sabremos hasta qué punto esto pudo ser cierto o simplemente una hábil maniobra —tal vez una simple escaramuza— destinada a crear el clima ideal, para que a fines del próximo verano se llegue a la conclusión de que sólo otra pelea Clay-Foreman se imponga para clarificar la situación.

Contando con un hombre que se dio por batido la víspera del encuentro que le habría de encumbrar más alto que nunca, con un boxeador de imponente presencia y al que se daba como seguro vencedor la víspera de su derrota y con una pléyade de nombres más o menos «recuperados» para combates de importancia, nada es imposible. Sobre todo, si toda la formidable máquina de una propaganda poderosa y sin demasiados escrúpulos puede llegar a hacer. Al fin y al cabo, con las nuevas técnicas de la publicidad, pocas cosas pueden permanecer indiferentes a sus cada día más notables avances. Sobre todo, si se echa mano del sensacionalismo y la intriga que tanto contribuyen a interesar a las masas. Por algo los psicólogos separan claramente la dinámica de grupo de las decisiones individuales.

José L. Lasplazas

**pro musica** XVII TEMPORADA MUSICAL

En sustitución de los conciertos previstos de la Orquesta Filarmónica de Israel

DOS EXTRAORDINARIOS CONCIERTOS DE LA

### NEW PHILHARMONIA ORCHESTRA

de Londres

con la colaboración de dos importantísimos solistas:

**ROLAND HERMANN**, barítono  
**MURRAY PERAHIA**, piano

bajo la dirección de:  
**RAFAEL FRUBECK**

Programa:

Día 10: Don Juan, STRAUSS. Lieder eines fahrenden Gesellen, MAHLER. Segunda Sinfonía, BRAHMS.  
Solista: ROLAND HERMANN, barítono.

Día 11: Sinfonía en sol mayor, núm. 88, HAYDN. Concierto para piano y orquesta K. 491, MOZART. Sinfonía núm. 3 (Heroica), BEETHOVEN.  
Solista: MURRAY PERAHIA, piano.

Jueves, 10 de abril de 1975, 9 noche.  
Viernes, 11 de abril de 1975, 9 noche.

### PALAU DE LA MUSICA CATALANA

NOTA IMPORTANTE: LOS ABONOS CORRESPONDIENTES A LOS CONCIERTOS DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE ISRAEL SERÁN VALIDOS PARA ESTAS DOS AUDICIONES.  
Venta de localidades en taquilla.

### La música es noticia

#### Concierto en el Ateneo Vilassanés

En el marco de la sala de la Sociedad Ateneo Vilassanés, y patrocinado por la Obra Cultural de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha tenido lugar el pasado día 26 de marzo, un concierto de música de cámara a cargo del cuarteto de cuerda «Ars Nova». Este excelente grupo interpretó obras de Telemann, Haydn, Beethoven y «El Cant dels ocells» de Pau Casals. La audición mereció cálidos elogios del público asistente, el cual se preguntó al finalizar el acto «porqué no se celebraban con más frecuencia actos de este tipo».

#### Actuaciones de la New Philharmonia

En sustitución de los dos conciertos que debía celebrar la Orquesta Filarmónica de Israel —y que han debido ser cancelados por cuestiones ajenas a su voluntad— el Patronato Pro Música de Barcelona ofrecerá dos excepcionales audiciones en el Palau de la Música Catalana —los días 10 y 11 de abril— y bajo la dirección de Rafael Frubeck se producirá la reaparición de esta excepcional formación sinfónica. Colaborarán como solistas el barítono Roland Hermann y el pianista Murray Perahia, dos figuras del máximo prestigio en el momento actual.

En programas obras de Strauss (Don Juan), Mahler (Lieder eines fahrenden Gesellen), Brahms (Segunda Sinfonía), Haydn (Sinfonía en sol mayor, núm. 88), Mozart (Concierto para piano y orquesta K.491) y Beethoven (Sinfonía número 3 «Heroica»).

### ¡Los salvó de la horca para que le ayudaran a cumplir su venganza!



**EL GLAN DE LOS AHORCADOS**  
HORST FRANK / GEORGE EASTMAN  
BARBARA SIMON director: F. Baldi  
TECHNICOLOR

**"JUUGHERNAUT"**

significa  
**¡TERROR!**

## CARTELERA

### Teatros

**APOLLO**, Tel. 241 40 06, Palacio de la Revista. El teatro más acreditado de Barcelona. Revistas Colada, Hoy, 6 tarde y 10'30 noche. Gran éxito del superespectáculo de gran revista: Las noches de Eva, ¡¡Extaz!! Con Tania Doris, Luis Cuenca y Pedro Peña. ¡Un formidable elenco de mujeres internacionales! ¡Excepcional montaje! Desplazamiento inmejorable. Autobuses 29, 57 y 64 y «metros» Lesseps-estación Pueblo Seco, le dejarán en la misma puerta del teatro. ¡10 meses de éxito! ¡¡ULTIMAS SEMANAS!!

**BARCELONA**, Tel. 318 94 97, Hoy tarde, 8'15, Noche, 10'30, ANTONIO GARISA en Hablamos a volzon quitado, de Guillermo Gentile. Adaptación de Alfredo Mañas. Con GUILLERMO GENTILE y JOAQUIN HINOJOSA.

**CAPSA**, Tel. 215 73 93, Hoy 6'30 tarde y 10'30 noche. El grupo RAJATABLA de Venezuela presenta Magnús & Hijos, S. A., de Ricardo Monti. La auténtica expresión del teatro latinoamericano.

**ESPAÑOL**, (Tel. 241 01 10), Empresa Colada Sede del Teatro Nacional de Barcelona. Hoy función única 10'30 noche. LAS MARIQUETAS DE OBRAZTSOV en un Concierto Extraordinario, por el Teatro Estatal de Marioukhet de Moscú. ¡Del 2 al 11 de abril únicamente! Precio: 300, 250 y 200 pesetas. ¡Un espectáculo que Ud. no olvidará! Excmo. Ayuntamiento de Barcelona - Ministerio de Información y Turismo

**LA PASSIO. ESPARREGUERA**, Abril: 6, 13, 20 y 27. Maig, 1, Matí, de 10'15 a 12'30, 1.ª part (Vida de Jesús). Tarda, de 3 a 5'30, 2.ª part (Passió i Mort de Jesús). Localitats: Eparreguera, telèfon 877 10 53, Barcelona: Informació general i encàrrecs telèfon 253 78 93. Merceria Santa Anna, Portal del Angel, 26 (dijuns a divendres, de 10 a 12'30). Centre de localitats: Plaça Catalunya 9 i Agències de Viatges.

**POLIORAMA**, Tel. 317 75 99, NOVENO MES DE ARROLLADOR EXITO COMICO. Tarda, 6'15 Noche 10'30. Compañía de Comedias Paço Moran. Con Marisol Ayuso, Gabriel Agustí y la colaboración de Marta Padoban en: Sé infiel y no mires con quien, de Cooney y Chapman. Con Lola Gálvez en la Srta. Smith Dirección: Jaime Azpilicueta. UN ESPECTACULO HISTERICAMENTE DIVERTIDO PROXIMAMENTE 3.000 REJRESENTACIONES EN ESPAÑA Y 500 EN BARCELONA.

**ROMEA**, (Tel. 317 71 98), Hoy, 6'15 y 10'30 últimos días de La ratonera de Agatha Christie con Josefina Güell y José M.ª Santos Domingo, despedida.

**TALLA**, Tel. 241 14 47, (Aire Acondicionado), Noche, 10'30, Compañía ARTURO FERNANDEZ presenta el estreno de Pato a la naranja (de W. Douglas-Horne Versión española Vicente Balart), con Cristina Victoria, Cristina Suriani, Ricardo Valle, M.ª Isabel Pallares, 114.º AÑO

DE EXITO EN ESPAÑA!! ¡¡Un ESPECTACULO TREPIDANTEMENTE COMICO Y DIVERTIDO!! Localidades a la venta con cinco días de antelación.

**VICTORIA**, (Teléfono, 241 39 85), Hoy noche, a las 10'30. Presentación de El rock clásico de los 60, por compañía procedente de los teatros Piltmore de Nueva York y Shitersbury y Queen's de Londres. Despacho de localidades.

**PALAU DE LA MUSICA CATALANA** Recitals RAIMON, Divendres y dissabte, 8'30 nit. Diumenge, 7 tarda.

**PALAU DE LA MUSICA CATALANA**, Diumenge, 6 d'abril, 11 h. matí, THE STOWMARKET SCHOOL'S CONCERT BAND, Orquestra vent-metal, Coral Junior, Coral Cardenal Spinola, Conjunt de flautas de bec, Orfeó Laudate, Patufets i Timbalers, Obres de Mozart, Purcell, Britten, Fernstein, Segarra, Moreda i altres. Preus populars.

**SALA VILLARROEL**, Villarroi, 87, ELISA SERNA, 4 úniques recitals, dies 2, 3, 4 abril a las 10 noche y día 5 a las 7 tarda.

**SALA VILLARROEL**, Dissabte, 5, 10'30 nit. Presentació: JOAN DALMAU. Reaparió: JAUME ARNELLA, UNIC RECITAL.

**ZELESTE**, Plateria, 66, Telèfon 319 86 41. Actuació de ORIOL amb BATISTA CASSOLA, ROMERO, FRADERA Y CIA ¡¡Llamero vistoll, Dias del 3 al 6 de abril, Hora 8'30.

**SCALA BARCELONA**, (Paseo San Juan, 49), El Restaurante-Espectáculo más moderno de Europa. RAMON RIBA Y ANTONIO RIBA. PRESENTAN EL ESPECTACULO INTERNACIONAL «Aquí la Scala», DIRIGIDO POR FRANZ JOHAM, CO-REGRAFIA GISA GEER! Todos los días a partir 8'15, cena y espectáculo (850). Segundo espectáculo 0'30 madrugada, con sumisión y espectáculo (450) o bien, cena y espectáculo (850). Domingo, sesión especial a las 17 horas, consumición y espectáculo completo (350). Sábados, vísperas de festivos, suplemento de 75 pesetas en ambos espectáculos. Reservas, Teléfonos 246 30 00 y 225 15 15.

**CINERAMA FLORIDA**, Teléfono 224 16 06, Tarda 6 Noche: 10'10. Recuerdos del futuro y regreso a las estrellas. (Pase película 6'35, 10'35). Autorizada para todos los públicos

**CINERAMA NUEVO**, Teléfono 241 38 00, Tarda, 6 Noche, 10 La larga noche de Julio, (Pase película 6'35, 10'35) Mayores 18 años y mayores de 14 acompañados.

**CINERAMA WALDORF**, Teléfono 223 23 02, Calabria, 38, Tarda, 6 Noche, 10'15, Borsalino & Co. (Pase película 6'30, 10'45). Únicamente mayores 18 años

**REGIO VISTARAMA PALACE**, Tel. 241 24 63, Tarda, 4'45, continua, Noche, 10'20, numerada. Aeropuerto 1975, Presentada en Vistarama. (Pase película: 4'55, 7'10 y 10'30). Autorizada todos los públicos.

**ALEXIS** 143 (Tel. 215 05 06, Vestíbulo Alexandra.) Continua desde 10 mañana, Newport Folk Festival y o., con Joan Baez, Bob Dylan, etc. (10'20, 12'20, 2'20, 4'25, 6'25, 8'30 y 10'30), y Charlot emigrante, Apto. 15 últimos días!

**ALEXIS** 143, 0'15 madrugada, Dr. Jekyll y su hermana Hyde, v. o., de Roy Ward Baker, Mayores 18 años.

**AQUITANIA**, (230 50 07), Avenida Sarrá, 31, Tarda, 4'30, Noche, 10'10, Paolo el caldo (Los amores de Paolo), V. O. (Pase película 4'45, 7'05, 10'30). Únicamente mayores 18 años.

**ARCADIA**, (Tel. 228 65 16), Continua desde las 4, Juegos de noche, v. o., de Mal Zetterling, con Ingrid Thulin (4'15, 6'20, 8'20 y 10'30), y el corto Hambré. Mayores 18 años. ¡Últimos días!

**ARS**, (Atenas, 27, junto a Mitre, Tel. 211 75 43), Continua desde las 4, Un sabor a miel, de Tony Richardson (4, 7'15 y 10'30) y El espíritu de la colmena, de Victor Erice (6'35 y 8'50) Mayores 18 años 5 últimos días.

**BALMES**, Tel. 227 84 26, Tarda, 4'15 continua, Noche, 10'10 (numerada): To find a man (Encontrar a un hombre), en V. O., de Buzz Kulik. Película: 4'25, 6'15, 8'05 y 10'30, (18 años).

**CINE CLUB** 1900, Pujadas, 176, (Poble Nou.) Dissabte 5, a dos quarts d'onze del vespre. Darrerà projecció a Barcelona, per caducar els drets d'exploitació de Iván el Terrible, de S. M. Eisenstein, BUS: 6, 36, 40, 41, 42, 71, 142 i 141 (servei permanent).

**FILMOTECA NACIONAL** Mercaders, 32, Tel. 310 72 49, Hoy, 4, Cine mudo alemán: Los tejedores (Friedrich Zeinike), Int.: Paul Wegener, Rót, alemán (Sesión gratuita para abonados) 6, Cine mudo alemán: Los Nibelungos (Fritz Lang), Rót, español, 8, Ciclo Totó: Dove la libertad? Roberto Rosellini, 1953, V. O. 10, Ciclo Totó: Uccellacci e Cuccellini (Pier Paolo Pasolini), Italia, V. O.

**MARYLAND**, Tel. 329 70 94, Tarda continua desde las 4, Amarcord (Mis recuerdos), en V. O., de Federico Fellini, Película, 4, 6'20, 8'20, 10'40, (18 años).

### Cines de estreno

**ALCAZAR**, Tel. 302 40 13, Tarda continua 4'50, Noche, 10'05, «Herbie», un volante loco, APTO. (Película: 6, 7 y 10'30).

**ALEXANDRA**, (Tel. 215 05 06), Tarda continua, 4, Noche, 10, Los nuevos españoles, (Pase película: 4'15, 6'20 y 10'30). Únicamente mayores 18 años

**AMERICA**, (Tel. 223 50 09), Virilidad a la italiana y El bandido Malpeio, Mayores 18 años.

**ARIBAU CINEMA**, Tel. 254 51 08, Tarda, 4'35 continua, Noche, 10, numerada, Jesucristo Superstar, Mayores de 18 años y mayores de 14 acompañados. Película 4'45, 7'10 y 10'30.

**ASTORIA**, Tel. 218 47 00, Continua, 4 tarde, Noche, 10'10, La mujer con botas rojas, (Pase película 4'10, 6'10, 8, 10'35). Únicamente mayores 18 años.

**ATENAS**, Paines, 365, T. 247 49 80, CINE FAMILIAR, Tarda, 3'30 AH-Babá y los 40 ladrones, además, Les Hameban Alefays y Sartana, APTO.

**ATLANTA**, (Trasfarg, 2, Teléfono 329 27 90) Sesión continua 10 mañana, Barrabás y El globo rojo, Apto todos los públicos.

**AVDA. DE LA LUZ**, Tel. 318 10 82, Continua desde las 11 de la mañana: Cuando el destino nos alcance y Odio mi cuerpo. Mayores 18 años.

**BAILÉN**, (207 06 44), Bailén, 161, Continua, 3'45, Barrabás y El globo rojo, Autorizada para todos los públicos.

**BONANOVA**, Tel. 247 32 02, Bigay, 6 (Muntaner-Mandri), Completamente reformado, Continua 4 tarde, Barrabás y El globo rojo, Autorizada para todos los públicos.

**BORRAS**, Tel. 246 20 36, Continua 4 tarde, Los padrinos y Reclutas a lo loco, APTO.

**BOSQUE**, Tel. 227 07 93, — Hoy, noche, a las 10'30, ESTRENO de Terremoto, con el nuevo sistema de sonido SENSURROUND, Horarios película: LABORABLES: Tarda, a las 4 y a las 7 (numerada) Noche, a las 10'30 (numerada), VISPÉRAS DE FESTIVOS: Tarda, a las 4 y a las 7 (numerada), Noche, a las 10'45 (numerada), FESTIVOS: Matinal, a las 11, Tarda, a las 4 y a las 7 (numerada), Noche 10'30 (numerada) Desde mañana, a las 11, venta anticipada de localidades. (Autorizada para mayores de 14 años y menores acompañados).

**CALDERON**, (282 28 24), Ronda San Antonio, 38, Tarda continua 4'30, Noche, 10'15, numerada. Un botín de 500.000 dólares. (Pase película: 4'45, 6'55, 10'35). Únicamente mayores 18 años.

**CAPITOL**, Tel. 317 46 44, Tarda, desde 3'55: Tarzán y el tesoro Kawana (3'55, 7'13, 10'32), Dick Turpin (5'22, 8'42), APTO.

**CONDAL**, (Marqués del Duero, 91, Tel. 242 31 32), Tarda continua: Sex o no sex y No hay humo sin fuego, No apto.

**DIAGONAL**, Tel. 217 41 03, Tarda, 4'30 continua, Noche, 10'20, numerada, La conversación, Mayores 18 años y 14 acompañados. Película: 4'40, 7, 10'30.

**EDEN**, (318 77 85), Cde. del Asalto, 12, Completamente reformado, Continua 10 mañana, Barrabás y El globo rojo, Autorizada para todos los públicos.

**EXCELSIOR**, Tel. 254 75 62, Tarda continua, 4: El día del delfín, con George Scott, Película: 4'05, 6'15, 8'20, 10'30, (APTA).

**FANTASIO**, Tel. 215 20 22, Tarda, a las 5 continua y noche, 10'10, Verano del 42, Pase película: 5'10, 7'10 y 10'30, AUTORIZADA PARA MAYORES DE 18 AÑOS.

**FEMINA**, Tel. 317 45 66, Tarda, 4'40 continua, Noche, 10'10, Dos espías a lo loco, (Mayores 18 años y de 14 acompañados) Película: 4'50, 7 y 10'30.

**GOYA**, Tel. 318 19 84, Lando Buzanca y Catherine Spaak en La esclava y Y llegará el día de los limones negros, No apto.

**MONTECARLO**, (Tel. 215 00 60), Tarda, 4'15 continua, Noche, 10'15, numerada, Mi mujer es muy decente dentro de lo que cabe, (Pase película 4'25, 6'20, 8 y 10'35), Mayores 18 años.

**MONTECATIN CINEMA**, Tarda, continua, Virilidad a la italiana y El bandido Malpeio, No apto.

**NIZA**, Matar a Johnny Ringo y El largo día del águila, (Apto), NOVEDADES, Tel. 302 51 53, Tarda, 5'30, Noche, 9'30, Nicolás y Alejandra, Autorizada mayores 18 años y mayores de 14 acompañados. Película: 6 y 10.

**PALACIO BALANA**, C/ San Antonio, 16, Sants (esquina c/ Vallespir), Tel. 339 25 39, Continua 4 tarde, El coloso en llamas, Mayores 14 años y menores acompañados. Pase película 4'10, 7'10 y 10'20.

**PARIS**, Tel. 318 21 36, Tarda continua, 4'35, Tocata y fuga de Lolita, Pase película 4'50, 6'50, 8'35 y 10'30, Autorizada mayores 18 años.

**PELAYO**, Tel. 317 64 41, Continua 3'30 tarde, El reprimido y Muñecas ahorcadas, Únicamente mayores 18 años.

**PENT PELAYO**, Tel. 317 64 81, Continua, 10 mañana, Tarzán y el safari perdido y La Ley del karate en el Oeste, Autorizada para todos los públicos.

**VERGARA**, Tel. 318 12 44, Continua desde las 3'20 Chinatown, por Jack Nicholson y Faye Dunaway (Película: 3'20, 5'40, 8'05 y 10'25) AUTORIZADA PARA MAYORES DE 18 AÑOS.

### Cines de reestreno

**ABC CINEMA**, Infierno de cobardes y Un hombre como los demás, (No apto).

**ARENAS Y GAYARRE**, Ya casa de las chivas y Comisario San Antonio.

**ARNAU**, Exorcismo y La luchadora, (No apto).

**BARCELONA**, Tel. 319 30 96, Maquinista, 46, Exorcismo y La muerte no cuenta dólares, Mayores 18 años.

**BOHEMIO Y GALILEO**, La diosa salvaje y Un curita cañón.

**CENTRICO**, El amuleto del diablo y Se divorcia él, se divorcia ella, por Liz Taylor y Richard Furton, Ambas en color.

**CRISTAL**, Tel. 350 54 26, C. Villadrosa, 84-86, Abierto toda la semana. Un curita cañón y La semilla del Tamarindo, (No apto).

**DELICIAS**, (Travesera de Gracia, 224, Tel. 213 43 40, Un hombre como los demás e Infierno de cobardes.

**DORADO**, Un hombre como los demás e Infierno de cobardes, (18 años).

**GALERIA CONDAL**, 218 45 88, Cont. 10'30, No apto, Si quieres ser millonario, no gastes el tiempo trabajando, Peter Sellers-Ringo Starr, R. Waich, El zorro y la raposa, John Mills-Carol White.

**JAIME I**, Los héroes millonarios y El último viaje.

**LATINO**, (Ramblas, 27), Johnny el vengador y El retorno de Clint el solitario, No apto.

**LICHO**, Sarpico y Tambores de safari.

**LIDU**, Frenesi y 500 millas.

**LORETO**, Los Alpes, 250.000 dólares y Zardoz.

**MALTA**, El viaje y Genaro, el de los 14.

**MUDERNO**, (Gerona, 175, Teléfono 257 16 37), Tarda continua, Conserje para todo y Dos golfos en el Oeste, Apto.

**MIAMI**, Carretera de la Bordeta, 82, Tel. 228 01 81, Pantalla UNOS-DUPLDS Promesa al amanecer y El castigador.

**MARQUES**, (Avda. San Antonio María Claret, 168, Tel. 236 51 25), Sex o no sex y No hay humo sin fuego, No apto.

**PALACIO DEL CINEMA**, Continua, 3'30, Sarpico y La patrulla de media noche, Programa autorizado para mayores 18 años.

**PROVENZA**, Se divorcia él, se divorcia ella, por Liz Taylor y Richard Burton, y El amuleto del diablo (en color), De miercoles a domingo; Veracruz y Ursus, en la tierra de fuego (en color).

**RIO**, Matanzas, 40, Tel. 251 13 22, CALIFORNIA NUEVO EQUIPO DE PROYECCION Y SONIDO... Continua: Infierno de cobardes y Un hombre como los demás, Mayores 18 años.

**RIVOLI**, Avda. Meridiana, nº 248, Tel. 349 09 20, CALIFORNIA, Continua: Un hombre como los demás e Infierno de cobardes, 18 años.

**SAVOY**, (Tel. 215 37 76), Mat, 10'30, Tarda y noche cont. Un casanova en apuros (comedia), — E. Taylor y R. Burton en Pacto con el diablo, Colores MAYORES 18 AÑOS.

**VERDI**, La esclava y La caza del oro, No apto.

Teatro Barcelona

# Un vaudeville de tesis que no funciona

«Hablemos a calzón quitado», de Guillermo Gentile

Adaptación de Alfredo Mañas. Principales intérpretes: Guillermo Gentile, Joaquín Hinojosa y Antonio Garisa.

Hay muchas cosas que no funcionan en la obra de Guillermo Gentile, Hablemos a calzón quitado, que se está representando en el Teatro Barcelona. Pero de todas las dificultades la que más perjudica al espectáculo es la unión de Antonio Garisa con un vaudeville de tesis.

Antonio Garisa es un personaje popular que el espectador conoce sobre todo a través de la pequeña pantalla. Cuando un espectador sale de casa para ir al teatro a ver un personaje que le es familiar y que tiene al alcance de la mano gracias al interruptor del aparato de televisión no quiere ser defraudado. La máxima aspiración de ese espectador es ver en directo, a lo vivo, a esa persona que ha estado tantas veces en el comedor de su casa. Y si el espectador en cuestión tiene la suerte de ver cómo su ídolo se acerca por la calle y entra por la puerta de escenario media hora antes de empezar la representación, verá compensada con creces la incomodidad de salir de casa. Pero tal espectador, que no pide mucho, quiere ver en escena a su personaje famoso tal como lo conoce, con la misma voz, con la misma desenvoltura, haciendo las mismas bromas. El señor y la señora que van al Teatro Barcelona quieren ver a Antonio Garisa tal como les es familiar.

En el espectáculo que ha producido el Corral de Comedias de Madrid, Antonio Garisa va a medias con una obra de «mensaje». Hablemos a calzón quitado es una obra de Guillermo Gentile que está encargando además de interpretar el papel del espástico Juan. Gentile ha pretendido escribir un vaudeville que más allá de la risa vana haga pensar. Los personajes son tres ejemplares del sexo masculino —no se preocupen que, como buen vaudeville, también tiene su carga de verdor—. Juan un subnormal que pasa ya de los veinte años ha hecho por casualidad amistad con Martín un estudiante de filosofía que es revolucionario a su aire. Juan le invita a vivir en su casa y él, amante de experiencias nuevas, no puede negarse. Martín, muy perspicaz, no tarda en darse cuenta de que el padre de Juan ejerce un brutal dominio sobre su hijo que es huérfano de madre. Entre las muchas opresiones que Juan recibe está ante todo el complejo de castración, el de Edipo y el de Electra. El padre durante la noche se disfraza de mujer para dar a su hijo el calor maternal que le falta —he aquí el verdor—, y aprovecha el disfraz para ir a asaltar taxis. Martín no puede tolerar tal situación de opresión y se dispone a liberar a su amigo. Ante todo conviene que el muchacho experimente su hombría y Martín, muy astuto, le presta su esposa, una rubia despampanante que por desgracia no sale a escena. Después será necesario que Juan eche a su padre de casa. Son dos generaciones y es imprescindible que se peleen. Juan ha aprendido a hacer la revolución y obliga a su padre a marcharse. Al quedar solo el huérfano se siente muy defraudado porque ya nadie le hinchará los mofletes como hacía todas las noches el «fascista» de su padre. Aquí Guillermo Gentile encuentra una solución simbólica: Juan baja al patio de butacas para que un espectador le hinche los mofletes. Cuando lo encuentra se siente feliz y con fuerzas para afrontar su vida, zurrón al hombro.

El espectador no pedía tanto. Sólo quería ver respirando y hablando de verdad a su Antonio Garisa y se habrá sentido engañado porque sólo lo ve la mitad del tiempo que dura la función. Alfredo Mañas dice en el programa: «Antonio Garisa ha tirado a un rincón su traje de actor veterano para vestirse el traje juvenil de casi actor de Teatro Independiente». Ahí está el fraude; ¿o no?, señoras y señores que van al teatro después de un buen almuerzo o una buena cena ante el televisor.

Yo, que tengo en muy poca consideración el arte de Antonio Garisa, le reconozco un gran mérito en esa obra y es, precisamente, el hecho de que el público, gracias a él, no puede tomarse en serio el «mensaje» de Guillermo Gentile en el que desfiguran cosas tan importantes como la libertad, la emancipación, la revolución, la ternura, la fraternidad, el pueblo.

Hablando a calzón quitado nos hemos quedado en calzoncillos, claro — JOAN CASTELLS.



## BOSQUE CINEMA

A partir de HOY, por la noche, a las 10,30, la Empresa Balañá iniciará en este local la temporada de grandes estrenos en exclusiva, presentando por primera vez en Barcelona la última novedad sonora mundial **SISTEMA SENSURROUND**

VIVIRÁ Vd. una sensación real!

con **SENSURROUND**  
un NUEVO sistema de sonido

**CHARLTON HESTON**  
**AVA GARDNER · GEORGE KENNEDY**  
**LORNE GREENE · GENEVIEVE BUJOLD · RICHARD ROUNDTREE**

CO-ESTRELLAS: **MARJOE GORTNER · BARRY SULLIVAN · LLOYD NOLAN · VICTORIA PRINCIPAL**  
ESCRIBIDA POR: **GEORGE FOX · MARIO PUZO** MÚSICA DE: **JOHN WILLIAMS** PRODUCCION Y DIRIGIDA POR: **MARK ROBSON**

PRODUCCION EJECUTIVA: **JENNINGS LANG · A MARK ROBSON-FILMMAKERS GROUP PRODUCTION**

TECHNICOLOR PANAVISION

DISTRIBUIDA POR: **Cinema International Corporation**

**HORARIOS PELICULA**

LABORABLES, TRES FUNCIONES: Tarde, 1.ª función a las 4'— (sin numerar). 2.ª función a las 7'— (numerada). Noche, a las 10.30 (numerada).  
VISPERAS DE FESTIVO, TRES FUNCIONES: Tarde, 1.ª función a las 4'— (sin numerar). 2.ª función a las 7'— (numerada). Noche, a las 10.45 (numerada).  
FESTIVOS, CUATRO FUNCIONES: Matinal, a las 11'— (sin numerar). Tarde 1.ª función a las 4'— (sin numerar). 2.ª función a las 7'— (numerada). Noche, a las 10.30 (numerada).

**NOTAS MUY IMPORTANTES**

En este nuevo y confortable local, las ultramodernas comodidad del público. Esta película no se proyectará en ningún local de Cataluña (A PARTIR DE LAS 14 HORAS) (Autorizado para exhibición en salas de platea y club han sido instaladas a 1.15 m. de separación para mayor comodidad del público. Ante la temporada de 1975. A ANTICIPADA DE LOCALIDADES) e 14 años y menores acompañados)

A las pocas horas de estrenar «El exorcista»

## Ha muerto en Londres la actriz Mary Ure

La actriz Mary Ure falleció ayer de un ataque cardíaco, a las pocas horas de haber estrenado en Londres la obra del teatro «El exorcista». Mary Ure, de 42 años, fue encontrada muerta hoy por su esposo, el actor y autor Robert Shaw, en el lujoso apartamento que habitaban en uno de los barrios más elegantes de la capital británica. La actriz había estado casada anteriormente con el autor teatral John

Osborne. De su actual matrimonio tenía cuatro hijos. La muerte de Mary Ure, que en «El exorcista» desempeñaba el segundo papel femenino, aporta un nuevo dato a la leyenda que en su día rodeó a la película del mismo título. Durante el rodaje del film ocurrieron una serie de extraños y trágicos accidentes que mucha gente atribuyó a los «espíritus demoníacos».

**"JUGGERNAUT"**  
significa  
**¡AVENTURA!**

## SARDANES

Gran ballada de Sardanes organizada per  
**Anella sardanista SOL DE TARDOR**  
del Centre Comarcal Lleidatà

Av. Roma davant del 109, cantonada Borrell  
Diumenge, 6 d'abril 1975 — Matí, a les 12

**COBLA "CATALONIA"**

patrocinat per

**OR I FOC**

AL SERVEI DE LA  
CULTURA CATALANA

**"JUGGERNAUT"**  
significa  
**¡MUERTE!**

# FESTIVAL FOLK V

**XESCO BOIX, FALSTERBO 3,**

(amb la col·laboració de **IA & BATISTE,**  
**JAUME ARNELLA, JORDI PUJOL,**

**i el Grup EL SAC**

L'Aliança del Poble Nou (Pg. Triomf, 22)

Diumenge, dia 6 - 10,30 matí i 5,30 tarda

Preu: 50 ptes. - GRAVACIO EN DIRECTE.

ALS 4 VENTS - EDIGSA



**ALEJANDRO ULLOA**  
**MARTA MAY**

Y LA INTERVENCIÓN DE  
**EDUARDO CRIADO**

DIRECCIÓN  
**ESTEBAN DURAN**

**ALGO DE TI EN EL ARCO IRIS**

OBRA DE TEATRO TEST  
ORIGINAL DE  
**EDUARDO CRIADO**

*Después de ver esta obra,  
vera distinto el arco iris  
... cuando aparezca*

**HOY, ESTRENO, 10,30 NOCHE**

**¡GRANDIOSA**  
**CORRIDA HISPANO-**  
**PORTUGUESA DEL**  
**ARTE DEL**  
**REJONEO!**

**TOROS**  
**MONUMENTAL**

Domingo,  
6 de Abril  
Tarde,  
a las 4:45

6 Toros de  
Dña. Pilar  
Población, 6  
Para los  
famosos  
rejoneadores  
Alvaro  
**DOMECQ**  
José  
**MESTRE**  
**BATISTA**  
Manuel  
**VIDRIE**  
José  
**ZOIO**

Tendido de Sol:  
175— Ptas.  
Grada de Sol:  
150— Ptas.  
Andanada de Sol:  
100— Ptas.

**ENTRADA NIÑOS:**  
**¡5 PTAS.!**

NUEVAS TAQUILLAS DE LA  
EMPRESA: Muntaner, 24  
(entre Diputación y  
Av. J. Antonio)

## ULTIMAS NOTICIAS

### Catalunya

## «GRUPO MUNDO» REPARTIO SUS PREMIOS

Los ensayos de historia coparon los premios literarios para obras en castellano y en catalán que el «Grupo Mundo» concedió en la noche de ayer. El prolífico Manuel Cruells obtuvo el «Joan Estelrich» con «El separatisme català durant la guerra civil», y el profesor Xavier Tusell el «Ensayo Mundo» con «La España del siglo XX. Desde Alfonso XIII a Carrero Blanco». Otro tercer galardón que el Grupo ha instituido, el «Manuel del Arco» para entrevistas, se lo llevó Manuel María Meseguer, del madrileño «ABC». Los tres se repartieron 850.000 pesetas. Pecuniariamente, el más importante es el de Tusell: 500.000. Le sigue Cruells con 250.000, y el resto, 100.000, para el entrevistador Meseguer. Además de los premios «Grupo Mundo» repartió rosas y libros de su fondo editorial, restos de serie principalmente, entre los asistentes. Las rosas, únicamente para las damas.

Entre plato y plato, se daba a co-

nocer el resultado de las votaciones, para llegar a los postes con los finalistas. De entre los numerosos aspirantes sólo se encontraban presentes dos, a quienes, casualmente, les recayeron los dos principales premios. Es por eso que podemos hoy recoger sus primeras palabras como flamantes premiados. El primer proclamado se encuentra en libertad provisional. Es Manuel Cruells: «Estoy condenado a cuatro años, dos meses y un día por el T.O.P. Se me acusó de pertenecer al F.A.C., Front d'Alliberament... no sé de qué. Me involucraron sin tener nada que ver en ello. He recurrido ante el Supremo y por eso ahora estoy en libertad provisional. ¿La tesis de mi obra? Que nunca ha habido separatismo». El otro, sentado en la misma mesa, es Xavier Tusell, nacido en Barcelona, profesor de Historia Contemporánea en Madrid y que ahora desea volver aquí, ya que se presenta a oposiciones para agregadura de Cátedra en Bellaterra. «La obra es una monografía sobre Historia Política del siglo XX en forma de manual universitario dirigido a un público amplio. Se trata del resultado de mi docencia». Dos obras de historia son ya historia de un premio. — L. B.

## HOSPITAL DE SAN PABLO ASISTE GRATIS A LOS DESPEDIDOS DE SEAT

El Hospital de San Pablo prestará asistencia gratuita en sus instalaciones a los trabajadores despedidos de «Seat» a raíz del último conflicto registrado en esta empresa.

La obtención de los servicios sanitarios para los trabajadores se tramitará a través de las oficinas de asistencia del centro.

## COCTEL MOLOTOV CONTRA UN AUTOBUS DE SANTA COLOMA DE GRAMANET

SANTA COLOMA DE GRAMANET, 3. (De nuestro corresponsal). Alrededor de las 7.30 de la tarde, un grupo de diez jóvenes detuvo un autobús de la línea 103 bis, en el tramo comprendido entre los cuarteles de San Andrés y los talleres de Renfe. Después de obligar a descender del vehículo a todos los pasajeros, lanzaron sobre él un cóctel Molotov que provocó su incendio. Los autores huyeron seguidamente hacia San Andrés.

Es la tercera tarde consecutiva que se producen incidentes con motivo de la subida de las tarifas de los autobuses; y son muy numerosos los colomenses que hacen a pie el trayecto desde el Metro. El boicot a los autobuses está motivado por la igualdad de las tarifas con las restantes líneas. Algunas de ellas, en sus trayectos más cortos, como la del 103, tienen un recorrido de unos 3.800 metros. — ZURITA.

### España

## CONSTITUIDO EL CONSEJO DEL BANCO ARABE ESPAÑOL

Se ha constituido el consejo de administración del Banco Árabe Español (Aresbank).

El consejo de administración estará presidido por el señor Saudi, presidente del «Libyan Arab Foreign Bank», siendo vicepresidente el señor Al-Tamar, presidente del «Kuwait Foreign Trading Contracting And Investment Co.» y don Juan Antonio García de Leóniz, director financiero del Instituto de Crédito Oficial.

Completan el consejo ocho miem-

bro representativos de los bancos árabes y los representantes españoles don Manuel Azpilicueta, por el INI, don Luis Urquijo, por el Banco Exterior; don Alejandro Albert, por el Banco Hispano Americano; don Eusebio Zamarrá Armada, por el Banesto; don Fernando Montesinos, por el Banco de Bilbao; don Angel Godino, por el Central; don Jorge Stecher, por el Banco Popular y don José María González Valles, por el Banco Atlántico.

## 4.000 SEVILLANOS SE INTERESAN POR EL DIRECTOR DE «EL CORREO DE ANDALUCIA»

El ministro de Información y Turismo, don León Herrera Esteban ha enviado un telegrama a la redacción de «El Correo de Andalucía» en el que tras manifestar su pesar por la detención del director del periódico lamenta no poder intervenir por estar sometido el asunto a los tribunales de justicia. En relación con la detención a la

que se encuentra sometido el señor Villagrán, unas mil personas se congregaron ayer por la noche en el patio del palacio arzobispal de Sevilla para hacer entrega al cardenal Bueno Monreal de un escrito firmado por 4.000 personas, que expresan su preocupación por el hecho.

## RUEDA DE PRENSA DE GARCIA TREVIJANO

MADRID, 3. (Logos). — «Nunca he dicho que pertenezca a la Junta Democrática, ni tampoco he dicho que no pertenezca a ella», ha declarado Antonio García Trevijano esta tarde a los periodistas, tras conocerse la noticia de que había abandonado la citada Junta por desavenencia con algunos de sus miembros. Agregó el señor García Trevijano: «En París, y con motivo de la retirada de mi pasaporte por orden gubernativa, declaré que era partidario de ella y aceptaba el programa. Asimismo me hice solidario con el acto de Estraburgo. Esto que de-

claré en París permanece inalterable». Añadió el señor García Trevijano que él no se ocupaba de cuestiones de intendencia, que no se ha hecho cargo de facturas de vuelos «charter» a Estraburgo y que no tiene dinero en el extranjero, definiéndose como un hombre burgués y con grandes amigos en la derecha. «Nunca me he declarado de izquierdas —dijo—. Soy partidario de la democracia». Y agregó que la noticia difundida de su salida de la ilegal Junta Democrática tiene intencionalidad política.

Tras «La hora de Raphael»

# Julio Iglesias reaparecerá en la pequeña pantalla con cuatro "shows" de una hora

Como informábamos la semana pasada, Julio Iglesias es el protagonista del próximo musical, producido por TVE, «La hora de...». El programa está dividido en 4 espacios de una hora de duración. Será realizado por Valerio Lazarov. Localizar a Julio ha sido difícil. Llegó de Alemania el pasado 20 de marzo. Hasta esta fecha las llamadas telefónicas se han sucedido en su oficina. Por fin, y casi sin dejarla descansar de su viaje logramos que nos hable del programa.

### Dos años de ausencia

«Mi primer musical en TVE lo realizé hace tres años por Navidad; y hace dos que no aparezo en la pequeña pantalla».

—Julio, ¿qué supone tu vuelta a Televisión?

—Significa una gran oportunidad. Desde mi última intervención en TVE, han ocurrido muchas cosas, cosas que contaré en el programa con música; es decir, mis últimas canciones formarán parte del espacio.

—¿Cómo surgió la idea?

—La idea partió de Televisión Española. Más tarde, Valerio Lazarov fue a verme a Buenos Aires para tratar sobre el tema y quedamos de acuerdo.



Julio Iglesias

—¿Cómo es la estructura del programa?

—Será un musical al estilo americano, con artistas invitados y un conductor —en este caso soy yo— que cantará con ellos. Habrá

«sketch» y bailes, pero sin argumento.

### Artistas invitados

—¿Qué artistas participan en el mismo?

—Todo depende de TVE, del tiempo y del presupuesto. Por nuestra parte, tenemos una serie de cantantes más o menos seguros tales como: Tom Jones, Patty Bravo, Johnny Holliday, Gilbert Becaud, Rafaela Carra, Karl Anderson (el Judas en Jesucristo Super-Estar), George McGraw, Pedro Vargas... y dos «booms» de las que no quiero hablar todavía; soy muy supersticioso y no quiero adelantar nada que no esté firmado.

—¿Directo o Play-back?

—Me es indiferente. Usaremos uno u otro, pero acomodado a las circunstancias y en función de una mejor realización.

### Culpable, el inglés

El equipo de Julio Iglesias lo componen 19 personas y juntas colaboran para que el trabajo se realice de la mejor manera posible. ¿Cuál es el balance de seis años de trabajo?

—En lo artístico, cada día se aprende algo más. Al año sólo permanezco en España dos meses, los 10 restantes los paso viajando por diferentes países haciendo las giras; esto lógicamente enseña y la experiencia se agranda. En general, el balance es totalmente positivo.

—¿Por qué los cantantes españoles no son conocidos internacionalmente?

—Esto ocurre con los españoles, franceses, italianos, alemanes... y todos aquellos que no cantan en inglés, pues hoy en día es la lengua internacional.

—¿Proyectos?

—Incorporarme al rodaje del programa. Valerio tiene previsto empezar el 21. Después de esto me voy a Estados Unidos, Río de Janeiro, Caracas. Vuelvo a Madrid para debutar el 17 de junio, y después seguir con mis giras hasta Japón.

A las 21, en el Segundo Programa

# Flamenco presenta a «El Agujetas»

Al igual que todos los viernes desde hace ya bastantes semanas, el Segundo Programa de Televisión Española presentará hoy, a las nueve en punto de la noche, uno de sus espacios más interesantes, a pesar de ser uno de los menos conocidos y apreciados por el grueso de los telespectadores. Me refiero al habitual programa semanal que, bajo el simple título de «Flamenco», constituye una rara muestra de simplicidad y austeridad, en la línea de una emisión por tantos motivos semejante, como es «Jazz vivo».

«Flamenco» enlaza con «Rito y geografía del canto», sin lugar a dudas una de las más importantes y logradas series jamás realizadas por TVE, a través de la cual llegó a ofrecérsenos toda una muy amplia, bella y elocuente muestra antológica del flamenco, presentada durante buen número de semanas en una línea de gran rigor crítico y formal. Y éste es uno de los puntos más decisivos de toda emisión que, desde TVE, intente enfrentarse con el apasionado y apasionante mundo del canto y el baile flamenco —un mundo repetidamente adulterado de mil y un espacios del más diverso corte, en la absurda línea del «nacional-canzonetismo» que, partiendo presuntamente del flamenco, dio forma a las más increíbles demostraciones alienantes y sin pizca alguna de ese espíritu, siempre inquieto y popular, que en toda la historia ha sido el mayor y más definitivo rasgo característico del verdadero arte flamenco.

Frente a tantas y tan increíbles adulteraciones, dentro de la línea de lo que ha dado en llamarse «canción española» o «cante folklórico», programas como el tristemente ya desaparecido «Rito y geografía del canto» cumplieron perfectamente con su cometido. Y no sólo por simples cuestiones históricas, por lo que tuvo de importantísima tarea de recopilación, sino también, y muy especialmente, por lo que contribuyó a popularizar entre el gran público

las más puras y genuinas demostraciones del flamenco, personalizadas en una serie de cantantes y bailarines de verdadera categoría artística, lejos de los turísticos tablao y los estúpidos montajes propagandísticos de algún que otro flamencólogo.

Enlazando, pues, con la línea ejemplarizada al máximo por «Rito y geografía del canto», «Flamenco» viene ofreciéndonos, desde hace ya buen número de semanas, interesantes actuaciones de algunos de los más destacados cantantes y guitarristas flamencos. Sin el rigurosísimo y loable purismo estilístico de «Rito y geografía del canto», pero con una clarísima voluntad divulgadora, «Flamenco» viene cubriendo este importante vacío, tanto más sensible ante la prácticamente incesante avalancha de adulteraciones que, desde la propia televisión y desde los más diversos medios, sigue viniéndose encima nuestro. Con una programación eficaz y bastante rigurosa, con unas actuaciones de considerable interés y notable calidad formal, «Flamenco» es una emisión que evidentemente merece mucha mayor audiencia de la que tiene actualmente, aunque sólo sea como simple revulsivo.

En su programa de esta noche, «Flamenco» nos ofrecerá la actuación de Manuel de los Santos Pastor, más conocido como «El Agujetas». Le acompañará a la guitarra David Serba, y con él interpretará seguiriyas, soleares, bulerías, fandangos y martinets. Y todo ello bajo la realización de un hombre experto, y sensible, cual es Miguel de la Hoz.

Jordi Garcia-Soler

# TELEVISION

## PRIMER PROGRAMA

### Sobremesa

**13 45** MIRAMAR  
En circuito cerrado para Cataluña y Baleares.

**14 15** AQUÍ, AHORA  
Programa de los servicios informativos de RTVE.  
Dirige: Rafael de la Torre.  
Presenta: José Luis Uribarrí.

### TELEDIARIO

—Primera edición.

**19 30** TELE-REVISTA

«Fin de semana»

Guión y dirección: Julián García Candi.

Presenta: Marisol González.

Realiza: Ricardo Arias y Fernando de Anguita.

Redactor: José Manuel Carril.

### LOS WALTONS

«Los Primos»

Dirección: Robert Butler.

Interpretes: Richard Thomas, Ralph Walte Michel Learned, Ellen Corby y Will Geer.

Una prima de los Walton se aloja en casa de éstos junto con su marido y su hijo. Las fricciones entre las dos familias comienzan cuando los recién llegados reclaman unas tierras que según ellos les pertenecen, aunque el abuelo afirma que las compró.

### Tarde

### 17 NATACION

Copa Latina.

Desde la piscina de Las Palmas, en las Islas Canarias. Copa Latina de Natación.



### 19 5 EL CAMPO

Información agraria.

### 19 10 UN BLOGO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS

Guión: Encarnación Martínez.

Presentación: María Luisa Seco.

Realización: José Luis Hernández Batalla.

—Para los pequeños.

—Sky-Boy. Episodio número 10.

—Informativo (La Semana).

Dirección: Francisco García Novell.

Realización: José Manuel Castillejos.

—Dibujos Animados Europeos: «Misia y el buen tiempo».

### 20 30 RAICES

«Huete, Sama, Trujillo».

Guión: Manuel Garrido Palacios.

Dirección: Carlos Serrano.

Programa dedicado a canciones de estos tres pueblos de Cuenca, Asturias y Cáceres, respectivamente.

En Huete participa un grupo de jóvenes y ancianos que, reunidos en un patio, conversan con el entrevistador e interpretan viejas canciones. El coro Santiaguín, en Sama, y Juan de la Cruz, con un grupo de amigos, en Trujillo, recuerdan melodías propias del lugar.

### Noche

### 21 TELEDIARIO

—Segunda edición.

### 21 30 LOS REPORTEROS

Espacio informativo.

### 22 30 GUERRA Y PAZ

«Locura».

Dirección: John Davies.

Interpretes: Morag Hood, Joanna David, Rupert Davies, Angela Down, Alan Dowie y Donald Burton.

Natasha llega a Moscú para preparar su boda con el príncipe Bolkonsky. Durante su estancia en esta ciudad conoce al hermano de Elena Bezukow, hombre sin escrúpulos, del que se enamora perdidamente y que le propone huir con él.

### 23 25 ULTIMAS NOTICIAS

## SEGUNDO PROGRAMA

### 20 DAN AUGUST

♦♦ «Epitafio para un Don Juan».

Guión: G. E. Baehr.

Dirección: Lewis Allen.

Interpretes: Burt Reynolds, Julie Adams, Richard Anderson, Ned Romero, Tina Jackman, Gordon Simpson.

El teniente August es encargado de investigar el asesinato de Evans, un irresistible Don Juan que resultó muerto a tiros al ir a subir a su coche en el garaje de su casa.

### 21 FLAMENCO

«El Agujetas».

Realización: Miguel de la Hoz.

Otro programa de la serie «Flamenco» en el que podremos ver la actuación de Manuel de los Santos Pastor, «El Agujetas», acompañado a la guitarra por David Serba. Interpretará seguiriya, soleá, bulerías por soleá, fandangos y martinets.

### 21 30 NOTICIAS EN LA SEGUNDA

Información nacional e internacional.

### 22 RECUERDOS DEL TELEFILME

♦ Hoy: «Los invasores: La mutación».

Dirección: Paul Wendkos.

Interpretes: Roy Thinnes, Susanne Pleshette, Lin MacKarty, Edward Andrews, Rodolfo Hoyos.

Roy Jensen, Argentina Brunetti. Una mujer que forma parte del grupo de invasores que entra en contacto con David acaba enamorándose de él.

### 23 PAGINA DEL VIERNES

Dirección: Francisco Ríoboo.

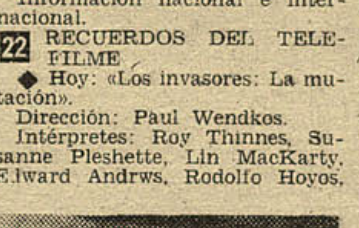
EN VIVO. — Espacio que intenta captar en distintos acontecimientos, habituales o extraordinarios, de la forma más directa: a cámara y micrófono abiertos. «En vivo» nos muestra los hechos sólo en imágenes y sonido vivos tal como son, sin otra limitación que la derivada del montaje, requisito imprescindible para adecuar la duración real del acontecimiento reflejado a la de espacio real del programa.

### NOTICIA CULTURA

— Recoge aquellas noticias de arte, literatura, prensa, cine, música, que rebasando el marco estrictamente cultural, pueden ser consideradas como hechos susceptibles de una interpretación más amplia. Tales noticias son analizadas teniendo en cuenta las posibles connotaciones sociales, económicas, o de cualquier tipo, que han hecho de ellas noticias de interés informativo más general.

Editor: J. L. Rodríguez Puértolas.

### Roy Thinnes



Roy Thinnes

# Madrid, RTVE

● Después de las vacaciones de Semana Santa y Pascua, se inició la semana con el signo del regreso al trabajo en Prado del Rey. Como la fecha coincidió con el fin de mes, hubo las habituales colas ante la caja de RTVE, aunque en esta ocasión más despejadas porque muchos prefirieron alargar una fecha o dos más para disfrutar una jornada de descanso, ese descanso siempre necesario para descansar del descanso.

● Dicen testigos presenciales del Eurofestival en Estocolmo que no fueron las cosas exactamente como

tas amenazas que se recibieron de grupos extremistas.

● Poco a poco comienza a reanudarse la actividad en los Estudios de Prado del Rey. Y también en los Estudios Roma, donde siguen las grabaciones especiales y donde se hace el espacio de los payasos, Gabby, Fofó, Miliki y Fofito.

● También siguen filmaciones de diversas series y programas en diversos lugares de España.

● Y en despachos y oficinas de la Casa sigue la preparación de el-



los espectadores las vimos. Que ni Sergio y Estibáliz quedaron tan mal, —se aseguraba, según los sondeos hechos en los días del festival, que quedarían los quintos o sextos (quedaron, como sabrán, en décimo lugar)—, ni era tanto el peligro ni tantas las amenazas terroristas que hubo en torno al festival de Eurovisión. Lo que pasaba, según dicen los que asistieron, fue que el ambiente era tan aburrido que los corresponsales no tenían más cosas de qué hablar que las oier-

gunos programas que entrarán en la nueva programación

● Un equipo de «Telerevista» estuvo por Palma de Mallorca. En él iban Gonzalo Goicoechea, redactor jefe de «Cine y espectáculos» y Rafael Fernández, realizador-redactor de este programa. Recién regresado, otro equipo se trasladó a Huesca, para obtener material destinado al mismo espacio.

Jim

# RADIO

## Música

Radio Nacional. 18.05: Para vosotros, jóvenes; 20.30: De España para los españoles; 22.30: Quinta dimensión; 1: Diálogos con la música; 2.05: Nocturno español.

Radio Peninsular. 12: Al compás; 17: Canal de media tarde; 23.30: La música.

Radio Barcelona. 21.15: Verbi gratia; 1.30: Radio musical.

Radio España. 7: Los olés de la canción; 16: Actualidad musical; 17: Ranking internacional; 21: Mundo redondo; 23: Poemas y canciones de tierra adentro; 24: Discófono Radio Reloj.

Radio Juventud. 8: Trotadiscos flamenco; 12.28: Los R. J. del 75; 13: El clan de la una; 15: Discografía 3; 15.30: Doble premio; 22.35: Parada de éxitos; 23: Al mil por mil.

Radio Miramar. 8: En marcha; 9: Destino ellas; 12.45: Radioscope; 15: Sobremesa; 16: Club 39; 19: Sprint 19.

## Miscelánea

Radio Nacional. 9: Encuentros; 15: Estudio 15-18.

Radio Peninsular. 9.05: Gran mercado; 14: Ibérica exprés; 15: Vivencias; 24: Especial madrugada.

Radio Barcelona. 7: Radio Informe; 9.30: Radio Happening; 12: Mediodía Cadena SER.

Radio Juventud. 10.15: El show de los tres setes; 12: Ya es mediodía.

Radio Miramar. 8: En marcha; 9: Destino ellas; 12.45: Radioscope; 15: Sobremesa; 16: Club 39; 19: Sprint 19.

## Informaciones

Radio Nacional. 11.05: Protagonistas, nosotros; 13: Nuestra región; Gerona; 14: A debate; 23.30: Última edición; 0.30: Los reporteros.

Radio Peninsular. 19: En profundidad; 22.30: Parlem-ne.

Radio Barcelona. 13: Directo; 15: Dietari; 20: Informativo de la noche; 22.30: Hora 25.

Radio Juventud. 8.50: La noticia y su comentario; 19.05: El hombre en la Tierra; 20.30: Radio Crónica; 20.45: Antorcha.

Radio Miramar. 21.15: Badalona al día.

Radio España. 20: Aquí Cataluña; 20.39: Contraste de peceres.

# ESPECIAL

# PA CS

# BARCELONA



Fachada Ayuntamiento

## «Estamos pendientes de la aprobación de la Mancomunidad Comarcal»

## «Queremos que la industria sea únicamente un complemento de la agricultura»

### Entrevista con don Josep Anton de Sangenis, alcalde de Pacs

pone que ha vivido plenamente el desarrollo de esta población.

—En estos diez años se ha operado un cambio sustancial en todo el Penedès. ¿Cómo se ha manifestado esta evolución en Pacs?

—Prácticamente ha cambiado todo. Hay sectores que han despuntado más que otros, pero el cambio ha sido general.

—Dice usted que hay sectores que han despuntado más. ¿Cuáles son esos sectores?

—El más importante es el industrial y, como consecuencia, la agricultura. Si antiguamente todo el mundo vivía del cultivo del campo, hoy la mayoría de las familias dependen de la industria.

—¿Me podría dar datos de esa apreciación; es decir, qué tanto por ciento de la población se dedicaba antes a la agricultura y cuál es el que se dedica ahora?

—Aproximadamente le podría decir que si antes había un cento por cento, hoy es únicamente del diez por ciento.

—De todas maneras he visto que se continúan cultivando las tierras.



Entrada población

—Sí, pero por otro sistema. Con menos gente se puede sacar el mismo rendimiento de la tierra que antes.

—¿Cuál es el acontecimiento más importante que ha vivido Pacs en estos últimos diez años?

—Como acontecimiento que recuerde en estos momentos únicamente me viene a la memoria la riada del año pasado. Nunca habíamos visto por aquí una cosa igual. El agua se llevó puentes, arrasó caminos e incluso arrastró algún coche. No hubo desgracias personales, pero sí importantes pérdidas materiales.

—¿Cuáles son las realizaciones más importantes que se han llevado a cabo últimamente?

—Este pueblo tiene un inconveniente muy grave, y es que se encuentra totalmente desinfectado. Cualquier obra que realicemos presenta grandes inconvenientes y cuesta muy cara. Lo más importante que hemos hecho ha sido la traída de aguas, arreglar las calles, instalar el alumbrado, arreglar la situación jurídica del cementerio, etc. Tiene que pensar que contamos actualmente con un presupuesto de 700.000 pesetas. Hace diez años únicamente disponíamos de 175.000.

—¿Cuáles son los proyectos que tienen en estos momentos?

—Los más inmediatos son la ampliación de la red del alcantarillado público y la apertura de nuevos caminos. Esto hablando exclusivamente de los que afectan a nuestro término; pero como usted debe saber estamos pendientes de la aprobación de los estatutos de la Mancomunidad del Penedès, que acoge a todas las poblaciones de la comarca.

—¿Cuáles son, en ese caso, los proyectos de la Mancomunidad?

—Justamente, el otro día estábamos hablando de los objetivos inmediatos que se debe proponer esta entidad cuando tenga personalidad jurídica. Aparte de los normales, y que son prácticamente los mismos para todos los municipios, hay que tener en cuenta otro tipo de problemas a nivel comarcal que hasta la fecha han pasado inadvertidos. Por ejemplo, la falta de hospitales. Algo a lo que se piensa dar una gran importancia es a las residencias para ancianos. Cada familia quiere un piso, incluso los matrimonios de ancianos quieren una vivienda para ellos solos. Es evidente que, si al mismo tiempo que la de ellos, se presenta la petición de una familia numerosa, la situación que se crea es difícil, pues tampoco se puede negar una vivienda para

los ancianos, sino todo lo contrario. Habría que solucionar el problema de la vivienda y, al mismo tiempo, dar una vivienda a los ancianos. Este es justamente lo que se pretende con las residencias para ancianos. Los suecos, por ejemplo, tienen instaladas en Alicante residencias para ancianos que, incluso, tienen cementerio propio.

—Otro problema importante que habría que resolver a nivel comarcal es el escolar. Debe conseguirse que todos los niños puedan estudiar.

—¿En qué momento se encuentra la formación de la Mancomunidad? ¿Tendremos que esperar mucho aún para verla constituida legalmente?

—Nos vamos reuniendo periódicamente. Únicamente, como le he dicho antes, falta que nos aprueben los estatutos. Espero que este trámite se lleve a cabo cuanto antes.

—¿Cuál considera que es el servicio para Pacs más importante que se espera conseguir gracias a la Mancomunidad?

—La depuración de las aguas, el vertido de basuras y la recogida de perros.

—¿La recogida de perros?

—Aunque no lo parezca, este es un problema importante, pues cada vez son más numerosos los perros abandonados que se encuentran en nuestro término.

—¿Cómo ve el desarrollo de Pacs a largo plazo?

—Creo que cada vez las industrias ocuparán un lugar más importante. Veo el futuro de Pacs en las industrias, pero sin desbancar nuestra fuente de riqueza más genuina: la agricultura. En el futuro, Pacs se convertirá en una zona residencial de Vilafranca. Hay mucha gente que está convencida en que dentro de algunos años la capital del Penedès perderá su tranquilidad y comodidad características para convertirse en un verdadero centro urbano con todas las incomodidades consiguientes. Eso quiere decir que los términos limítrofes tendrán que ofrecerse como lugares residenciales, ya que Vilafranca ya no puede extenderse más.

—¿Tiene Plan General aprobado?

—No. Únicamente tenemos un estudio hecho por el Municipio y que fue presentado en su día a la entidad del Area Metropolitana, que lo incluyó dentro del Proyecto Comarcal.

—¿Su ilusión como alcalde?

—Que cuando me den el relevo, mis seguidores piensen que no lo he hecho del todo mal. — L. LL.

CHAMPAN



INVICTO

*Cavas Parés Baltá, S. A.*

**CRIADORES Y EXPORTADORES  
DE VINOS ESPUMOSOS**

PACHS DEL PENEDES

NOTAS PARA LA HISTORIA LOCAL

«ORIGENES Y EVOLUCION DE PACS DEL PENEDES»

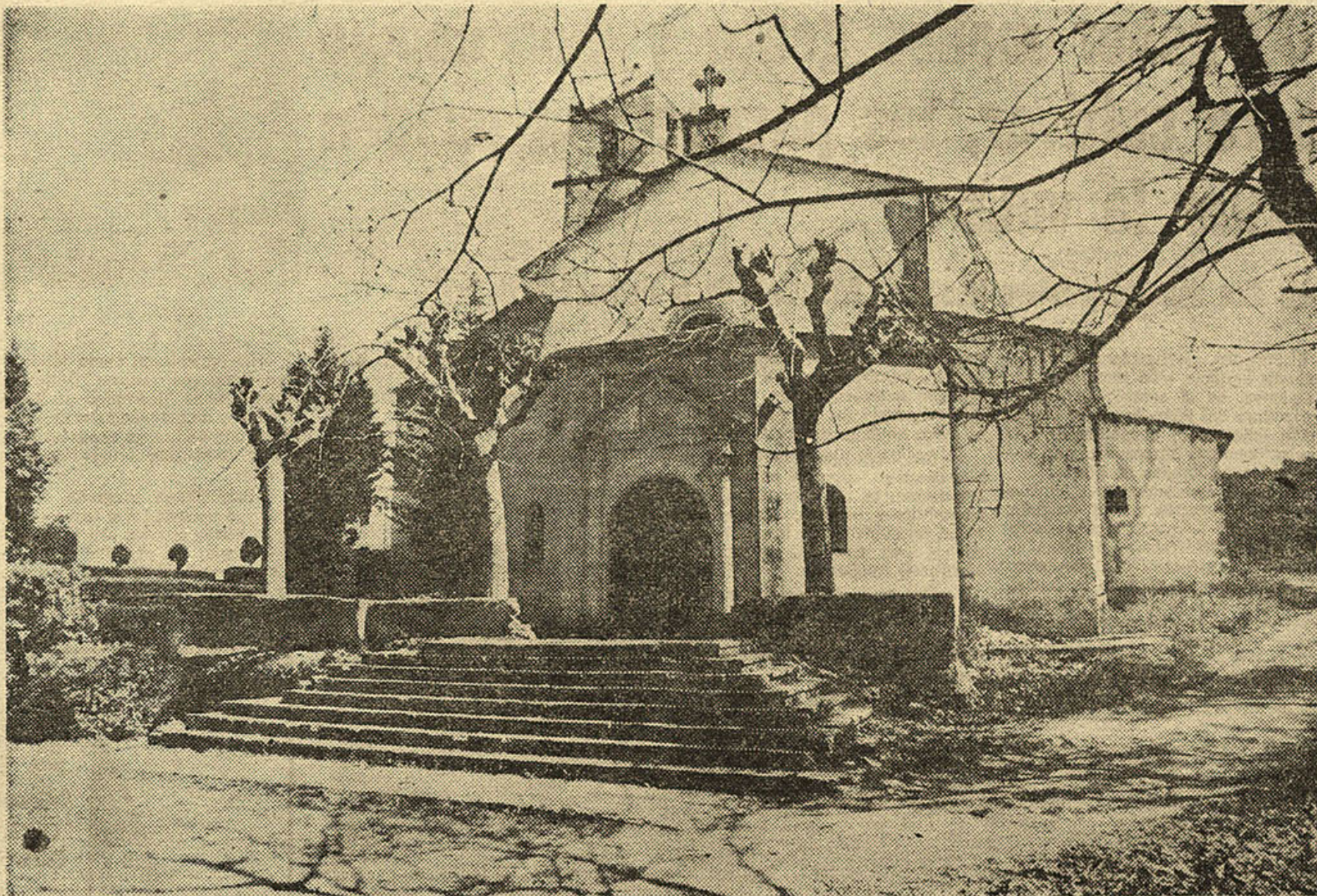
La historia de esta localidad puede decirse que cuenta aproximadamente con un millar de años; sin embargo, los restos y hallazgos más antiguos corresponden a habitantes de hace más de dos mil años: los iberos, de los que se han encontrado restos en «La Xarmada», «Mas den Boixos», etcétera.

También se conservan restos romanos en «Cal Cuch», «Cal Miró», etcétera que posiblemente muestran en conjunto la existencia de una villa o núcleo principal que estará situado cerca de la rectoría y sería de gran suntuosidad si hacemos caso de los mosaicos, idolo caldero, etcétera, encontrados en los contornos, y que hoy se conservan en el Museo de Vilafranca.

A pesar de que no se puede disponer de datos seguros, la época romana es de gran importancia por la influencia que ejerció en el cultivo de la viña y el olivo y el trazado de muchos de los caminos actuales; entre ellos se conservan el conocido como «de Sant Martí a Vilafranca», pasando por lo alto de la sierra; el de «Cal Baltà-Pacs-Els Espagats-Vilafranca» y el de «Cal Canyes-Pacs, Vallformosa»; pasando por el denominado «Campo de aviación» (antes «Bosc de les Vinyes»). También entre los caminos antiguos cabe recordar los que se utilizaban para el paso del ganado y que unían el Penedès con la Cerdanya; el que pasaba por La Serra y de Sant Pau, cerca de las fuentes de «Cal Magí-Varó» y «Cal Amic».

LA INFLUENCIA OLERDOLANA

En la época medieval, la ciudad o castillo de Olerdola estaba plenamente relacionada con Pacs, debido a que desde ese lugar se dominaba todo el Penedès. La primitiva iglesia de Sant Genís ya se encuentra mencionada como posesión en el año 991, en tiempos en que el Penedès cristiano era frontera con la España musulmana. De este afianzamiento



Parroquia Santgenís

cristiano surgieron, con el paso del tiempo, otras iglesias por los alrededores; Sant Pau (posiblemente del siglo XIII); Sant Jordi (1604-1822), Sant Jaume, (Santa Maria de Vallformosa, Can Lleó, Santa Maria de

la Bleda (ermita que junto con la barriada son parroquia de Paos desde 1825).

Pero la fundación religiosa más importante de Pacs de esta época medieval fue el Monasterio de Santes Creus (1179), que adquirió en este término algunos bienes. Concretamente en 1359 y 1378 son nombradas tres masoverías y Bartomeu de Vilafranca y Berenguer de Serra (1220) se disputaban los derechos del abad de Santes Creus en Pacs.

También es nombrado desde 1066 el «Castell de Pacs», que durante el siglo XIII está vinculado al apellido Ribes, en el siglo XIV al de Barberá y en el siglo XVII al de Martí Joan D'Espuny, Señor de Peñafort.

Otros castillos y torres vecinas serían la «Torre Dela» (1034) y Palacio Real (1181), dentro de la actual Vilafranca; «Castellmos», posiblemente enclavado en la cumbre de la montaña de Sant Jaume; el «Castell de la Bleda» (1100), «Sant Martí Sarroca» (968), etcétera.

El castillo de Pacs, en un principio, fue filial del de Olerdola. Posteriormente, se fue transformando en centro de la constante expansión que ha tenido Pacs. Los ancianos de la localidad recuerdan que alrededor de la plaza del pueblo estaban las casas de «Cal Lliví» (Sangenís), «Cal Balcó», (Rovira), «Cal Puató», etcétera familias que, con la evolución de la población cambiaron de lugar de residencia.

Otras casas pairales de larga tradición como las anteriores son: «Cal Batlle», «El Maset de Queralt» (Balaguer Torrens), «Cal Baltà» (Parés), «Mas den Boixos», «Cal Patró», «Cal Grabat», «Cal Caraltó», «Cal Canyes» etcétera.

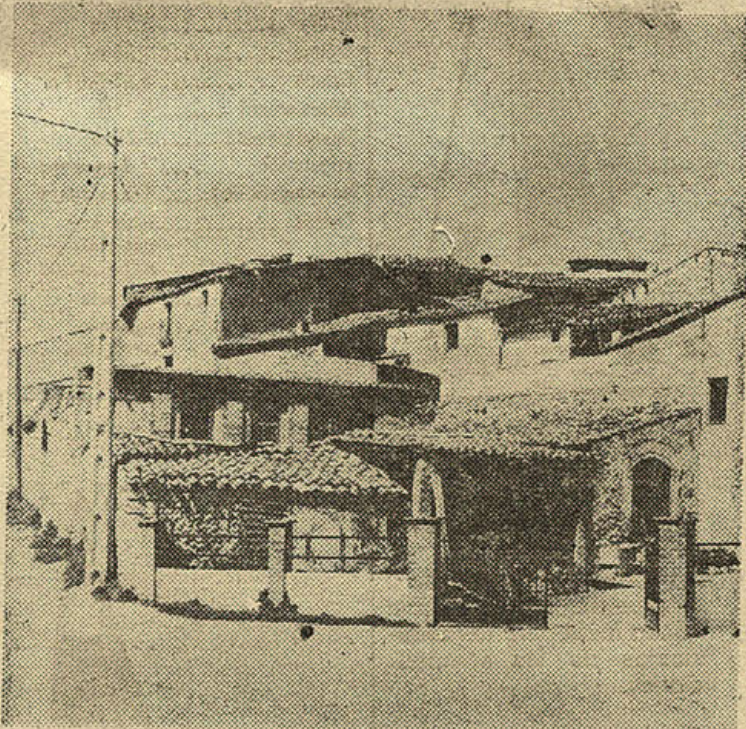
En cuanto a la importancia de la agricultura como medio de vida y condicionante básico de la vida de este pueblo, cabe recordar el auge del cultivo de la vid a finales de siglo y su drástica caída poco después, como consecuencia de la plaga de la filoxera, que dejó los campos arrasados. El Penedès no se recuperaría de esta terrible plaga hasta después de transcurrida la guerra civil, pues cuando la plaga fue vencida, sobrevinieron los problemas sociales que alargaron las funestas consecuencias hasta los años cuarenta.

A partir de entonces comienza el crecimiento y desarrollo del que hoy tenemos una perfecta muestra. Debido al gran rendimiento de la viña se fue transformando la fisonomía del paisaje, ya que se aprovechaban cualquier trozo de tierra para plantar ce-

pas. Evidentemente, la población, se fue multiplicando, construyéndose en el término nuevas viviendas o masías que hoy día forman los barrios de «La Serra», «El Salinà», «La Rectoría» y, más recientemente «L'Apedero» y «L'Agrícola».

La misma iglesia parroquial se fue ampliando, tal como las piedras lo recuerdan con su fecha inscrita; Portal (1669), arco de la Virgen del Roser (1598), Rectoría Vieja (1877), Cementerio Nuevo (1859). La prensa de vino, (S. XVII) que se conserva en el Museo de Vilafranca, procedente de «Cal Lliví» es el mejor símbolo de esta época vitícola.

Finalmente, la mecanización, que ha llegado en estas últimas décadas y con ella la instalación de industrias (cal, champagne, plástico, cartón, etcétera) que han dado al paisaje y al ambiente social su personalidad característica, aunque afortunadamente, en este caso no se han perdido totalmente los valores tradicionales, pues buena parte de la población sabe alternar su empleo en la industria con las faenas del campo.



Casco antiguo

POR GENTILEZA DE ALCOHOLES GUAL

J. A. R. B. O. S



EMBALAJES DE CARTÓN ONDULADO

PACHS DEL PENEDES — TELEFONO 892 13 35

# «Para que el campo sea rentable hay que mecanizarlo»

## «Al haber menos gente y más campo para cultivar, los payeses se pueden ganar la vida»

nos dice don Josep Esteve Montaner, Presidente de la Hermandad Sindical

El Penedès, afortunadamente, es el reducto agrícola más importante de Catalunya, en el sentido de que la agricultura del Penedès no ha conseguido únicamente conservarse, sino que actualmente se presenta con verdaderas posibilidades de futuro.

De cara a una eminente y necesaria industrialización de la comarca, que se está llevando a cabo paulatina e inexorablemente, el penedanes mira la industria con verdadero recelo. Sabe que tal paso es decisivo para el desarrollo de la comarca, pero se prepara para no ser arrasado por su embestida.

Esta disposición, claro está, tiene dos vertientes: por una parte la desconfianza al cambio y, por otra, la visión de otras comarcas que han

que lo está consiguiendo, cosa que es de admirar, especialmente en los tiempos actuales, en los que la industrialización se ha convertido en el único símbolo del desarrollo.

El municipio de Pacs tiene, aproximadamente unas 600 hectáreas, de las cuales, 46 están destinadas a la agricultura y, según don Josep Montaner, se cultiva todo lo que se puede cultivar; es decir, la tierra se aprovecha totalmente.

—¿Qué es lo que se cultiva?  
—Principalmente, la viña, que ocupa el 80 por ciento del espacio; a continuación están los cereales y los frutales.

—¿Qué variedades de viña?  
—El xarel·lo, el macabeu y el pe-

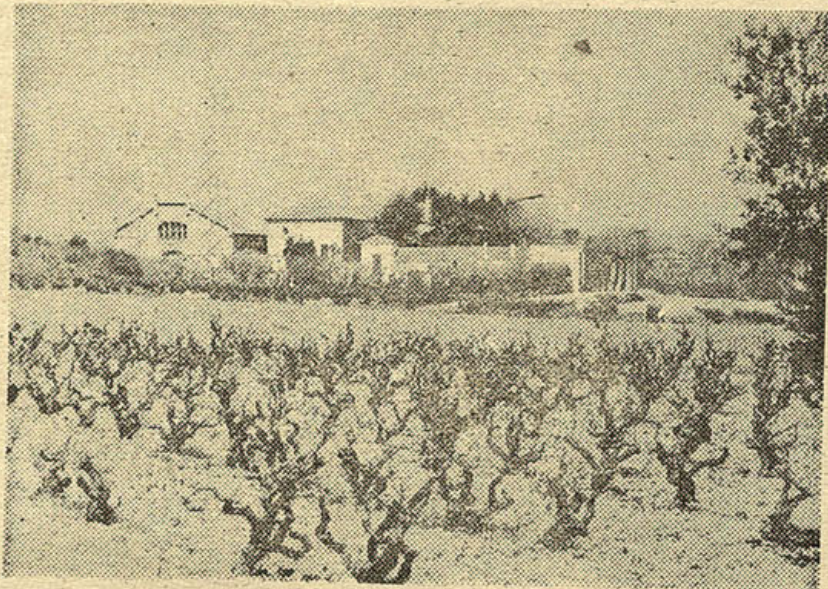
tán prácticamente condenados a extinguirse.

—¿Qué proporción de la población se dedica a la viticultura?

—Pacs tiene 540 habitantes, de los cuales 150 componen la población activa. De estos 150 sesenta se dedican a las explotaciones agrarias, pero en su mayoría, por las manías, trabajan en una empresa. Que se dediquen exclusivamente a las labores agrícolas deben haber unas 5 personas.

—¿Y esas cinco personas, se ganan la vida?

—Al haber menos gente y más campo para cultivar, los payeses se pueden ganar la vida. El campo, hoy da menos que antes, pero al haberse quintuplicado el rendimiento perso-



Vinedos

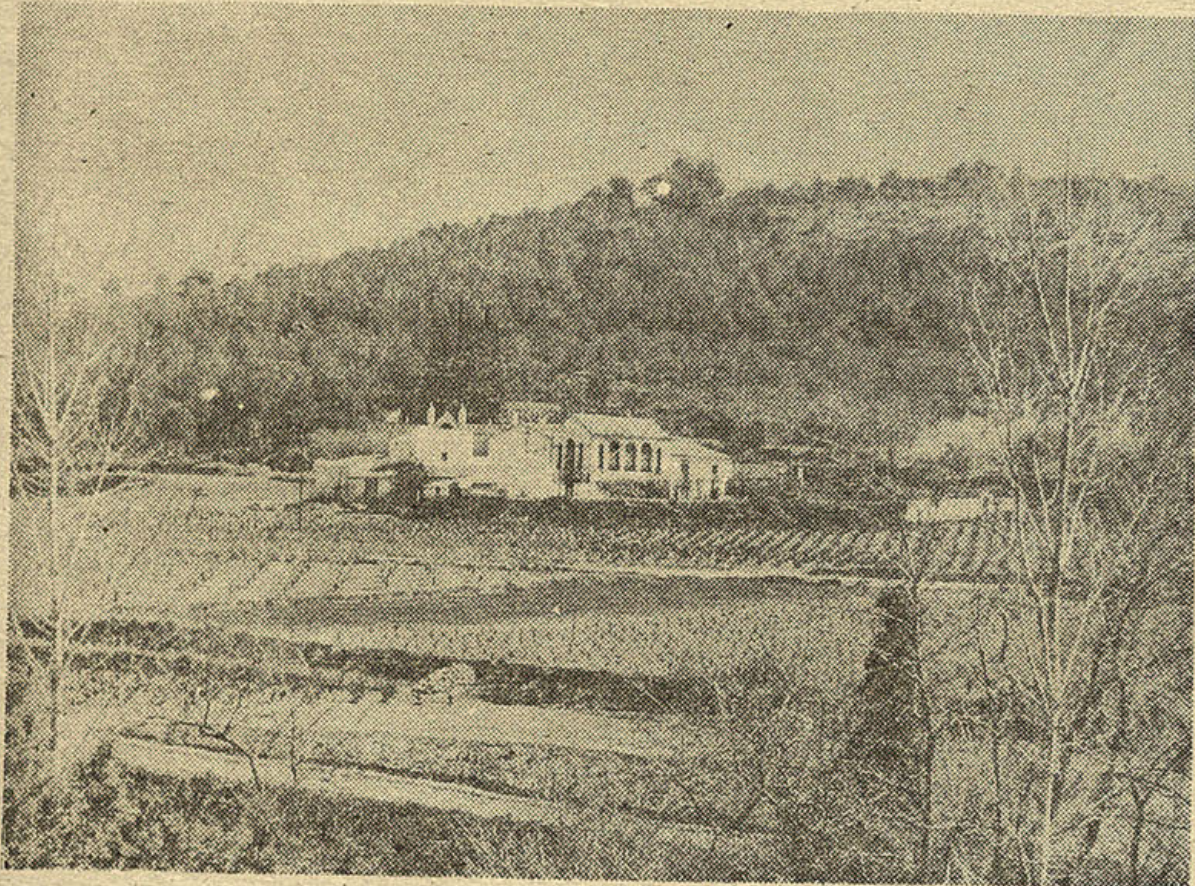
—La agricultura, como todo, siempre tiene que avanzar. Actualmente vamos hacia el empleo de los herbicidas y de las máquinas de recoger. Creo que en ambas cosas se pueden basar todos los proyectos que tenemos.

—Una última pregunta, ¿qué reglas me aconseja que tenga en cuenta al elegir un vino del Penedès?

—Bueno, en realidad yo no soy ningún especialista en la materia, pero ya que me lo pregunta le contaré. El vino del Penedès tiene que

ser pálido, con gusto afrutado, suave al paladar y le aconsejo que pida vino seco. La graduación de unos once grados. En el caso de que sea champagne, hay que observar que las burbujas sean pequeñas y consistentes.

Y para probar lo dicho han mandado a buscar un «brut» del Penedès y cuatro copas. Sí, señor, realmente delicioso. — C. VOLANTE



perspectiva de los Campos

tenido una triste experiencia en este sentido sin ninguna posibilidad de que el proceso pueda ser reversible.

De todas formas, lo que está claro es que el Penedès se afana en continuar siendo una comarca agrícola y

cellada. El xarel·lo es la variedad más abundante. Antiguamente había muchos olivos, pero con el tiempo han cedido paso a las viñas. Todos los cultivos que no se pueden mecanizar y que exigen gran mano de obra es-

nal, el que se dedica al campo, si tiene una buena extensión de terrenos, puede subsistir. No hace falta decir que trabajar en el campo ha sido siempre, y lo continúa siendo una dedicación poco rentable. Gracias a los medios que se disponen en la actualidad, el campo se ha podido mecanizar. Al disminuir el número de operarios que se necesitan para cultivar un trozo de tierra, aumenta el rendimiento. Para que el campo sea rentable, hay que mecanizarlo.

—¿Cómo está dividida la propiedad agrícola?

—206 hectáreas son de propiedad y 255 de aparcería.

—¿Qué hacen con el vino que producen?

—Por lo general, a nuestro agricultor se le presentan tres posibilidades: elaborarlo y venderlo al almacenista; ser socio de una cooperativa que compra todo lo que se produce (es la gran mayoría) y vender directamente al champañista.

—¿Tienen alguna cooperativa?

—No. Acudimos a las establecidas en las localidades vecinas.

—¿Cuál es el mayor problema que se les presenta actualmente a los viticultores de Pacs?

—El minifundismo. Para que la mecanización sea posible, se tiene que disponer de una cantidad de terreno considerable.

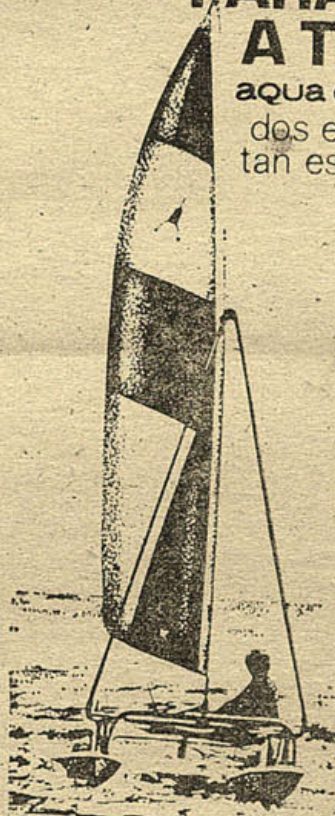
—¿Ve usted alguna solución?

—No, únicamente que se vendan los terrenos para que las propiedades se hagan más grandes. Ello va sucediendo pero muy lentamente.

—¿Qué proyectos tiene actualmente la Hermandad?

### PARA NAVEGAR A TODA VELA

aqua cat / topper  
dos embarcaciones tan estables como ligeras.



Aqua Cat. La clase de catamarán más popular del mundo, con cubierta elevada que mantiene a la tripulación seca y cómoda.

Características

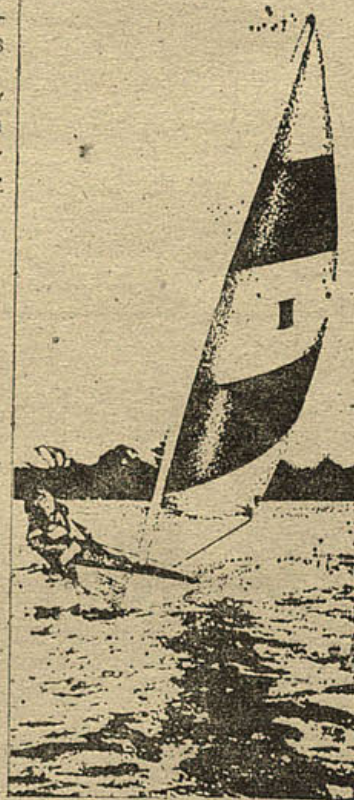
Eslora	3,71 m
Manga	1,85 m
Calado	0,13-0,61 m
Altura mástil	6,71 m
Superficie vela	8,36 m <sup>2</sup>
Tripulación	2-4 personas
(en competición)	1-2 personas
Casco	Fiberglass con espuma de poliuretano.
Cubierta	Tervlene
Partes metálicas	Aluminio anodizado.
Peso	77,00 kg

Topper. La nueva embarcación diseñada por IAN PROCTOR uno de los mejores diseñadores de yates del mundo.

Su forma hidrodinámica y su gran maniobrabilidad la hacen ideal para los entusiastas de las competiciones.

Características:

Eslora	3,4 m
Manga	1,2 m
Calado	0,08-0,10 m
Superficie vela	5,2 m <sup>2</sup>
Peso del casco	38 kg
Altura del mástil	5, m
Tripulación	2 personas
(en competición)	1 persona
Mástiles	Aluminio anodizado
Equipado con	Autoanchicador



Otras fabricaciones

- ★ DEPOSITOS AGRICOLAS
- ★ CISTERNAS ALMACENAJE
- ★ PIEZAS INDUSTRIALES
- ★ Y DEMAS APLICACIONES PLASTICO-REFORZADAS

**TORRES**

GRANDES VINOS DE MESA CON MAS DE UN SIGLO DE TRADICION

**Viña Sol**  
BLANCO SECO  
AFRUTADO Y DELICADO

**Coronas**  
TINTO ATERCIOPELADO  
DE EXQUISITO BOUQUET

C/. Comercio, 22 Tel. 892 01 00 (5 líneas) VILAFRANCA DEL PENEDES

# PACS

El término de Pacs abarca la llanura de tierra fértil que se extiende al N.O. de Vilafranca y que queda limitado de forma natural por las elevaciones de Sant Pau y la sierra de Can Lleó, que lo separan con los términos de Vilafranca y San Martí Sarroca.

También son términos limítrofes los de «Les Cabanyes» y «Vilovi».

## CARRETERA

Para llegar a Pacs hay que tomar la desviación de la carretera nacional que conduce hasta Sant Martí Sarroca, que parte del mismo casco urbano de Vilafranca del Penedès. A unos cuatro kilómetros de distancia de esta población, nos encontramos con el cartel anunciador. El pueblo que se divisa a mano derecha es Pacs.

## POBLACION

Pacs cuenta actualmente con 540 habitantes y, a pesar de la creciente industrialización, continúa siendo considerado un pueblo eminentemente agrícola.

Es un municipio muy diseminado. Prácticamente puede decirse que no tiene un casco urbano definido. Una de sus características es que la iglesia parroquial queda aislada.

## RESTOS

Importantes restos romanos atestiguan la ubicación del antiguo núcleo urbano, que estaría situado cerca de la Rectoría.

## CASAS PAIRALES

Las casas consideradas más antiguas y tradicionales de la población son: «Cal Lliví» (Sangenis), «Cal Balcó» (Rovira), «Cal Puató», «Cal Batllé», «El Maset de Queralt» (Balaguer-Torres), «Cal Baltá» (Parés), «Mas den Boixos», «Cal Patró», «Cal Grabats», «Cal Caraltó», «Cal Canyes», etcétera.

## ENTIDADES DEPORTIVAS

Es de destacar que en este término se encuentra ubicada una de las entidades deportivas más importantes de la comarca: el Club de Tenis Vilafranca.

## FIESTAS POPULARES

Se celebran dos fiestas: la elección de la pabilla, el día primero de mayo, y la Fiesta Mayor, el penúltimo domingo de agosto, en honor de Sant Genís. — LL.



## EL DEPORTE EN PACS

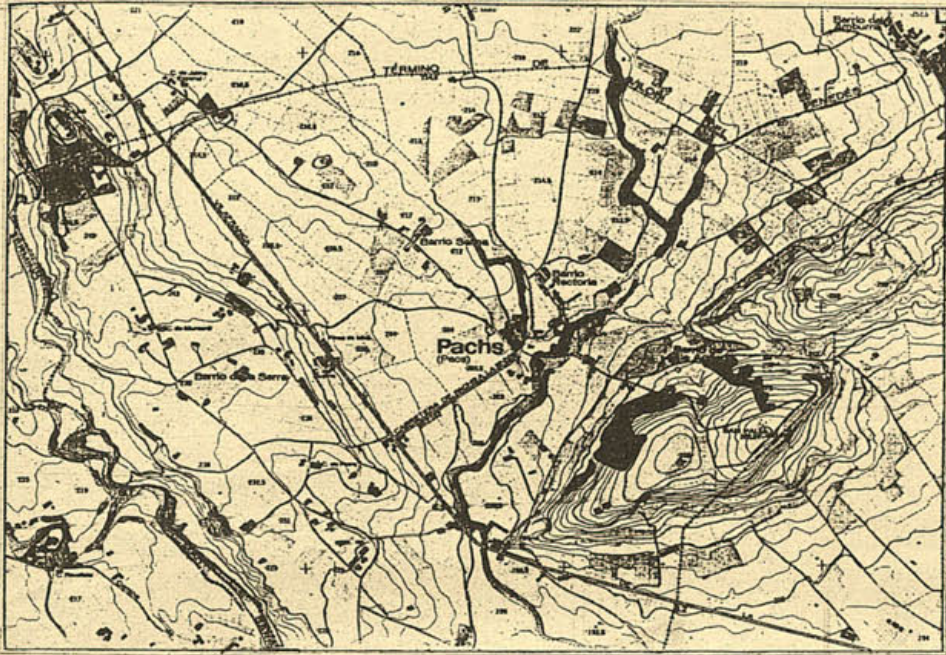
En la «Guía de Vilafranca del Penedès», al comentar los alrededores de esta población, se hace referencia a Pacs, destacando que «en su término municipal se ubica el mejor complejo deportivo del Penedès y que en un mañana debe convertirse en uno de los mejores de la provincia: el Club de Tenis Vilafranca».

Es evidente que tal complejo deportivo ha contribuido a la promoción del deporte en Pacs, que, hasta la fecha, únicamente contaba con un campo de fútbol, que se hizo hace unos veinticinco años con la colaboración personal de todo el pueblo.

Este club de tenis, radicado en Pacs, aunque con capitalidad en Vilafranca, tiene ocho pistas de tenis, tres piscinas,

un local social y está proyectado añadir las secciones de hockey, baloncesto e hípica.

De todas maneras, el deporte rey de Pacs es el fútbol. El «Juventud Atlético Pacs», cuyo presidente es don Josep Soler Ferrer, no puede participar en la Liga porque el equipo de juveniles, que es el más numeroso, no cuenta con jugadores suficientes para participar según las normas de la Federación. Únicamente juegan partidos amistosos con clubs vecinos, manteniendo así vivo el espíritu deportivo y brindando a los jóvenes un fuerte vínculo de unión a través del fútbol. Los jugadores que destacan se marchan a los clubs federados, lo que confiere a Pacs la condición de humilde cantera regional.



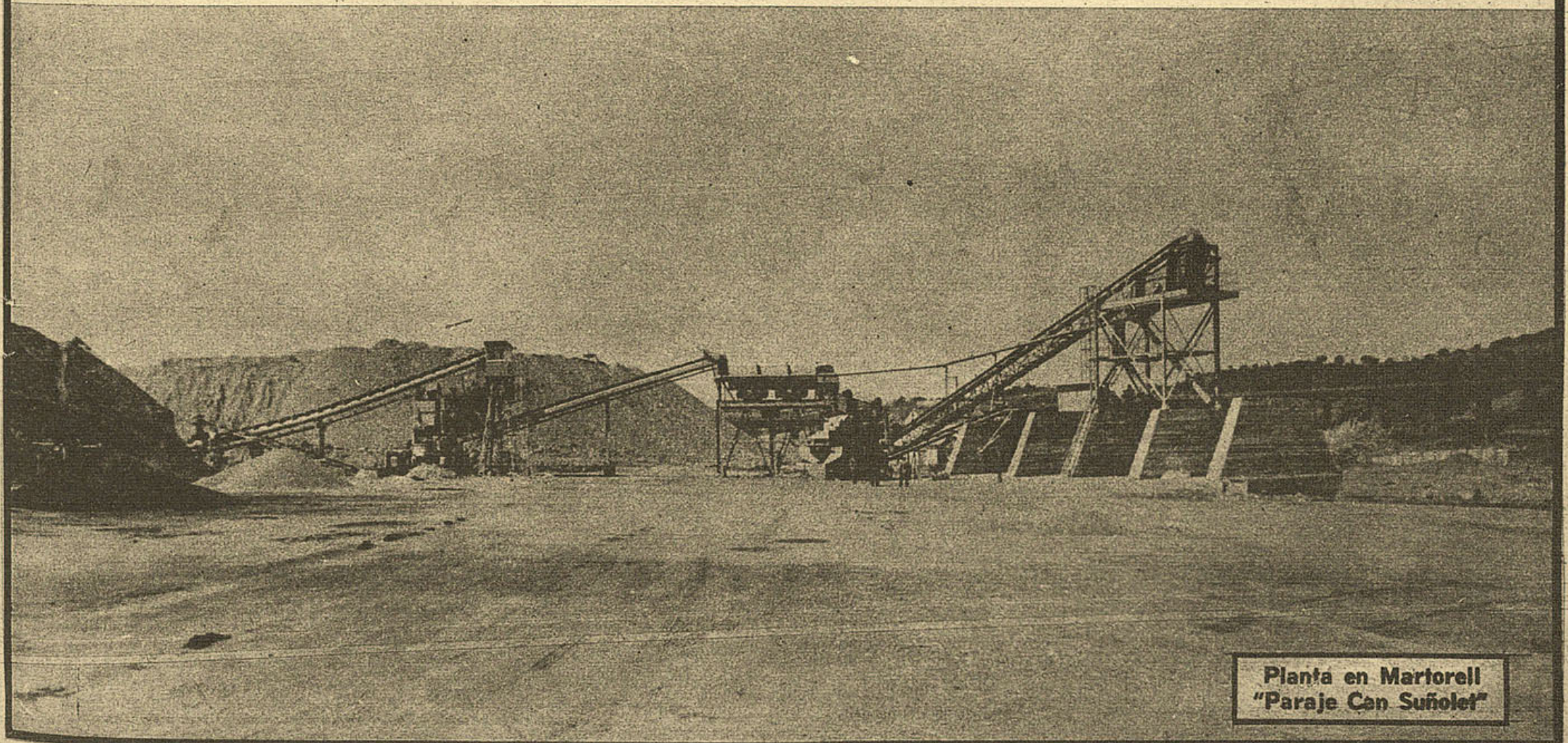
## CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES GRAS, S. A.

OBRAS PUBLICAS — PAVIMENTOS ASFALTICOS  
SUMINISTROS DE ARIDOS LAVADOS

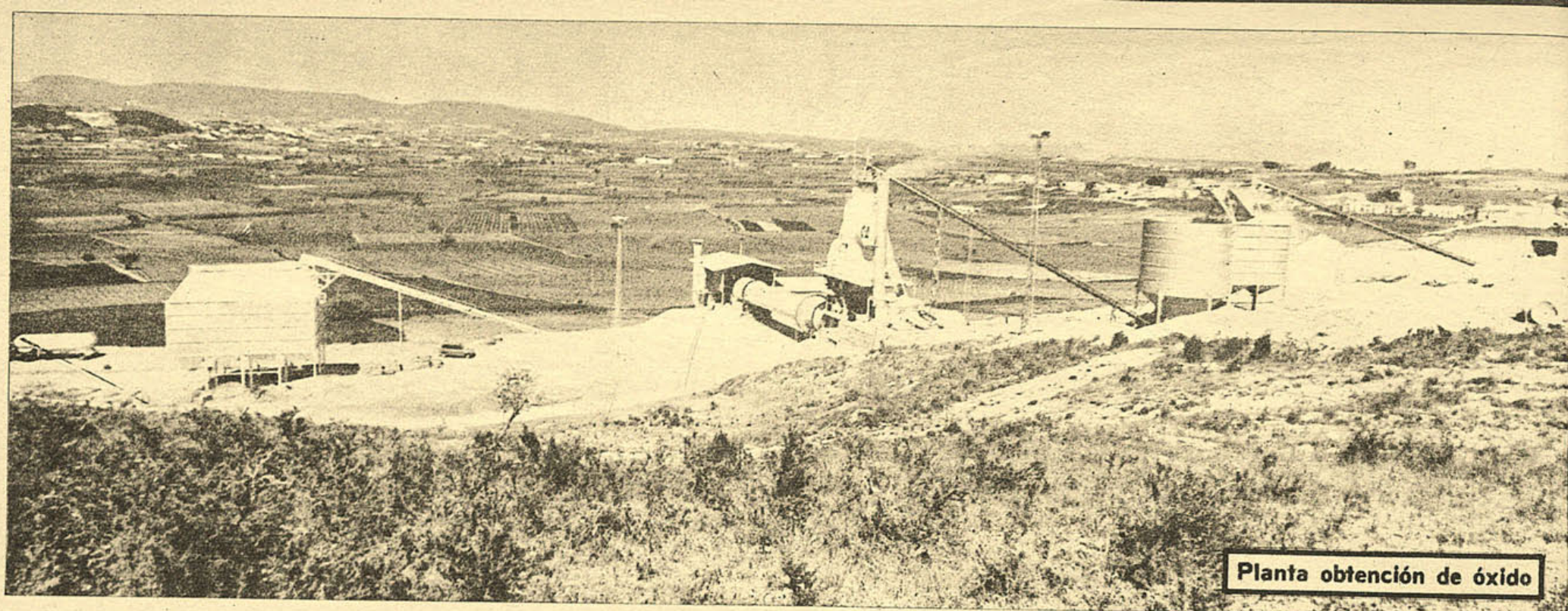
Oficinas: Mosén Coy, 15

Teléfono 892 21 93

VILAFRANCA DEL PENEDES

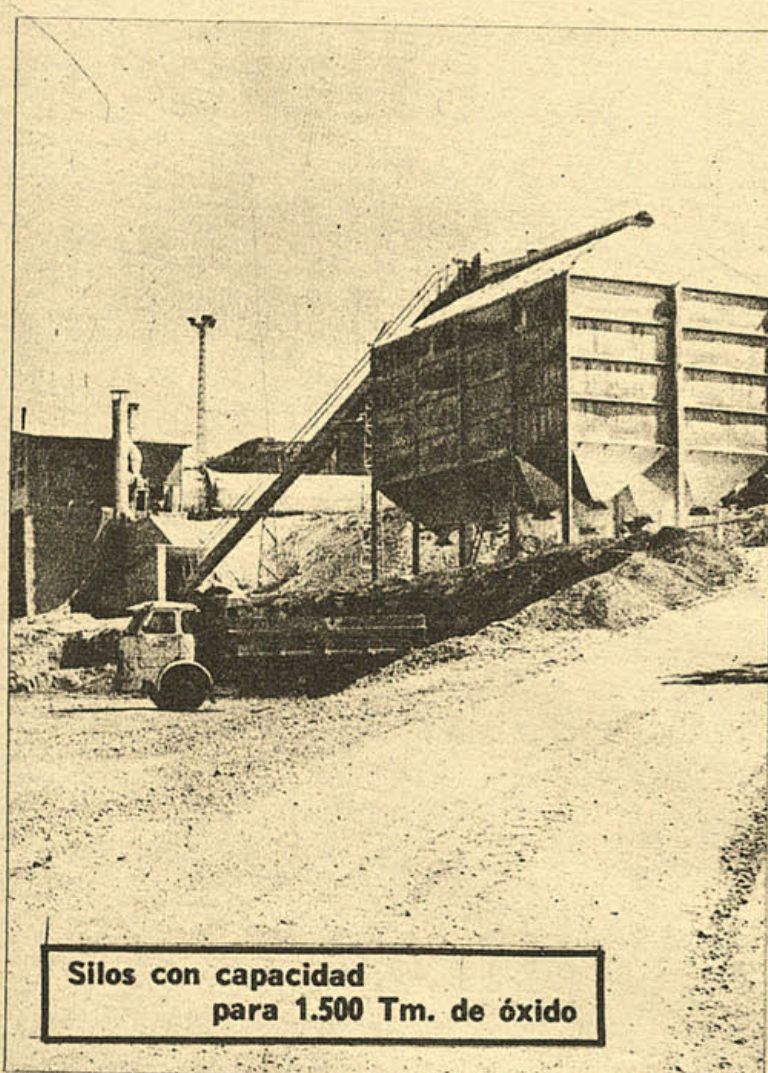


Planta en Martorell  
«Paraje Can Suñoler»



Planta obtención de óxido

# CALES DE PACHS, S. A.



Silos con capacidad para 1.500 Tm. de óxido

FABRICACION DE OXIDO  
E HIDROXIDO DE CAL  
**PRODUCTOS DE  
PRIMERISIMA  
CALIDAD PARA:**

- INDUSTRIA QUIMICA
- INDUSTRIA PAPELERA
- TRATAMIENTO DE AGUAS
- AGRICULTURA
- ACERERIAS
- CONSTRUCCION, ETC.

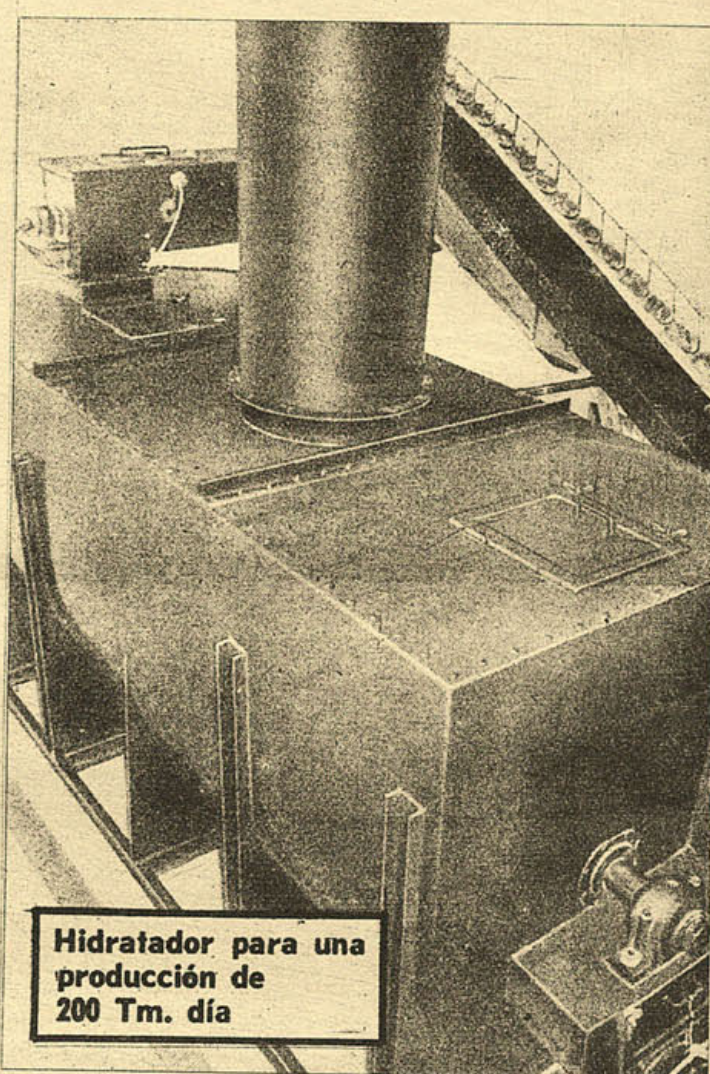
Fábrica: Carretera de Vilafranca  
a San Martín de Sarroca, Km. 2,7  
Teléfono 892 23 53

**PACHS DEL PENEDES**

Oficinas: Padilla, 167-169

Teléfono 226 82 31

**BARCELONA**



Hidratador para una producción de 200 Tm. día

Horno rotativo

